

NIF

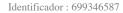
## IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

## 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Zaragoza	Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)	50012207	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Historia Contemporánea		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Historia Contemporánea por la Un Madrid; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Santia País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de	ago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la València (Estudi General)	-	
CONJUNTO	CONVENIO		
Nacional	Realización de un programa de doctorado cor	ijunto	
UNIVERSIDADES PARTICIPANTES	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)	28027096	
Universidad Complutense de Madrid	Facultad de Geografía e Historia (MADRID)	28027746	
Universidad de Cantabria	Escuela de Doctorado (EDUC) (SANTANDER)	39014543	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)	15020258	
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU (LEIOA)	48012838	
Universitat de València (Estudi General)	Facultad de Geografía e Historia (VALENCIA)	46014753	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Francisco Marco Simón	Director de la Escuela de Doctorado de la Un Zaragoza	iversidad de	
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	17176455D		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel José López Pérez	Rector de la Universidad de Zaragoza		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	00235010L		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Carlos Forcadell Álvarez	Coordinador del Programa de Doctorado		
Tipo Documento	Número Documento		
	17012407D		

17812497D





## 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Universidad de Zaragoza. Paraninfo. Pza. Paraíso, 4	50005	Zaragoza	976761010
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rector@unizar.es	Zaragoza		976761005

#### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Zaragoza, AM 25 de enero de 2013
Firma: Representante legal de la Universidad



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

## 1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNT	O	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Historia Contemporánea por la Universidad Autónoma de Madrid; la Universidad Complutense de Madrid; la Universidad de Cantabria; la Universidad de Santiago de Compostela; la Universidad de Zaragoza; la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y la Universitat de València (Estudi General)	Nacional			Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCEE	2		
Historia, filo	Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)		Historia y arqueología		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVI	UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Unive	sic	lad de Zaragoza	

#### 1.2 CONTEXTO

## CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

Este Programa de Doctorado, que tiene su precedente en los antiguos cursos de doctorado impartidos por todas las universidades participantes, tiene como finalidad la formación, en el Área de Conocimiento de la Historia Contemporánea, de investigadores de alta cualificación capacitados para la innovación y para el avance del conocimiento en dicho ámbito, así como plenamente integrados en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y en el Espacio Europeo de Investigación (EEI).

La Historia Contemporánea es un área plenamente consolidada en la enseñanza y en la investigación universitaria. Más allá de los límites de las Humanidades, goza también de un creciente reconocimiento e interés notorio entre científicos y profesionales de la macroárea científico-social. Es así por su capacidad para explicar los tiempos recientes y, en consecuencia, proporcionar ese depósito de experiencias imprescindibles para poder comprender el presente y afrontar la toma de decisiones, así como para contribuir a forjar la memoria colectiva, ingrediente imprescindible de cohesión social. Está fuera de toda duda, pues, la trascendencia de la Historia Contemporánea en la articulación de las sociedades actuales.

Formular un Programa de Doctorado en este campo está asimismo justificado por la necesidad de **formar profesionales competentes en diferentes líneas de trabajo**. Los doctores en Historia Contemporánea formados en este Programa podrán integrarse, entre otros sectores socio-profesionales, en la enseñanza universitaria, en centros públicos y privados de investigación, en empresas de la industria cultural, en empresas u organismos públicos encargados de la gestión del patrimonio cultural, en empresas e instituciones de análisis social y prospectiva o en medios de comunicación. En todos estos sectores, al menos, estarán capacitados para ejercer funciones del más alto nivel.

También está justificado este Programa de Doctorado por la **necesidad de atender una apreciable demanda**, que viene avalada por las cifras de matrícula que presentan los estudios de Doctorado de los que el programa aquí propuesto es continuación, cifras que figuran en el Epígrafe 3 de esta Memoria y que muestran un sostenido interés por doctorarse en historia contemporánea tanto por parte de estudiantes españoles como extranjeros. Así pues, la trayectoria del Programa de Doctorado Interuniversitario de Historia Contemporánea en los años en que lleva impartiéndose demuestra la demanda (en este caso no potencial, sino real) de estos estudios de Doctorado. Asimismo, el futuro de estos estudios está garantizado por el progresivo incremento que se ha producido en los últimos años, en las diversas unievrsidades participantes en el Programa de Doctorado, del número de estudiantes matrículados en el Grado de Historia.

Vínculo con máster : La demanda del actual Doctorado en Historia Contemporánea proviene en gran medida de la estrecha relación que tiene con el Máster en Historia Contemporánea, que ha venido nutriéndolo en su mayor parte y que en el futuro seguirá proporcionando alumnos al Programa aquí propuesto . El Máster en Historia Contemporánea fue diseñado inicialmente conforme al RD 56/2005, como parte de un Programa Oficial de Posgrado que incluía también un Doctorado común. Cada Universidad presentó la Memoria Justificativa exigida a sus órganos de gobierno y a las autoridades de sus Comunidades Autónomas respectivas, que fueron aprobando el nuevo título. Tres universidades comenzaron a impartir el Máster en el curso 2006–07, cuatro más se incorporaron en el curso siguiente y la última lo hizo en el 2009–10.

El programa se rige por un Convenio de colaboración para llevar a cabo conjuntamente la organización y desarrollo de los estudios oficiales de posgrado conducentes al título de "Máster en Historia Contemporánea", que fue firmado por los Rectores de las ocho primeras Universidades participantes el 2 de julio de 2007. Al convenio se añadió una addenda por la que la Universidad de Zaragoza se incorporaba en las mismas condiciones al programa, ratificada por todos los Rectores el 22 de febrero del 2008. En julio de 2011 se firmó una nueva addenda al Convenio, ampliando su vigencia de forma indefinida y confirmando su regulación por el decreto de 2007. Puede obtenerse más información sobre el Máster en: http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hcontemp/posgrado/

Objetivos: Los objetivos del Programa de Doctorado aquí propuesto son:

- Formar y orientar a los doctorandos en las tareas de investigación, asegurando que adquieran las habilidades técnicas, las destrezas intelectuales y las competencias teóricas necesarias para la presentación de una tesis doctoral.
- · Poner en su conocimiento los últimos procedimientos y resultados de la investigación en Historia Contemporánea.
- Introducir al doctorando en los grupos de investigación y en las redes académicas en las que se desarrolla la actividad investigadora relacionada con su tema de trabajo.

Carácter interuniversitario: Para conseguir los objetivos enunciados colaboran varias universidades españolas con equipos potentes y reconocidos de contemporaneístas. Se ponen a disposición de la formación del doctorando todo un elenco de investigadores especializados y con experiencia contrastada para mostrarles el panorama actual de la investigación y dirigir tesis doctorales en todas las principales líneas temáticas.

El carácter interuniversitario se justifica, pues, por la necesidad de trascender la compartimentación departamental para ofrecer una formación de excelencia en el nivel del doctorado, lo que se ve facilitado si ponemos en común los recursos de los principales centros del contemporaneísmo espa-



ñol. En todo caso, se trata de un único programa global y coordinado, donde las siete universidades que comparten sus recursos humanos y materiales han intervenido en su diseño desde el principio

El programa de doctorado en Historia Contemporánea cuenta con un convenio de colaboración entre las Universidades de Zaragoza, Autónoma de Madrid, Cantabria, Complutense de Madrid, País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Santiago de Compostela y Valencia para la cooperación académica (véase documentación adjunta). El convenio de colaboración entre las 7 universidades describe los criterios por los que se establecen las relaciones para llevar a cabo la organización, desarrollo e implantación, conjuntamente, de las enseñanzas conducentes al Título Oficial de Doctorado en Historia Contemporánea. Las universidades participantes presentarán a sus respectivos órganos competentes la propuesta de Programa de Doctorado conjunto en Historia Contemporánea elaborada, para su aprobación y finalmente para su autorización por la Comunidad Autónoma correspon-

Los centros organizadores aglutinan diversos departamentos que garantizan la experiencia académica y docente en historia contemporánea. En este sentido, la propuesta entronca con grupos de investigación relevantes y, en general, con la situación del I+D+I en el área científico-profesional de la Historia Contemporánea, como se muestra en el apartado de esta misma memoria dedicado a líneas y equipos de investigación. A priori existe una elevada demanda potencial de doctorandos para este programa, como parece evidenciar el alto número de tesis doctorales leídas en los últimos cinco años en las universidades participantes.

El Título de Doctor es único y se expide por la Universidad en que el interesado haya aprobado la Tesis Doctoral. En el Título Oficial y en todas las certificaciones se hará constar que se trata de un Título conjunto, debiendo aparecer los logos de las Universidades participantes, así como, en su caso, el idioma de expedición. La Universidad responsable del registro del Título en el correspondiente Registro Universitario de Títulos Oficiales, será aquélla en la que el estudiante defienda su Tesis Doctoral. Cada Universidad participante será responsable de la tramitación de los expedientes de los estudiantes que tenga matriculados y se encargará materialmente de la administración y depósito de los documentos.

Menciones de calidad y hacia la excelencia: El Doctorado en Historia Contemporánea obtuvo la mención de calidad que concede el Ministerio de Educación y Ciencia en la convocatoria de 2006 (Resolución del MEC de 11/08/2006, referencia MCD2006-00220). La incorporación de nuevas Universidades en el curso 2007-2008 obligó a solicitar de nuevo la mención de calidad. Esta nueva solicitud, realizada en 2007 por la Universidad de Santiago de Compostela en su calidad de universidad coordinadora, fue contestada positivamente por el Ministerio (Resolución del MEC de 19/09/2007, referencia MCD2007-00183) y abarcó el periodo 2008-2011. El primer seguimiento realizado por la ANECA resultó también "favorable", según comunicación del Coordinador General de la ANECA de 15 de julio de 2008.

En diciembre de 2010 se abrió una nueva convocatoria de "menciones de excelencia" para los programas de doctorado. Presentada la documenta-ción pertinente, el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea recibió un informe favorable (Referencia 2011-00027) de los evaluadores, con una valoración global ponderada de 82 puntos. La mención hacia la excelencia tiene validez para los cursos académicos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014 (Resolución de 6 de octubre de 2011).

La aprobación del RD 1393/2007 planteó un nuevo marco normativo para las enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos oficiales, derogando lo establecido en el RD 56/2005 sobre los estudios oficiales de Posgrado. Las Resoluciones de 16 de julio de 2008 y 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades establecían un cauce procedimental abreviado y dirigido a la verificación de los Másteres y Doctorados ya autorizados para su implantación conforme al RD 56/2005. A partir de ahí, el Máster obtuvo la verificación positiva de la ANECA, aprobada por Resolución del Consejo de Universidades de 15 de julio de 2009 (comunicada el 16-X-2009, referencia MAS 2010-00781) y el mismo proceso ha seguido el Doctorado en Historia Contemporánea. Esta verificación fue publicada en el BOE del 9 de enero de 2012: Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos universitarios de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

La presente memoria se realiza para adaptar el Programa de Doctorado en Historia Contemporánea a las directrices del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado (BOE nº 35, 10 de febrero). Para ello ha sido necesario actualizar el Convenio firmado entre los Rectores de las universidades participantes.

Duración: Este Programa de Doctorado será prorrogable tácitamente por cursos sucesivos, siempre que se continúe desarrollando en las condiciones aprobadas y siempre que no sea denunciado por ninguna de las partes, denuncia que deberá formularse por escrito con seis meses de antela-ción respecto del inicio del curso académico siguiente. La modificación y la extinción del Programa se realizarán de acuerdo con las normativas vi-gentes y los procedimientos contemplados al respecto por los órganos responsables. En todo caso, si el Doctorado conjunto en Historia Contemporánea no supera el proceso de acreditación a los seis años de su implantación, tal hecho será motivo para considerar bien la suspensión definitiva del Programa de Doctorado, bien su redefinición.

Financiación: La gestión económica se llevará a cabo dentro de cada Universidad de la misma forma que se hace con el resto de programas de

Con el fin de aprovechar todas las posibilidades del carácter interuniversitario del Programa de Doctorado, se favorece la movilidad de los doctorandos entre las diversas sedes

Integración del Programa en las estrategias de I+D+i de las universidades participantes:

Estrategia de la Universidad Complutense de Madrid sobre los estudios de Doctorado

La Universidad pública española es la institución en la que se lleva a cabo la mayor parte de la investigación en nuestro país. Una notable proporción de esta investigación está intimamente ligada a la elaboración de las tesis doctorales. En la Universidad Complutense de Madrid se presentan y defienden alrededor de 750 tesis doctorales cada año, en todas las ramas del conocimiento. Estas tesis han sido elaboradas en el contexto de programas de doctorado regulados por distintas normativas y regímenes (Real Decreto 778/1998; Real Decreto 56/2005; Real Decreto 1393/2007).

La regulación de los estudios de doctorado mediante el Real Decreto 99/2011 ha creado un nuevo marco de desarrollo del tercer ciclo universitario. Esta legislación ha sido recogida en la normativa de desarrollo de la UCM de dichos estudios (BOUC, 21 de diciembre de 2012), incluyendo el diseño de los Programas de Doctorado y la creación de Escuelas de Doctorado.

Este escenario ha facilitado el establecimiento de una estrategia de doctorado de la UCM que identificase: a) situación actual de los programas de doctorado vigentes así como b) objetivos estratégicos de los estudios de doctorado de la UCM, mediante el reconocimiento de las fortalezas y debilidades de los programas en vigor, la capacidad formativa del personal de la UCM, y las disponibilidades materiales de la universidad.

a) Situación actual de los programas de doctorados vigentes

Como consecuencia de este análisis se ha verificado, entre otros aspectos que existía una elevada atomización de los programas de doctorado vigentes así como una gran heterogeneidad de los mismos; en unos casos explicables por el campo concreto de conocimiento y en otros, no estrictamente relacionada con las características científicas del mismo sino con la coexistencia de programas de doctorado regulados por normativa s diferentes. Además, empleando indicadores sencillos, tales como el número de profesores e investigadores implicados en un programa, número de tesis defendidas por años, artículos o libros publicados como consecuencia de las tesis elaboradas también se observaron variaciones muy significa-tivas. Es cierto, sin embargo, que en el caso de una universidad de carácter generalista, como la UCM, no es posible ni científicamente justificable la comparación directa entre programas, dado el desigual valor de los indicadores de calidad (inclusión en índices contrastados, número de publicaciones derivadas de las tesis doctorales, financiación recibida de organismos públicos o privados, grado de internacionalización, entre otros) empleados en las distintas áreas de conocimiento. En cualquier caso, como indicadores externos se disponía de las Menciones hacia la Excelencia de los programas. En este sentido, el número de programas con dicha mención es comparativamente bajo, con solo 17 programas con dicha mención, a pesar del número de tesis tan elevado y el número de programas vigentes.



#### b) Objetivos estratégicos de los estudios de doctorado de la UCM

Tras el proceso de reflexión por parte de los Centros, Departamentos, Institutos y otras unidades competentes en materia de investigación, analizando y valorando los programas existentes y con el objetivo final de alcanzar los máximos niveles de calidad se han establecido, con carácter no excluyente de nuevas propuestas, los siguientes objetivos estratégicos:

- Proponer y desarrollar Programas de Doctorado, de carácter integrador, de alta producción tanto en número de tesis doctorales como en producción científica en los canales habituales (congresos, talleres, publicaciones, material on-line). Con dicho fin, se ha reducido alrededor de un 50% el número de propuestas de programas de doctorado de la UCM. Como indicadores orientativos se ha estimado que los nuevos programas propuestos deberían, salvo excepciones derivadas de los campos científicos concretos, disponer del número de doctorandos, tutores y directores que garantizasen la presentación de alrededor de 10
- Incrementar el grado de internacionalización de los programas, mediante programas conjuntos, convenios de cooperación, codirecciones/cotutelas de tesis doctorales con instituciones universitarias extranjeras atendiendo a la singularidad de la UCM y sus relaciones privilegiadas, en dependencia de las áreas de conocimiento, con Iberoamérica y los estados de la Unión Europea.
- Crear la Escuela de Doctorado de la UCM, integrándose en los aspectos normativos en ella, la actual Escuela Internacional de Posgrado del Campus de Excelencia Internacional (CEI) Moncloa.
- · Establecer un sistema de seguimiento de los doctorados, tras la finalización de sus estudios
- Aplicar medidas de mejora de los programas de doctorado con el objetivo de lograr una alta calidad de todos ellos así como el reconocimiento por parte de agencias evaluadoras externas de dicha excelencia en al menos el 50% de los programas en el
- Fomentar el número de doctorandos extranjeros en las áreas de conocimiento en las que la UCM está entre las instituciones universitarias de prestigio internacional, pero con menor demanda nacional, con el objetivo de lograr que el 50% de los doctorandos sean ciudadanos extranieros.
- · Favorecer la dotación económica de los programas de coste más elevado a través de patrocinio público o privado.
- Desarrollar indicadores de calidad en aquellas áreas de conocimiento en las cuales son de difícil aplicación los parámetros empleados de forma habitual.
- Facilitar la incorporación a las tareas de dirección de tesis doctorales del personal docente e investigador con mayor capacidad y calidad mediante el reconocimiento de dicha actividad.
- Disponer las medidas adecuadas para que los doctorandos, al finalizar sus estudios de doctorado, sean capaces de emplear de forma habitual una lengua extranjera relevante en el contexto científico del programa de doctorado

Estrategia de la Universidad Autónoma de Madrid sobre los estudios de Doctorado.

Algunas de las estrategias I+D+i se enmarcan en el contexto en el que la Universidad Autónoma de Madrid continúa desarrollando el programa del Campus de Excelencia Internacional UAM+CSIC, que tiene como objetivo reforzar las líneas estratégicas de investigación. En lo que respecta a nuestra área se han venido fijando como objetivos y líneas estratégicas las siguientes:

- La atracción de talento internacional, implementando una serie de Programas de Excelencia Internacional en Máster y Doctorado, reclutando investigadores de alto prestigio y proyectando internacionalmente el Campus con una serie de conferencias de máxima influencia.
- La creación de centros interdisciplinares en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades.

Otro aspecto a considerar es que la UAM forma parte de la Alianza 4 Universidades, cuyo objetivo es el fomento de la excelencia académica interna-

cional a través de acciones conjuntas en las áreas relacionadas con proyectos de investigación, movilidad académica e internacional de los estudiantes y del personal investigador y docente, y relaciones

Debe considerarse también que la UAM tiene un Estatuto del Personal Investigador en Formación que establece derechos contenidos en la normativa nacional (Estatuto del Personal Investigador en Formación) en la propia de la UAM (Estatutos de la universidad, Estatuto del Personal Investigador en Formación) así como de las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador.

El Personal Investigador en Formación (PIF) está contemplado en el Programa Propio de Ayudas para Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid, que tiene como objeto impulsar el desarrollo de la carrera científica en el ámbito de la UAM, y como complemento a las actuaciones en la línea instrumental del Recursos Humanos del Plan Nacional de I+D+i y de la Comunidad de Madrid. Este programa propio consta de tres modalidades:

1. Ayudas para Inicio de Estudios en Programas de Posgrado, cuyo objeto es apoyar a los estudiantes universitarios que inicien estudios de Másteres Universitarios o Periodos Formativos de Programas de Doctorado de la UAM, orientados a la realización de una Tesis Doctoral.

2. Ayudas para Formación de Personal Investigador. Estas ayudas están destinadas a la realización de las tesis doctorales. Son complementarias de otras convocatorias de formación de recursos humanos para la investigación, por lo que su objetivo es otorgar un apoyo adicional a la formación de Personal Docente e Investigador y es, a su vez, una acción dentro de una estrategia general de movilidad e internacionalización.

3. Ayudas para estancias breves en España y en el extranjero para el Personal Docente e Investigador en Formación de la UAM.

## Estrategia de la UPV sobre los Estudios de Doctorado:

Tras su verificación por parte del Consejo de Universidades, el Programa de Doctorado propuesto se integrará en la Escuela de Máster y Doctorado (MDe, www.mde.ehu.es) de la UPV/EHU. La MDe se creó por acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 22 de diciembre de 2011 y fue aprobada por orden de 27 de marzo de 2012 de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco (BOPV 26 de Abril de 2012).

La misión de la Escuela de Máster y Doctorado es promover la excelencia, visibilidad e internacionalización de los Másteres y Doctorados de la UPV/EHU. La MDe se concibe a través del modelo de Escuela conjunta de Investigación, que coordina y gestiona los Programas de Doctorado y la formación en investigación con carácter interdisciplinar. Constituye una de las acciones desarrolladas por la UPV/EHU dentro del ámbito de actuación de sus ejes estratégicos definidos para alcanzar la excelencia como universidad pública, investigadora de referencia internacional, enraizada en la sociedad vasca, abierta al mundo, con un liderazgo intelectual y un compromiso ético y social. En su vocación y desde el primer momento, la MDe se ha mostrado estrechamente ligada a los centros de I+D+i, las instituciones y las empresas de su entorno.

De acuerdo con el Artículo 3 del reglamento de régimen interno de la Escuela de Máster y Doctorado, el Comité de Dirección de la misma está consti-

- La Directora, el Subdirector y la Secretaría Académica de la Escuela
- Los Coordinadores de los programas de Máster y Doctorado,
- · Cinco representantes de las entidades de I+D+i que colaboran en los programas de postgrado de la Escuela
- · Diez representantes del alumnado de máster y doctorandos (dos por cada rama del conocimiento)



- · Cinco representantes del personal de administración y servicios. La Escuela cuenta también con un Consejo Permanente cuyas funciones se detallan en el reglamento de régimen interno.
- Estrategia de I+D+i de la Escuela de Máster y Doctorado (MDe)

En lo relativo a la Excelencia, Internacionalización, y Conexión de la I+D+i con la realidad socioeconómica del entorno, la MDe es pieza fundamental en la estrategia diseñada en el marco del Campus de Excelencia Internacional EUSKAMPUS. La agregación estratégica entre la UPV/EHU, el Donostia Internacional Physics Center y Tecnalia, concretada en la creación de EUSKAMPUS, ha dado lugar a un marco de referencia para estrecha los lazos de colaboración con centros de investigación, empresas y otras entidades de I+D+i.

En este sentido, la estrategia de I+D+i de la Escuela de Máster y Doctorado se sustenta sobre la siguiente visión:

Ser inductora del proceso de transformación económica del País Vasco, impulsando un modelo en el que la Investigación, la innovación y creatividad, la internacionalización y la

- captación de talento juegan un papel primordial en la mejora de la productividad del tejido productivo y el entorno socio-económico y cultural.
- Ser referente docente científico y tecnológico del eje atlántico de Europa,
- · Ser modelo de referencia en el desarrollo territorial y en la búsqueda de soluciones a los retos sociales, culturales y medio ambientales del País Vasco.

Además del Campus de Excelencia Internacional, la MDe participa activamente en otras herramientas destinadas a fortalecer la estrategia de I+D+i de la UPV/EHU y de sus Programas de Doctorado. Dentro de la propia UPV/EHU, la Estrategia Universidad 2015 (EU2015) pretende la modernización de las universidades tomando como punto de partida el pleno desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior y la coordinación de la I+D +i académica en el marco del Espacio Europeo de Investigación. Los objetivos fijados por la UPV/EHU dentro de EU2015 son:

- Aumentar la preparación académica
- · Aumentar la eficiencia de la institución
- · Avanzar decididamente en la Internacionalización
- · Incidir en la agregación estratégica con otras instituciones y agentes del I+D+i
- · Aumentar el reconocimiento social y la valoración de la Universidad.
- Integración del Profesorado del Programa de Doctorado en la Estrategia de I+D+i

El profesorado de la UPV/EHU que forma parte de este Programa de Doctorado está integrado en diferentes grupos de I+D+i, concretamente:

- 16 profesores participan en Grupos de investigación de Gobierno Vasco, tipo A de 6 años de duración (19,52% del profesorado del programa):
   ELABORACIÓN DE UN DICCIONARIO DE CONCEPTOS POLÍTICOS Y SOCIALES EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XX (1 profesor)
- ESTUDIO DE LAS ELITES POLÍTICAS DE VASCONIA (6 profesores)
- PROCESO HISTÓRICO DEL PAÍS VASCO (9profesores)
- 6 profesores participan en Grupos de investigación de Gobierno Vasco, tipo B de 3 años de duración (7,32% del profesorado del programa):
   DEMOGRAFÍA HISTÓRICA. HISTORIA URBANA. HISTORIA SOCIAL (6 profesores)
- 9 profesores participan en Grupos de investigación de la Universidad del País Vasco UPV/EHU (10,98% del profesorado del programa):
   EL NACIONALISMO VASCO EN PERSPECTIVA COMPARADA. IMAGINARIO COLECTIVO, SÍMBOLOS, MITOS, LÍDERES, CONMEMORACIONES Y LUGARES DE MEMORIA.(4 profesores)
- LA EXPERIENCIA DE LA SOCIEDAD MODERNA EN ESPAÑA ENTRE 1870 Y 1990. (5 profesores)

Es decir, un total de 31 profesores que representan el 37,80% del profesorado del programa. A su vez, 18 profesores de la UPV/EHU participantes de este programa forman parte de las Unidades de Formación e Investigación (UFI) de reciente creación (21,95%):

- 17 profesores participan en la UFI "EUSKAL HIRIA: CAMBIOS SOCIALES Y COMUNICACIÓN" (20,73% del profesorado del programa)
- 1 profesor participa en la UFI "HISTORIA, PENSAMIENTO Y CULTURA MATERIAL: EUROPA Y EL MUNDO ATLÁNTICO" (1,22% del profesorado del programa)

Además, el Programa de Doctorado en "Historia Contemporánea" a través de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, cuenta con la colaboración de Además, el Programa de Doctorado en Historia Contemporanea a través de la Oniversidad del País Vasco a Vasco de Vasco a través del Departamento de Educación, Universidades e Investigación en 2007, y que cuenta entre sus objetivos fundamentales la atracción de talento científico en cualquier área de investigación a centros y universidades del País Vasco. Actualmente IKERBASQUE cuenta con más de 100 investigadores inscritos en centros de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología, cuyo proceso de reclutamiento de investigadores está reconocido por el "HR Excellence in Research" de la Comisión Europea.

Estrategia de la Universidad de Cantabria en la planificación de los estudios de Doctorado.

La regulación de los estudios de doctorado mediante el Real Decreto 99/2011 ha creado un nuevo marco de desarrollo del tercer ciclo universitario. Esta legislación ha sido recogida en los nuevos Estatutos de la UC (BOC, 17 de mayo de 2012), incluyendo el diseño de los Programas de Doctorado y la creación de Escuelas de Doctorado. Con anterioridad (BOC, 22 de septiembre de 2011), y al amparo de dicho RD, se aprobó la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC), la primera del Estado Español. El 12 de diciembre de ese mismo año 2011, la EDUC constituye su Comité de Dirección.

Las misiones básicas de la EDUC son la organización y gestión de los programas de doctorado de la UC adaptados al RD 99/2011, la formación transversal y actividades de formación de los doctorandos y como la política de colaboración con otras entidades.



Situación actual de los programas de doctorado vigentes en la UC:

En la Universidad de Cantabria, hay, actualmente, una oferta de 22 Programas de Doctorado, 13 de los cuales tienen Mención Hacia la Excelencia, mientras otros 4 más tienen un informe favorable para dicha mención. El número de tesis doctorales leídas, según la base de datos TESEO, desde el año 1975, asciende a 742, lo que significa un 5 por mil de todas las Tesis leídas en España, que se corresponde adecuadamente con el tamaño de nuestra Universidad.

La distribución por grandes áreas es desigual (333 corresponden a Ciencias Experimentales, Matemáticas e Ingeniería, 218 a Ciencias Médicas, 84 a Ciencias Sociales y 44 a Humanidades). Hay que considerar que el número de años promedio para la realización de la Tesis varía, siendo mayor en el caso de Humanidades, lo que explica en parte el número reducido de Tesis frente a otras grandes áreas.

La distribución por Departamentos es también desigual, dominando, en general, los Departamentos con mayor producción investigadora, particularmente los asociados a Institutos de Investigación.

La evolución ha sido ligeramente creciente, siendo de 15 tesis anuales en el curso 1980-1981, en torno a 40 en los primeros años del nuevo milenio y subiendo de forma notable en los años 2004-2009, alcanzando en torno a 60 tesis anuales. En el curso 2009-2010, el número de tesis doctorales leídas en la Universidad de Cantabria, ascendió a 92.

Una singularidad notable en la Universidad de Cantabria es la existencia del Campus Internacional de Excelencia (CCI), que conforman la Universidad de Cantabria (UC) y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) "para transformar Cantabria en una Región de Conocimiento, con una nueva estructura productiva y social, basada en el valor añadido por el conocimiento, la relación universidad-sociedad y la integración territorial."

b) Objetivos estratégicos de los estudios de doctorado regulados por la EDUC

La misión y objetivos de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria vienen determinados por las exigencias del RD 99/2011 y las metas de formación de alta calidad e internacionalización en los estudios de doctorado de la Universidad de Cantabria, siendo los siguientes:

- 01. Organizar los estudios de doctorado de la Universidad de Cantabria, de acuerdo con los estatutos de la Universidad de Cantabria y los criterios establecidos en el RD 99/2011.
- 02. Concebir un modelo de formación doctoral, creando el marco adecuado para que los doctorandos lleven a cabo una investigación de alta calidad, incardinándolos en la estrategia general de investigación de la Universidad de Cantabria y las directrices emanadas de los convenios de colaboración con las entidades colaboradoras
- 03. Planificar la oferta de actividades para la formación y desarrollo de los doctorandos de la Universidad de Cantabria.
- 04. Estructurar los programas de doctorado en un marco común, permitiendo agilizar la gestión administrativa, económica y formativa de los mismos,
- 05. Fomentar la creación de un sentido de comunidad, en la que todos los doctorandos puedan compartir espacios comunes y actividades y tengan el reconocimiento institucional adecuado, pudiendo participar en los órganos de representación de la EDUC.
- 06. Planificar la formación transversal (que se realizará, previsiblemente, en el Centro Internacional de Postgrado UC-UIMP, en el marco del Campus de Excelencia Internacional) y la realización de actividades comunes para la formación y desarrollo de los doctorandos, como la realización de workshops y conferencias con participación directa de los doctorandos y otras actividades sociales propias.
- 07. Obtención de una masa crítica de investigadores-supervisores y doctorandos, tanto cuantitativa como cualitativamente.
- 08. Dar un sello de calidad a la formación doctoral de la Universidad de Cantabria, facilitando un entorno multidisciplinar e innovador, con unas exigencias de mejora y medida de dicha calidad que establezca unos criterios de mínimos a ser alcanzados, independientemente del campo de especia-lización.
- 09. Establecer y asegurar el cumplimiento de los mecanismos de evaluación y seguimiento de los doctorandos, materializado en el compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director.
- 10. Lograr una economía de escala en servicios de formación y de apoyo general.
- 11. Insertarse en el marco estratégico del Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación, favoreciendo la internacionalización de los estudios de doctorado de la Universidad de Cantabria y la movilidad internacional de doctorandos y supervisores.
- 12. Obtener la Mención de Excelencia del Ministerio de la Escuela por su prestigio, resultados y proyección internacional.

- ESTRATEGIAS ESCOLA DE DOUTORAMENTO INTERNACIONAL USC 01) El desarrollo de Programas de Doctorado, de alto rendimiento investigador, en número de tesis y en producción científica, con gran capacidad de integración académica de grupos dentro del mismo campo de trabajo, por su variado contenido disciplinar o por su carácter interuniversitario. Se aspira a que la agrupación de capacidades permita la presentación de entre 8 y 10 tesis al año.
- 02)Desarrollar el perfil internacional de los programas de doctorado, a través de convenios de cooperación, participación en programas europeos, establecimiento de programas conjuntos, codirecciones y cotutelas de tesis. Aprovechando la ventaja estratégica de la privilegiada posición de la USC en Europa para la relación cultural y lingüística simultánea con las universidades de Iberoamérica y las de la Lusofonía.
- 03) Fomentar el número de doctorandos extranjeros, especialmente en áreas de menor demanda interna, con el objetivo de alcanzar un tercio de doctorando de otras nacionalidades en todos los programas.
- 04) Garantizar que al finalizar sus estudios de doctorado, el alumnado maneje, además del gallego-portugués y el castellano, otra lengua científica re-
- 05) Promover sistemas de financiación de becas para la realización del doctorado, a través de Fundaciones y Cátedras institucionales. Establecer un sistema de seguimiento de los doctorados, tras la finalización de sus estudios
- 06) Mejorar la calidad de los programas de doctorado para conseguir las menciones de calidad y excelencia por parte de las agencias de evaluación en la mayoría de los programas en el horizonte 2020.
- 07) Reconocer y favorecer las tareas de dirección de tesis doctorales

- 08) La Escuela de Doctorado Internacional de la USC, integra el Campus Vida de Excelencia Internacional y sus ventajas asociadas.
- 09) Entre los objetivos de I+D de los programas de doctorado pueden enumerarse los siguientes: Promover ideas, propuestas y actividades que impulsen la creación de nuevos modelos de desarrollo económico y social. Facilitar dinámicas de innovación abierta y colaborativa tanto en entornos próximos como internacionales. Establecer políticas de transferencia que refuercen el papel del programa de doctorado en la creación de conocimiento que sirva de base para facilitar el emprendimiento de acciones que mejoren el bienestar social y económico. Procurar una mayor adaptación al tejido empresarial e institucional del entorno inmediato aportando ideas y recursos humanos que mejoren el perfil tecnológico e innovador del mismo. Fomentar la transferencia de conocimiento y desarrollo a partir de los trabajos de investigación.
- 10. Reunir una masa crítica de investigadores activos como supervisores y directores, proporcionándoles los recursos necesarios de formación, apoyo técnico y dirección.
- 11. Promover que todas las tesis leídas en la Escuela de Doctorado puedan optar a la Mención Internacional.
- 12. Acoger a los actuales programas de Doctorado de la UC verificados según el RD 1393/2007 y que tendrán que adaptarse al RD 99/2011, para encargarse de su coordinación-supervisión en el periodo de transición hasta su transformación o extinción definitiva.
- 13. Fomentar la movilidad intersectorial, transferencia tecnológica y la participación del tejido empresarial.
- 14. Realizar aquellas otras funciones que le sean encomendadas por la Universidad de Cantabria y entidades Estrategia de la Universidad de Valencia sobre los estudios de Doctorado.

El Real Decreto 99/2011 sobre las enseñanzas de doctorado prevé la creación de escuelas de doctorado que deben impulsar las universidades teniendo en cuenta a los Organismos Públicos de Investigación, así como otras instituciones en las que se realiza investigación tales como empresas, hospitales, fundaciones, etc. Así mismo el Claustro de la Universitat de València, aprobó en su sesión de 1 de marzo de 2012, la modificación de los Estatutos de la Universitat de València, incluyendo en el artículo 14 de los mismos las Escuelas de Doctorado, primer paso para la creación de las mismas y la inclusión de los programas de doctorado en ellas. Una vez desarrolle el Gobierno Valenciano el correspondiente decreto para la creación de las mismas, la Universitat de València creará las correspondientes Escuelas de Doctorado

El programa de doctorado de Historia Contemporánea se incluye dentro de las líneas estratégicas en Investigación de la Universitat de València y estará integrada en la futura Escuela Doctoral

Dentro de la estrategia de I+D de la Universitat de València el programa de doctorado se favorecerá de la colaboración de instituciones externas (Universidades, Centros de Investigación y Empresas) que son aliadas en la investigación que desarrolla el profesorado responsable de la dirección de las tesis doctorales. Así, el profesorado participa en diversos proyectos de investigación de carácter internacional y se mantienen colaboraciones en proyectos de investigación con profesores de un amplio número de Universidades, lo que facilita la movilidad de los estudiantes adscritos a los respectivos programas y la internacionalización de los mismos.

Por otra parte, también profesores del programa forman parte de comités editoriales, son editores o editores asociados de revistas internacionales, de Comités Directivos de asociaciones científicas de carácter internacional y han sido invitados a impartir docencia en programas de Doctorado y master y a realizar estancias de investigación en diversas Universidades internacionales.

Asimismo, se desarrollan estrategias para diseminar los resultados obtenidos entre las empresas, organizaciones y profesionales. Prueba de ello son los numerosos contratos suscritos con empresas y otro tipo de organizaciones públicas y privadas sobre Investigación, Desarrollo y Transferencia que buscan reforzar la competitividad de los grupos, potenciar su visibilidad, aumentar su peso específico en el panorama internacional y, al mismo tiempo, asegurar la adecuada transferencia de los resultados de la investigación a los agentes e instituciones implicados y a la sociedad en general.

#### Estrategia de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza en la planificación de los estudios de Doctorado.

La regulación de los estudios de doctorado mediante el Real Decreto 99/2011 ha creado un nuevo marco de desarrollo del tercer ciclo universitario. Esta legislación ha sido recogida en el *Reglamento de organización y estructura de los estudios de Doctorado*, aprobados por acuerdo de 4 de noviembre de 2011 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoa (UZ), que incluye la creación de su Escuela de Doctorado (EDUZ). Tras el nombramiento de su director y secretaria en junio de 2012, se constituye su Comité de Dirección el 5 de julio.

Las misiones básicas de la EDUZ son la organización y gestión de los programas de doctorado de la UZ adaptados al RD 99/2011, la formación transversal y actividades de formación de los doctorandos y la política de colaboración con otras entidades.

En la UZ hay actualmente una oferta de 47 Programas de Doctorado según el RD 1393/2007, 24 de los cuales tienen Mención hacia la Excelencia. Con un total de 1926 doctorandos matriculados en tutela académica, se leyeron 264 tesis doctorales en el curso 2011-2012, en una clara progresión en los últimos años (211 tesis leidas en el curso 2006-2007). En enero de 2013 la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza presentó para su verificación por parte de la ANECA 38 programas de doctorado adaptados a las exigencias del RD 99/2011, de los cuales 35 son propios de la UZ y 3 son programas conjuntos interuniversitarios, coordinados por la Universidad de Zaragoza.

La UZ forma parte del Campus Internacional de Excelencia "Iberus", que componen, además, las Universidades Pública de Navarra, La Rioja y Lleida.

Los objetivos estratégicos de la EDUZ se establecen en consonancia con las exigencias del RD 99/2011 y las metas de formación de alta calidad e internacionalización en los estudios de doctorado. Pueden resumirse en los siguientes:

- 1. Organizar los estudios de doctorado de acuerdo con los estatutos de la UZ y los criterios establecidos en el RD 99/2011.
- 2. Crear el marco adecuado para que los doctorandos lleven a cabo una investigación de alta calidad, enmarcada en la estrategia de política científica de la UZ y de acuerdo con las directrices emanadas de los convenios de colaboración con las entidades colaboradoras.
- 3. Insertarse en el marco estratégico del Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación, favoreciendo la internacionalización de los estudios de doctorado de la UZ y la movilidad internacional de doctorandos y supervisores.
- 4. Establecer unas exigencias de calidad que establezcan unos criterios de mínimos a ser alcanzados, independientemente del campo de especialización.
- 5. Obtención de una masa crítica de investigadores-supervisores y doctorandos, tanto cuantitativa como cualitativamente.
- Establecer y asegurar el cumplimiento de los mecanismos de evaluación y seguimiento de los doctorandos, materializado en el compromiso firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director.



- 7. Planificar la oferta de actividades para la formación y desarrollo de los doctorandos de la UZ y estructurar los programas de doctorado en un marco común, permitiendo agilizar la gestión administrativa, económica y formativa de los mismos.
- 8. Planificar la formación transversal e interdisciplinar de los doctorandos, así como la realización de actividades comunes para su formación y desarrollo, como la realización de workshops y conferencias con participación directa de los doctorandos.
- 9. Facilitar un entorno multidisciplinar e innovador en el ámbito de la formación doctoral.
- 10. Fomentar la creación de un sentido de comunidad entre los doctorandos, persiguiendo que alcancen como colectivo el reconocimiento institucional adecuado.

#### Competencias

Conforme al R.D. 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, en el Programa de Doctorado se garantizarán las competencias básicas que se relacionan en el punto 2.1, además de las que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
023	Universidad Autónoma de Madrid	
010	Universidad Complutense de Madrid	
016	Universidad de Cantabria	
007	Universidad de Santiago de Compostela	
021	Universidad de Zaragoza	
020	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	
018	Universitat de València (Estudi General)	

## 1.3. Universidad Autónoma de Madrid

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

## 1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN		
15	15		
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/			
LENGUAS DEL PROGRAMA			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Si	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## 1.3. Universidad Complutense de Madrid

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027746	Facultad de Geografía e Historia (MADRID)



## 1.3.2. Facultad de Geografía e Historia (MADRID)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN		
21	21		
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/			
LENGUAS DEL PROGRAMA			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Si	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## 1.3. Universidad de Cantabria

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
39014543	Escuela de Doctorado (EDUC) (SANTANDER)

## 1.3.2. Escuela de Doctorado (EDUC) (SANTANDER)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN		
8	8		
NORMAS DE PERMANENCIA			
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/			
LENGUAS DEL PROGRAMA	LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Si	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Si	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

## 1.3. Universidad de Santiago de Compostela

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020258	Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

## 1.3.2. Facultad de Geografía e Historia (SANTIAGO DE COMPOSTELA)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN



15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Si	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.3. Universidad de Zaragoza

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

L	ISTADO DE CENTROS	
C	CÓDIGO	CENTRO
5	0012207	Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)

## 1.3.2. Escuela de Doctorado (ZARAGOZA)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.3. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
48012838	Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU (LEIOA)

## 1.3.2. Escuela de Máster y Doctorado (MEDEA) de la UPV/EHU (LEIOA)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS	
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN
15	15
NORMAS DE PERMANENCIA	
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/	
LENGUAS DEL PROGRAMA	



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	Si
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

## 1.3. Universitat de València (Estudi General)

## 1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46014753	Facultad de Geografía e Historia (VALENCIA)

## 1.3.2. Facultad de Geografía e Historia (VALENCIA)

## 1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
15	15	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://wzar.unizar.es/servicios/docto/	http://wzar.unizar.es/servicios/docto/	
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Si	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# 1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
01	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA Y LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE MOVILIDAD EN EL MARCO DE ESTUDIOS DE DOCTORADO	Manifiestan: Por la UAB, el programa de intercambio se llevará a cabo en el marco del Doctorado en Historia Comparada, Política y Social de esta universidad. Por la UCM, el programa de intercambio se llevará a cabo en el marco del Doctorado en Historia Contemporánea de esta universidad. 1. Objetivos El presente convenio tiene como objetivos: a) Crear un programa de intercambio mutuo, orientado a la investigación, en el ámbito de los estudios de Doctorado mencionados anteriormente. b)  El intercambio tanto de estudiantes como de personal docente e investigador durante un periodo de tiempo limitado. c) Este nuevo programa está orientado a la investigación y está estrechamente vinculado a las líneas de investigación existentes, así como a las actividades e instalaciones de las universidades participantes.	Público
02	Convenio de la Universidad Autónoma de Madrid con l¿Università degli Studi di Napoli L¿Orientale	Partnership Agreement for the creation of an International Collaborative Doctoral Network in Women¿s and Gender History	Público

03	Universidad Autónoma de Madrid, Université Paris 10 Nanterre, Universitá di Napoli L <sub>o</sub> Orientale y Universität Wien	Doctorat International en Histoire des femmes et des identités de genre à l $\chi$ époque moderne et contemporaine	Público
04	Convenio de la Universidad del País Vasco (UPV) con la Universidad Veracruzana (Xalapa, México)	Realización des de 1998 de un Doctorado conjunto. A lo largo de estos años, profesores de ambas universidades han impartido cursos de doctorado en la otra universidad y se han presentado un buen número de tesis doctorales en régimen de cotutela entre las dos universidades.	Público
05	Convenio de la Universidad de Valencia con la Universidad Nacional General Sarmiento de Buenos Aires	Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior en el campo jurídico, económico, científico y humanístico	Público
06	Universidad de Santiago de Compostela, Universidad de Quilmes (Argentina)	Intercambios académicos, con especial referencia a estudiantes de doctorado	Público
07	Universidad de Zaragoza, Universidad de La Habana	Cátedra José Martí. Intercambios académicos. Realización de seminarios de investigación conjuntos.	Público
08	CONVENTION DE COOPERATION ACADEMIQUE, SCIENTIFIQUE ET CULTURELLE ENTRE L¿UNIVERSITÉ COMPLUTENSE DE MADRID (ESPAGNE) ET L¿UNIVERSITE PARIS1 PANTHEON- SORBONNE (FRANCE)	« Article 2: Disciplines. Les deux universités collaboreront dans tous les domaines de la connaissance conformément à leurs intérêts réciproques sur le plan académique et de la recherche. La coopération concerne les disciplines suivantes : - Histoire Article 3 : Nature de la coopération. À ce propos, les deuxuniversitéspourrontréaliser les formes de coopérationssuivantes: 1. Activités de formation et de rechercheconjointes sur des thèmesd¿intérêtcommun (colloques, séminaires, publications). 2. Echanges de professeurs, de chercheurs et d¿étudiantsdans les domaines de coopération à établir. 3. Co-direction de thèses et étude de faisabilité des co-tutelles de thèse. 4. Envisagerl¿étude de co-diplomation et de bi-diplomation. 5. Toute autre action que les partiesdéciderontd¿uncommunaccordd¿entreprendre »	Público
09	CONVENIO DE COLABORACIÓN entre la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  (ESPAÑA) Y LA UNIVERSIDAD DE TEL AVIV (ISRAEL)	¿La Universidad de Tel Aviv y la Universidad Complutense de Madrid manifiestan la voluntad de mejorar mutuamente la calidad de su docencia e investigación y de establecer un nuevo programa de intercambio de doctorado en el ámbito de la Historia Contemporánea. En el presente convenio de colaboración participan los Departamentos/Institutos/Facultades/[¿] siguientes: ¿ Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid, yThe School of History of Tel-Aviv University. Objetivos: El presente convenio tiene como objetivos: - Crear un programa de intercambio mutuo en el ámbito del doctorado orientado a la investigación El intercambio de estudiantes durante un periodo de tiempo limitado Este nuevo programa está orientado a la investigación y está estrechamente vinculado a las líneas de investigación existentes, así como a las actividades e instalaciones de las universidades participantes¿	Público

## CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

## OTRAS COLABORACIONES

Colaboración con otros centros: Con vistas a conseguir los objetivos arriba señalados se contempla asimismo la participación en seminarios y conferencias de profesionales e investigadores de reconocido prestigio de otras universidades españolas y extranjeras, y se dispone de un amplio conjunto de colaboraciones con prestigiosas instituciones españolas y extranjeras de investigación.

La colaboración con diversas universidades y grupos internacionales de investigación se ha plasmado en la participación de profesores visitantes, que han impartido seminarios y cursos en el marco de los programas de movilidad de la Mención de Calidad. De igual modo, losdoctorandos del programa han participado activamente en diferentes acciones de movilidad, bajo forma de estancias de investigación en universidades europeas y americanas o de asistencia a cursos y seminarios, lo que ha propiciado la obtención de la Mención Europea de más de 15 de las tesis doctorales del programa. En el marco de las becas FPI o FPU han sido numerosas las ayudas de movilidad concedidas a los doctorandos, lo que acredita igualmente un alto grado de internacionalización y colaboración con otras universidades.



#### 2. COMPETENCIAS

#### 2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

#### BÁSICAS

- CB11 Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CB12 Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
- CB13 Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
- CB14 Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- CB15 Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- CB16 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

### CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

- CA01 Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
- CA02 Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
- CA03 Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
- CA04 Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
- CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
- CA06 La crítica y defensa intelectual de soluciones.

#### OTRAS COMPETENCIAS

00 - .

#### 3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

#### 3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Cada Escuela de Doctorado organizará una sesión anual para los nuevos doctorandos, en la que se ofrecerá información sobre los aspectos más relevantes de la etapa de formación doctoral.

El sistema de información básico de este Programa lo constituye, hasta la fecha, la página web común al Doctorado:

http://www.uam.es/mhc http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hcontemp/posgrado/doctorado.htm

En ella se ofrece en la actualidad la siguiente información específica del título:

- Criterios de admisión al programa de doctorado.
- Reglamento relativo a la elaboración, tramitación y evaluación de la tesis doctoral.
- Información relativa al sistema de garantía de calidad del título.
- Información sobre las líneas de investigación, los Directores de tesis, las Tesis leídas y publicaciones derivadas y los proyectos de investigación activos a través de los enlaces correspondientes a todos los Departamentos participantes en el Doctorado. La Comisión Académica del Programa se encuentra en proceso de creación de una página web dedicada únicamente al Doctorado, insertando la información detallada en esta Memoria.

A partir de la aprobación de la verificación, los criterios de admisión y el proceso de defensa de la tesis se regirá por lo dispuesto en el nuevo RD 29/2011 y por las indicaciones expuestas en esta Memoria.

- Estadística de nuevos matriculados en el doctorado desde el curso 2007-2008.
- Datos de contacto de los coordinadores del programa.
- Actividades del doctorado
- Mecanismo de seguimiento de los egresados

Esta página Web será reformada de cara a ofrecer una información más clara y completa del programa, incluyendo también la relativa a aspectos como los siguientes:

- La presentación e información general de doctorado.
- Perfil y competencias.
- Preinscripción y matrícula.



- Formación investigadora complementaria
- Avisos y noticias

Además, para informar a los potenciales estudiantes se emplearán otros medios como la edición, por los Departamentos o Centros implicados en el programa, de trípticos, posters y circulares informativas de la oferta formativa del Doctorado, difundidos a los alumnos propios de grado y posgrado, así como a los Departamentos de Historia Contemporánea de las Universidades españolas y extranjeras, etc.

Otro nivel de información complementaria para la atención y orientación a los estudiantes, antes y después del proceso de matrícula, lo constituyen las páginas web de los Departamentos y Centros que imparten el programa, que incluyen secciones dedicadas específicamente al Doctorado y enlaces a la información sobre éste en sus respectivas universidades:

La Comisión Académica del programa divulgará también información sobre el mismo a través de:

- Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la diferentes sedes
- Redes temáticas: Red temática Historia Cultural de la Política Contemporánea de España y América Latina (Referencia: HAR2010-12080/HIS)
- Contactos con otros grupos y centros de investigación, comLa Asociación de Historia Contemporánea www.ahistcon.org

En la web <a href="http://wzar.unizar.es/servicios/docto/">http://wzar.unizar.es/servicios/docto/</a> se localiza información actualizada sobre los programas de doctorado ofertados, las plazas para cada uno de ellos, los requisitos de acceso y admisión a dichos programas y los procesos de preinscripción, admisión y matrícula (con sus correspondientes calendarios).

Igualmente podrán acceder desde allí a la normativa académica de regulación para los estudiantes que cursan programas de doctorado, así como cualquier otra información de interés relativa a becas y ayudas u homologación de títulos.

Además, y como páginas específicas de las distintas universidades para que los futuros doctorandos dispongan de información precisa y detallada de los objetivos y las actividades, la Escuela de Doctorado de la UC dispone de una página Web general de la EDUC (http://www.unican.es/Centros/Escuela-de-Doctorado) en la cual, entre otros apartados, se incluye:

- Información general de los distintos programas de doctorado, agrupados por áreas temáticas.
- Preguntas más frecuentes respecto a los programas de doctorado: cómo se accede, matrícula y precios, duración, relación de los programas de doctorado, etc.
- Becas y ayudas.
- Medios de contacto con la oficina de información de doctorado.

Asimismo, la información sobre los estudios de doctorado se difunde a través de la web institucional desde la sección Información Académica, dependiente del Servicio de Gestión Académica:

http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion\_Academica/Informacion\_academica/postgrado/Doctorado.htm

En ella, se ofrece, entre otros aspectos, información sobre:

- La oferta de los programas de doctorado
- Los procesos de admisión y matrícula
- Normativa de estudios de Doctorado
- Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado
- Tesis doctorales
- Becas y ayudas.

La Universidad Complutense de Madrid (UCM) ofrece la información sobre el doctorado en Historia Contemporánea en la siguiente página:

#### http://www.ucm.es/hcontemporanea

Contiene tres secciones:

- I. Información sobre el doctorado:
- 01. Criterios de admisión al periodo de investigación del programa de doctorado
- 02. Reglamento relativo a la elaboración, tramitación y evaluación de la tesis doctoral
- 03. Información relativa al sistema de garantía de calidad del programa
- 04. Datos de contacto de los coordinadores del programa
- 05. Actividades del Doctorado
- 06. Mecanismos de seguimiento de los egresados
- 07. Directores de tesis



- 08. Seminario de investigación del Posgrado
- 09. Direcciones de contacto
- II. Seminario de investigación: sesiones celebradas y textos presentados a discusión
- III. Relación de tesis doctorales defendidas: desde el año 2004, con el resumen, director y publicaciones derivadas

La información general de la UCM sobre doctorado se puede encontrar en:

http://www.ucm.es/doctorado

con los siguientes apartados:

- la relación de programas por centros
- información general
- · admisión y matrícula
- becas y ayudas
- trámites de defensa de las tesis doctorales
- homologación del titulo extranjero de Doctor
- legislación

Por su parte, I a Universidad Autónoma de Madrid (UAM) tiene su página Web general en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886370669/contenidoFinal/Masteres\_oficiales\_\_y\_doctorados.htm , y cuenta con la siguiente información:

- Información general de los distintos programas de doctorado, agrupados por áreas temáticas.
- -Información sobre el acceso y la admisión al doctorado, la matrícula, permanencia, homologación de títulos, etc.
- Información relativa a tesis doctorales: Inscripción de proyectos de tesis, documentación sobre su defensa, anuncios de tesis depositadas, tesis doctorales de próxima defensa, información sobre la ficha TESEO, mención del "Doctorado Europeo", etc.
- Seguimiento y calidad de los estudios (SGIC de la UAM) con enlaces de interés para los doctorandos.
- Legislación y normativa de los estudios oficiales de másteres y doctorados.
- Información relativa a Becas y Ayudas.

En la UAM, los estudiantes también pueden acceder a la página web de la Oficina de Información y Atención al Estudiante ( http://www.uam.es/estudiantes/acceso/).

En la Universidad de Santiago de Compostela (USC), una vez aprobada, la oferta de programas de doctorado será difundida a través de:

- a) Página web de la Universidad ( http://www.usc.es/es/titulacions/index.htm)
- b) Oficina de Información Universitaria ( www.usc.es/oiu)
- c) Gabinete de Comunicación ( http://www.usc.es/es/servizos/comunicacion/)
- d) Escuela de Doctorado Internacional

La USC publica la convocatoria de matrícula, los calendarios de los distintos procesos de gestión académica, así como otra normativa de aplicación en este enlace: http://www.usc.es/matricula

La difusión y visibilización de la oferta de los programas de doctorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU), así como de su desarrollo, constituye una de las funciones de la Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU, que también se encarga de toda la gestión relacionada con los Programas de Doctorado (preinscripción, matrícula de tutorías, gestión de los expedientes, etc.) de manera centralizada.

Para la labor de difusión la Escuela cuenta con personal de administración y servicios especializado, incluyendo un técnico de marketing y publicidad, un técnico de internacionalización y personal administrativo encargado de la elaboración y actualización de las páginas web de los programas de doctorado. La Escuela cuenta además con personal de administración y servicios encargado de la atención a los doctorandos y de la gestión de la matrícula, tanto en la sede de la Escuela como distribuidos en los campus y centros donde se imparten o tienen su sede los distintos programas de doctorado (secretarías de máster y doctorado).

La página web de la Escuela de Máster y Doctorado ( www.ehu.es/mde) y la del Vicerrectorado de Ordenación Académica ( www.ikasketak.ehu.es) constituyen el principal canal de difusión sobre el programa y sobre el proceso de matrícula. En estas páginas hay información exhaustiva y actualizada del programa de doctorado en cuanto al profesorado, líneas de investigación, actividades formativas, perfil de ingreso, resultados obtenidos y grado de satisfacción de los colectivos implicados. En las mismas páginas web se encuentra la normativa de gestión de las Enseñanzas de Doctorado de la UPV/EHU, donde se establecen los procedimientos, requisitos y calendario de acceso, preinscripción, selección y matrícula al programa de doctorado.

La difusión del programa de doctorado se basa además en los distintos folletos editados por la Escuela de Máster y Doctorado y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y en la asistencia a distintas ferias tanto nacionales como internacionales.

Finalmente, la **Universidad de Valencia** ofrece para el doctorado la siguiente página weboficial: http://www.uv.es/uvweb/universitat/ca/estudis-postgrau/doctorats/novetats-1285847059311.html. Ahí puede encontrarse:



- información general de todos los doctorados de la universidad.
- información sobre admisión, matrícula, transferencia y reconocimiento de créditos, homologación de títulos.
- información relativa a tesis doctorales: legislación y normativa de los estudios oficiales de máster y doctorado, inscripción de proyectos de tesis, documentación sobre su defensa, mención de doctorado europeo, premio extraordiario de doctorado...
- seguimiento de los estudios
- · becas y ayudas.
- todas las novedades que se vayan produciendo en todos los órdenes expuestos.

Los estudiantes podrán formular consultas y recabar información, en todo momento, a través del coordinador del programa y también del personal de las secretarías de los Departamentos y Centros, bien directamente o utilizando diferentes medios como correo ordinario, teléfono, e-mail o fax.

Las personas interesadas en acceder a cursar estudios de doctorado en este programa, podrán recabar información a través de las Páginas Web de las universidades participantes:

UNIZAR: http://wzar.unizar.es/servicios/docto/

UC: http://www.unican.es/Centros/fyl/postgrado/

UAM: http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hcontemp/

UCM: http://www.ucm.es/hcontemporanea/doctorado-2 UPV/EHU: http://www.historiacontemporanea.ehu.es/

USC: http://www.usc.es/gl/departamentos/hiscoamg/DepContemp.html

UV: http://www.uv.es/hcontemp
Además de lo anterior, todas las universidades participantes tienen previstos procedimientos de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Las distintas universidades desarrollan una serie de acciones dirigidas a ofrecer apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados. Entre ellas destacan Las Casas del Estudiante, que presta una serie de importantes servicios a los estudiantes a través de los respectivos Vicerrectorados de Estudiantes. Se trata de espacios donde los estudiantes pueden participar de forma permanente, atendiendo a los muy distintos ámbitos de la vida académica, profesional y personal. También colaboran en cuestiones específicas de integración de los estudiantes. En algunas de las universidades participantes, buena parte de las funciones de las Casas del Estudiante las cubren entidades con nombres diferentes (Servicio de Orientación Universitaria, etc.). Desde allí se gestionan otras cuestiones de interés, como la tarjeta de estudiante extranjero, recogidas y legalizaciones de documentos, envíos de títulos a domicilio, etc.

#### Jornada de bienvenida

El objetivo de la jornada de bienvenida es ofrecer una visión general de las actividades y servicios que prestan de forma habitual las Facultades de Geografía e Historia, como medio para la mejor adaptación e integración de los estudiantes en el nuevo entorno. También tendrá lugar en la Jornada de Bienvenida la presentación oficial del plan de actividades a desarrollar en cada curso.

Por otro lado, el doctorando tendrá un tutor asignado desde el primer momento y podrá comunicarse con el coordinador del programa de doctorado por los canales establecidos

#### Actuaciones específicas para estudiantes extranjeros

El programa de acogida y orientación contempla las actuaciones específicas para estudiantes extranjeros.. Entre ellas destacan: un sistema de Información y orientación sobre trámites de visados, documentación, etc. Información sobre costumbres, turismo, transporte, alojamiento, etc. Información sobrecursos de español e información sobre becas para estudiantes internacionales

## 3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

#### Admisión al programa de doctorado en Historia Contemporánea

Los interesados podrán presentar la solicitud de admisión al Doctorado en cualquiera de las universidades participantes, mediante peticióndirigida a la instancia competente en cada una de ellas.Cada Universidad matriculará a los alumnosque hayan presentado en ella su solicitud. Se encuentra en proceso de realización un único portal de información del programa de doctorado, desvinculado por completo del ya existente para el Máster.

La lista de los admitidos en cada Universidad será comunicada al resto de las universidades participantes en este Programa de Doctorado, así como, sin perjuicio en ningún caso de lo establecido legislativamente en cuanto a Protección de Datos, la información de los admitidos y las del proceso que requiera la organización y gestión conjunta del Doctorado.

Los estudiantes admitidos deberán satisfacer los precios públicos que procedan en la Universidad donde se matriculen. Al menos la mitad de las pla-zas de nuevo ingreso ofertadas cada año se destinarán a estudiantes a tiempo parcial. La experiencia de los programas de doctorado anteriores nos indica que hay un porcentaje importante de estudiantes que realizan el tercer ciclo compaginándolo con alguna actividad profesional.

El órgano que llevaráa cabo el proceso de admisión será la Comisión Académica del Programade Doctorado en Historia Contemporánea, formada por los coordinadores designados por las universidades participantes a razón de uno por cada universidad y presidida por un Coordinador General. La Comisión Académica está compuesta por un profesor titular o catedrático de cada una de las universidades participantes en este programa y la Presidencia de dicha Comisión tiene un carácter rotatorio entre las distintas universidades, de acuerdo a las indicaciones marcadas en el Convenio Interuniversitario suscrito.

La Comisión Académica, compuesta por las mismas personas que componen la Comisión de Coordinación, enviará a los órganos competentes en cada Universidad participante la propuesta final de admisión de los candidatos al programa.

REQUISITOS DE ADMISIÓN:



Como establece el R.D. 99/2011, los requisitos de acceso al doctorado son los siguientes:

- 1. Con carácter general, para el acceso al programa oficial de doctorado en Historia y Arqueología será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.
- 2. Además podrán acceder quienes cumplan alguno de los siguientes supuestos:
  a) Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite pará el acceso a Máster de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales, de los que, al menos 60, habrán de ser de nivel de Máster.
- b) Estar en posesión de un título oficial español de Graduado, cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 créditos ECTS. Dichos titulados deberán cursar con carácter obligatorio los complementos de formación a que se refiere el artículo 7.2 del RD 99/2011, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación en investigación, equivalentes en valor formativo a los créditos en investigación procedentes de estudios de Máster
- c) Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.
- d) Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos que no pertenezcan al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo del que esté en posesión el interesado ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a enseñanzas de Doctorado.
- e) Estar en posesión de otro título español de Doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional segunda del R.D. 99/2011, podrán acceder al Programa de doctorado en Histo-

- Los doctorandos que hubieren iniciado su programa de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias, previa admisión por parte de las universidades participantes.
- Los Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 778/1998, de 30 de abril, o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el R.D. 185/1985, de 23 de enero.

Los 60 ECTS de investigación previstos en el apartado a) solo podrán ser reconocidos previa aprobación de la Comisión Académica del Programa Oficial de Doctorado

#### Criterios de selección:

Los criterios de selección que aplicará la Comisión Académica serán los siguientes:

- 1. Expediente académico obtenido en los anteriores estudios que dan acceso al doctorado. (Hasta 40%)
- 2. Curriculum vitae del candidato (hasta 40%). Se valorarán especialmente:
- · las titulaciones con competencias y conocimientos relacionadas con las áreas de especialización del Programa de Doctorado
- las estancias académicas en el extranjero realizadas en el marco de los estudios de grado o máster, en Universidades o centros de investigación reconocidos oficialmente.
- la obtención de ayudas o becas de estudio competitivas en los niveles de grado y máster, especialmente las relacionadas con el área de especialización del programa de Doctorado
- 3. Nivel de conocimiento del inglés B2 o de otras lenguas relevantes en el contexto científico del programa. (hasta 10%).
- 4. Entrevista personal con el candidato. En ella se valorará, a través de prueba escrita u oral si fuese preciso, la madurez intelectual del candidato, su capacidad de expresión oral o escrita, la motivación para emprender estudios de doctorado. (Hasta 10%).

#### PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

El perfil de ingreso recomendado es el de un estudiante que posea las capacidades y conocimientos siguientes:

En relación con las técnicas y métodos historiográficos y de las ciencias sociales:

- · manejar las herramientas teóricas de las ciencias humanas y sociales
- comprender en profundidad y analizar críticamente textos historiográficos y teóricos.
- · conocer los debates y tendencias de la investigación historiográfica actual
- distinguir los métodos y objetos de investigación en las diferentes ramas de la historiografía
- Manejar las técnicas de análisis de fuentes primarias
- Saber efectuar una lectura crítica de las fuentes secundarias
- aplicar la perspectiva histórica a contextos multidisciplinares o a áreas de estudio diferentes.

#### En relación con el autoaprendizaje y el manejo de la información

- · destreza para adquirir información de forma autónoma e integrar conocimientos de diversas disciplinas sobre un objeto de estudio específico.
- habilidad para buscar, filtrar y sintetizar los conocimientos historiográficos en soporte bibliográfico y en publicaciones perió-



- saber utilizar los recursos digitales disponibles en la red para recoger información, así como aplicar procedimientos específicos para depurarla
- habilidad para someter a crítica la información, elaborarla y analizarla empleando las técnicas aceptadas entre los historiadores:
- elaborar exposiciones orales, escritas y audiovisuales sobre temas historiográficos.
- escribir ensayos académicos e informes profesionales sobre cuestiones histórica

#### En relación con la iniciación a la investigación histórica:

- habilidad para realizar análisis de situaciones históricas complejas y saber diferenciar e integrar las diversas dimensiones de un problema social.
- · disposición teórica para la definición de temas de investigación relevantes para el desarrollo del conocimiento
- · capacidad para realizar estados de la cuestión sobre problemas historiográficos e identificar líneas de investigación
- · habilidad para contextualizar históricamente los fenómenos y los acontecimientos contemporáneos.
- habilidad para comunicar los resultados de un trabajo de análisis o de investigación a públicos especializados y no especializados, de un modo claro y riguroso.
- saber delimitar un objeto de análisis y diseñar estrategias de investigación empírica sobre problemas históricos.
- · capacidad para diseñar proyectos de investigación para presentarlos en convocatorias de financiación competitivas.

#### En relación con conocimientos de lenguas:

- · Conocimiento del español a nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
- · Conocimiento del inglés a nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Los criteriosde admisión serán los mismos para quienes soliciten cursar los estudios de doctorado a tiempo parcial. Sistemas y procedimientos de admisión adaptadosa estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad

La Comisión Académica evaluará las posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos,

Con carácter general se ofrece a continuación información sobre los distintos servicios y oficinas de atención a la discapacidad de cada universidad.

Sistema de garantía de igualdad y ayuda a discapacitados en UNIZAR

La Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad (OUAD) ( www.ouad.unizar.es), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tiene como fin último y primordial garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica universitaria, además de promover la sensibilización y concienciación del resto de miembros de dicha comunidad.

La OUAD proporciona atención directa, individual y personalizada a toda la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y personal de Administración y Servicios, ofreciendo un espacio donde plantear dudas y necesidades y recoger sugerencias para ofrecer un servicio de calidad. El objetivo principal de la oficina es la normalización del estudiante con discapacidad en la vida universitaria, para ello: - Facilita la inclusión y mayor autonomía de los estudiantes con alguna discapacidad en el ámbito universitario. - Facilita el acceso de las personas con discapacidad a todos los recursos y servicios de que dispone la universidad. - Ofrece asesoramiento y formación al profesorado y al personal administrativo que atiende a estudiantes con discapacidad. - Establece buenas prácticas en las actuaciones informativas dirigidas a los estudiantes con discapacidad que deseen matricularse en nuestra universidad. - Impulsa la igualdad efectiva de oportunidades, incluida la posible elaboración de adaptaciones curriculares de acceso al curriculum, en los casos necesarios y previa solicitud del estudiante con discapacidad. - Promueve la sensibilizacion y las practicas inclusivas en los centros y servicios que atienden a estudiantes con discapacidad.

#### Sistema de Garantía de Igualdad y ayuda a discapacitados en la UAM

En el punto 10 del documento sobre Criterios relacionados con la estructura y desarrollo de las nuevas enseñanzas de Grado, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 18 de abril de 2008, y de evidente extensibilidad a los estudios de Posgrado, se específica que, de acuerdo con la legislación vigente, "se establecerán materias orientadas al conocimiento y desarrollo de los derechos humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz". La UAM cuenta con la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación en la que desde el área de "Discapacidad" se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración de los estudiantes universitarios con discapacidad en la vida académica universitaria.

El edificio de la Facultad de Filosofía y Letras, a pesar de ser antiguo y estar concebido con un sistema de escaleras que hace difícil el acceso a los discapacitados, posee en la fecha actual dos módulos, el V y el VII, que tienen entrada por rampa desde el exterior y acceso y subida a los mismos por ascensor. No obstante, los edificios deberían experimentar en el futuro modificaciones que faciliten su acceso a profesores y estudiantes discapacitados. En todo caso, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación (http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/) presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas de trabajo:

- · Voluntariado y cooperación al desarrollo.
- · Atención a la discapacidad.
- · Formación, análisis y estudios.

La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones, se concreta en:



Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizado para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etcétera. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación vuelve a ponerse en contacto con los interesados un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.

Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y 13 técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille.

Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.

Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.

Asesoramiento al personal docente sobre adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

Se puede consultar todos los detalles relativos a la atención personalizada a los estudiantes con discapacidad en la Universidad en el Protocolo correspondiente:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652011397/1242652251740/generico/generico/Tutorias academicas\_especificas\_para\_estudiantes\_con\_discapacidad.htm

#### Sistema de Garantía de Igualdad y ayuda a discapacitados en la UC

En relación con el principio de igualdad de oportunidades y de no discriminación de personas con discapacidad, la Universidad de Cantabria mantiene, desde el año 2005, convenios con el IMSERSO y la Fundación ONCE para el desarrollo de proyectos de eliminación de barreras arquitectónicas en todos los edificios de la Universidad. Gracias a estos convenios, la mayoría de los edificios son plenamente accesibles en este momento. La UC desarrolla también un proyecto conjunto con la Fundación ONCE para la accesibilidad informática de personas con discapacidad.

Asimismo, desde el año 2005, se mantiene un convenio con el Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de Asuntos Sociales para la atención a personas con discapacidad, que presta toda la atención personal y académica necesaria a los estudiantes con que lo solicitan.

El Servicio de Información, Orientación y Apoyo a los Estudiantes (SOUCAN), dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento, es el responsable del *Programa de Normalización* que tiene por objeto apoyar el proceso de participación de alumnos con alguna discapacidad en la Universidad, tratando de garantizar de ese modo la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación. Pretende, por un lado, conocer y abordar las dificultades individualizadas de acceso al curriculum universitario (consecuencia de la falta de espacios adaptados, ayudas técnicas o sistemas alternativos de comunicación) y, por otro, informar/sensibilizar a la comunidad universitaria de la necesidad e importancia de responder ante las necesidades educativas que algunos alumnos plantean. Igualmente ofrece apoyo y asesoramiento a alumnos con discapacidad en cualquier ámbito de la vida universitaria. Puede obtenerse información sobre los servicios que presta en www.unican.es/soucan/

## Sistema de garantía de igualdad y ayuda a discapacitados en UCM

La UCM dispone de una Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad. La información con todos los servicios que ofrece se encuentra en su página web:

#### http://pendientedemigracion.ucm.es/?a=directorio/oipd&d=directorio00072

La Universidad Complutense de Madrid facilita:

- · Acceso a la Universidad mediante un cupo de reserva del 5%, siempre que se disponga del certificado de discapacidad
- · Matrícula de asignaturas sueltas para los estudiantes de primer curso que así lo soliciten.
- Prioridad en la elección de grupo y turno en las asignaturas troncales, obligatorias y optativas.
- Plazo más amplio en el préstamo de material bibliográfico (libros, revistas, etc). Préstamo a distancia en la biblioteca, previa justificación de la necesidad de utilizar este servicio.
- · Adaptaciones curriculares

Para poder facilitar los servicios y recursos que la UCM pone a su disposición, es necesario que el estudiante se inscriba en la Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad.

Sistemas de igualdad y apoyo a discapacitados en la UPV

El aspirante al Programa de Doctorado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberá dirigirse, en primera instancia, al coordinador del programa de doctorado, para su conocimiento.

Asimismo, se dirigirá al Servicio de Atención a Personas con Discapacidades, dependiente del Vicerrectorado de Alumnado, a través de los canales establecidos en la página web que se señala, para que resuelvan las necesidades específicas de cada aspirante, ofreciéndole información, asesoramiento y orientación. Para ello el candidato al Programa de Doctorado deberá cumplimentaruna solicitud sobre sus necesidades específicas.

Actualmente este Servicio dispone de unidades de atención en los campus de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa: http://www.ikasleak.ehu.es/p202-sh-dischm/es/

Asimismo, la UPV/EHU dispone una Guía de atención al alumnado con discapacidad:

http://www.ikasleak.ehu.es/p202-shdiscct/es/contenidos/informacion/guias\_discap/es\_guias/adjuntos/guia\_%20nuevo\_alumnado.pdf

Sistemas de igualdad y apoyo a los discapacitados en la USC

Para los estudiantes con necesidades educativas especiales se establecerán sistemas y servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que podrán determinar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.



El Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU) de la Universidad de Santiago de Compostela se encarga de la coordinación, en colaboración con los distintos centros y entidades, y puesta en marcha de las actuaciones necesarias para favorecer la igualdad y equidad entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, y en colaboración con otros servicios de la propia Universidad o de otras entidades con las que existen convenios de colaboración, se trabaja para favorecer la incorporación sociolaboral de los futuros egresados y egresadas.

El SEPIU desarrolla su actividad mediante las siguientes acciones:

- · Apoyo a estudiantes con discapacidad
- Adaptaciones curriculares
- Programa de alojamiento de estudiantes con discapacidad
- · Programa de eliminación de barreras arquitectónicas
- Centro de Documentación para la Vida Independiente

Una información más amplia se puede encontrar en la página de dicho Servicio:

#### http://www.usc.es/es/servizos/sepiu/integracion.html

Sistema de garantía de igualdad y ayuda a discapacitados en UV

Sistema de garantia de igualdad y ayuda a discapacitados en UV
La Universitat de València dispone de La Unitat per a la Integració de Persones amb Dis- capacitat (UPD), que es un servicio de esta Universidad que tiene como finalidad velar por el principio de igualdad de oportunidades y la no discriminación. Puede hacer uso de este servicio el colectivo de estudiantes, de grado o posgrado, con necesidades educati- vas especiales derivadas de una condición de discapacidad que dispongan del Certificado de Discapacidad, así como el Personal Docente e Investigador (PDI) y Personal de Administración y Servicios (PAS) en contacto con dicho colec-

En la página Web de la Unitat ( http://upd.uv.es ), el estudianteencontrará toda la informa- ción necesaria (programas, carta de servicios, información sobre procedimientos ...).

## El Título está vinculado a uno o varios títulos previos:

Universidad de Zaragoza, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Canta-
bria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad del País Vasco/EHU, Univer-
sidad de Santiago de Compostela Universitat de València

Programa Oficial de Doctorado en Historia Contemporánea (RD 1393/2007)

#### 3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

UNIVERSIDAD	TÍTULO	
Universidad de Zaragoza	Programa Oficial de Doctorado en Historia Contemporánea (RD 1393/2007)	

## **Últimos Cursos:**

CURSO Nº Total estudiantes		Nº Total estudiantes que provengan de otros paises	
Año 1	34.0	4.0	
Año 2	51.0	3.0	
Año 3	74.0	6.0	
Año 4	58.0	4.0	
Año 5	59.0	7.0	

#### 3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No se estiman otros complementos de formación.

## 4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

#### 4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: UAM - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno delos responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos de las 7 universidades deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico; en el caso de los alumnos matriculados a tiempo parcial, un informe cada dos cursos académicos.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN



Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y, en el caso de los alumnos matriculados a tiempo completo, será necesario realizar al menosuna presentación por curso académicopara obtener el certificado de aprovechamiento. Los alumnos matriculados a tiempo parcial deberán realizar al menos una presentación cada dos cursos académicos.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completocomo para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempoparcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. La exigencia de aprovechamiento será la misma tanto para alumnos matriculados a tiempo parcial como completo, aunque difiera su realización atendiendo a la planificación temporal de los alumnos a tiempo parcial.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

#### ACTIVIDAD: UCM - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha.La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

#### ACTIVIDAD: UC - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los altumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividados de sus respectivas investigaciones por promueve además la participación del altumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

## ACTIVIDAD: USC - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

## DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento.



El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

## ACTIVIDAD: UZA - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

## ACTIVIDAD: UPV/EHU - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

| 4.1.1 DATOS BÁSICOS | Nº DE HORAS | 30

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

## ACTIVIDAD: UV - Formación específica: Seminario de investigación (competencias RD2, RD4, RD5, RD6, RD10, RD 11, RD12)

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

#### DESCRIPCIÓN

Cada uno de los responsables de las líneas de investigación del programa organizará, al menos cada trimestre, un seminario de tres horas con la intervención de los doctorandos que trabajan en esas líneas. Todos los doctorandos deberán presentar con carácter obligatorio un informe que será sometido a discusión en cada curso académico.

Los contenidos básicos del periodode investigación de este Programa, además de la realización del trabajo preparatorio de la tesisdoctoral, son las actividades formativas y seminarios de investigación que secelebran en cada una de las sedes universitarias del doctorado. En estos seminarios los alumnos, tanto propios como visitantes, exponen y someten a debate el desarrollo y los resultados de sus respectivas investigaciones en marcha. La participación en esta actividad es requisito de cumplimiento obligatorio previo a la defensa de la tesisdoctoral. Se promueve además la participación del alumno en los seminarios de doctorado de otras universidades del programa distintas de lapropia, a fin de completar su formación y de contrastar los avances de su investigación en varios contextos académicos.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Se valorará el porcentaje de asistencia al seminario y será necesario realizar al menos una presentación por curso académico para obtener el certificado de aprovechamiento.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno. El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD



Para facilitar la asistencia del alumnado a seminarios de distintas sedes, con carácter optativo, se proveerán fondos propios -en la medida en que lo permita el presupuesto- o de convocatorias externas

#### ACTIVIDAD: UAM - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 15

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo. La Comisión Académica tomó la decisió Juesse la Comissión Academica dei rriginama de docuriado de información a participación de todos los doctorances en la sormacia que se ecelebrarian con pernodicidad bienal. L'arácter optativo. La Comisión Academica tomó la decisión de promover la celebración de una serviciona (3.0 más de mante a la mante a

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabaios de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes. Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas: Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue gene un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canales de trabajo capaces de mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen poner a dis posición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron

- · El Estado y el espacio público
- Identidades, nación y nacionalismos Sociedades rurales, sociedades urbanas
- Historia cultural e historia de las culturas políticas
- Historia de las Relaciones Internacionales
- Cambio social y transformaciones económicas
- Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Con-temporánea. El encuentro tuvo la virtud de ser viccionales de la fiscilia di un internationale a l'internationale de l'internationale l'i y comité organizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para su publicación. El éxito confirma la necesidad de dar continuidad a

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativa programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de investigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos ob-tenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de H+D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Exce-lencia que convoca el MEC.

## ACTIVIDAD: UCM - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bie-

La Comisión Ácadémica tomó la decisión de promover la celebración de unas Jornadas Interuniversitarias para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2010) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnos del Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente.

Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretacio-
- Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas:

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canales de trabajo capaces de mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen poner a disposición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter permanente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:

- El Estado y el espacio público
- Identidades, nación y nacionalismos



- · Sociedades rurales, sociedades urbanas
- Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- Cambio social y transformaciones económicas
- Historiografía y política de la memoria

II Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Con- temporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieron sobre el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la colaboración, como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universi- dad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Óscar Martín García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comité organizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para su publicación. El éxito confirma la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de investigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

#### ACTIVIDAD: UC - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

	-	*	*
4.1.1 DATOS BÁSICOS	1	N° DE HORAS	15

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo.

La Comisión Académica tomó la decisiónde promover la celebración de unas *Jornadas Interuniversitarias* para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2010) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnosdel Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente. Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso.
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones
- Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas:

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canalesde trabajo capacesde mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen oner a disposición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:

- El Estado y el espacio público
- Identidades, nación y nacionalismos
- · Sociedades rurales, sociedades urbanas
- · Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- · Cambio social y transformaciones económicas
- · Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Contemporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieros aborte el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universidad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Oscar Martín García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comitéorganizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidada, originalidad e interés científico para supublicación. El éxitio confirma la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de investigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.

Identificador: 699346587

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

#### ACTIVIDAD: USC - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo

La Comisión Académica tomó la decisiónde promover la celebración de unas *Jornadas Interuniversitarias* para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2010) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnosdel Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente. Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso.
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones
- · Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canalesde trabajo capacesde mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas lineas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen ponen de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:

- · El Estado y el espacio público
- · Identidades, nación y nacionalismos
- Sociedades rurales, sociedades urbanas
- · Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- · Cambio social y transformaciones económicas
- · Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Contemporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieros abore el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universidad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Óscar Martín García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comitéorganizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para supublicación. El éxito confirma la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de inves tigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de H-D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

### ACTIVIDAD: UZA - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 15

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo.



La Comisión Académica tomó la decisiónde promover la celebración de unas Jornadas Interuniversitarias para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2010) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnosdel Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente.Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso.
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones
- Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canalesde trabajo capacesde mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen poner a disposición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:

- · El Estado y el espacio público
- · Identidades, nación y nacionalismos
- · Sociedades rurales, sociedades urbanas
- · Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- Cambio social y transformaciones económicas
- · Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Contemporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieros aborte el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universidad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Óscar Martín García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comitéorganizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para supublicación. El éxito confirma la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de investigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

## ACTIVIDAD: UPV/EHU - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 15

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo.

La Comisión Académica tomó la decisiónde promover la celebración de unas *Jornadas Interuniversitarias* para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2010) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnosdel Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente.Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso.
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretaciones.
- Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas:

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canalesde trabajo capacesde mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen por a disposición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:



- · El Estado y el espacio público
- · Identidades, nación y nacionalismos
- Sociedades rurales, sociedades urbanas
- · Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- Cambio social y transformaciones económicas
- · Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Contemporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieros bose el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la colaboración, como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universidad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Oscar Martin García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comitéorganizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para supublicación. El exito confirma la necesidad de dar continuidad a está niciativa en futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de inves tigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de H-D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

#### ACTIVIDAD: UV - Formación específica: Jornadas Interuniversitarias para doctorandos en Historia Contemporánea

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	15
---------------------	-------------	----

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del Programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos en las Jornadas que se celebrarán con periodicidad bienal. Carácter optativo

La Comisión Académica tomó la decisiónde promover la celebración de unas Jornadas Interuniversitarias para doctorandos, básicamente alumnos egresados del máster. Se han celebrado estas jornadas en Barcelona (2011) y en Madrid (2011 y 2012). El propósito es dotar al programa de doctorado de un elemento de cohesión similar al ciclo de conferencias que se celebra anualmente en la UIMP para los alumnosdel Máster. A diferencia de éste, las Jornadas de doctorandos giran principalmente alrededor de las investigaciones emprendidas por los propios doctorandos, presentadas como comunicaciones para su exposición y discusión en la reunión.

Tanto estas jornadas interuniversitarias para doctorandos como los seminarios realizados en los distintos departamentos aspiran a garantizar la adquisición por parte del doctorando de alguna(s) de las competencias mencionas anteriormente.Los Departamentos organizadores del Doctorado han puesto en marcha un seminario complementario de investigación, destinado a los alumnos del Doctorado, que tiene como objetivos principales los siguientes:

- Presentar y someter a crítica las investigaciones en curso, tanto de los doctorandos como de los profesores invitados con los que podamos contar a lo largo del curso.
- Poner en contacto a los estudiantes del Doctorado con los profesores, facilitando un marco para el intercambio de ideas y el contraste respetuoso de interpretacio-
- · Reforzar la formación de los estudiantes habituándoles a exponer sus ideas y trabajos, así como a participar en los debates académicos.

Unas sesiones de este seminario se dedicarán a la exposición de trabajos de investigación en curso por parte de los estudiantes de Doctorado, y otras a la exposición de algún tema de interés para los estudiantes del Programa por parte de especialistas invitados o del Departamento. En todo caso, siempre se dará prioridad a la discusión y a la participación activa de los asistentes.

Detallamos a continuación las principales actividades formativas realizadas

I Jornadas Interuniversitarias en Historia Contemporánea (Barcelona, 9-11 de junio de 2010, 20 horas): Jornadas vinculadas al Máster y al Programa de Doctorado Interuniversitario en Historia Contemporánea. El objetivo fundamental fue generar un debate e intercambio de conocimiento y experiencias a fin de crear canalesde trabajo capacesde mantenerse en el tiempo que favorezcan la apertura de nuevas líneas de investigación y trabajo. Las jornadas se proponen por a disposición de futuros profesionales e interesados un encuentro de carácter perma- nente con control de asistencia y certificado oficial de comunicaciones presentadas. Las áreas temáticas planteadas para las comunicaciones fueron:

- El Estado y el espacio público
- · Identidades, nación y nacionalismos
- · Sociedades rurales, sociedades urbanas
- Historia cultural e historia de las culturas políticas
- · Historia de las Relaciones Internacionales
- · Cambio social y transformaciones económicas
- Historiografía y política de la memoria

Il Jornadas Doctorales de Historia Contemporánea (Madrid, 20-22 de junio 2011). Estas jornadas se celebraron en el marco del programa interuniversitario de Doctorado en Historia Contemporánea. El encuentro tuvo la virtud de servir como espacio para la formación e intercambio de ideas entre doctorandos, investigadores y profesores de doce universidades. El formato de las jornadas incluía sesiones teóricas y prácticas. En las primeras los participantes debatieros aborte el estado actual de la disciplina, problemas teóricos y metodológicos o la relevancia de nuevas aportaciones. En las sesiones prácticas, los doctorandos presentaron sus comunicaciones, seguidas de un debate sobre las conclusiones, hipótesis o reflexiones teóricas y metodológicas derivadas de la comparación entre investigaciones. Para ambas sesiones, contamos con la como moderadores de las mesas, de jóvenes docentes e investigadores de la universidad española: Rubén Pallol Trigueros, Jorge Marco Carretero, Carolina Rodríguez López, Carlos Sanz Díaz, Florencia Peyrou Tubert y Oscar Martín García.

En la semana siguiente a la celebración de las jornadas, comunicantes y comitéorganizador trabajamos en la composición de las actas, que fueron entregadas al Servicio de Publicaciones de la UAM y aprobadas para su publicación en formato CD. Las comunicaciones responden a un trabajo avanzado en la elaboración de las tesis doctorales, y habiendo sido supervisadas por sus respectivos directores, cumplen los estándares de calidad, originalidad e interés científico para supublicación. El éxito confirma la necesidad de dar continuidad a esta iniciativa en el futuro.

Esta actividad formativa deberá ser realizadas por los doctorandos a los largo de los dos primeros años de su estancia en el programa. Los estudiantes a tiempo parcial la realizarán tres primeros años. Las actividades formativas programadas para ser realizadas en los dos primeros años del programa, o en los tres primeros en el caso de los estudiantes a tiempo parcial, tienen por objetivo proporcionar competencias, capacidades y destrezas instrumentales, que les ayuden a diseñar su propio proyecto de investigación y les permita adquirir las herramientas necesarias para iniciar su trabajo empírico.



#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a las jornadas, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas, en especial las ayudas para Doctorados con Mención de Excelencia que convoca el MEC.

## ACTIVIDAD: UAM - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para reprintirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

#### ACTIVIDAD: UCM - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

#### 4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

#### ACTIVIDAD: UC - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

30

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

Identificador: 699346587

ACTIVIDAD: USC - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

ACTIVIDAD: UZA - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionates de su investigación y tomar contacto con el entomo científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

ACTIVIDAD: UPV/EHU - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

## DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.

Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle ponte en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

ACTIVIDAD: UV - Formación específica: Congresos, simposios y workshops nacionales e internacionales en el campo de la historiografía

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 30

#### DESCRIPCIÓN

Desde la Comisión Académica del programa de doctorado se fomentará la participación de todos los doctorandos del programa en al menos un congreso o simposio científico historiográfico al año, a ser posible con la presentación de una comunicación o ponencia.



Esta actividad formativa deberá ser realizada por los doctorandos, tanto a tiempo completo como a tiempo parcial, a lo largo de todo el desarrollo del programa. Las actividades formativas organizadas para realizar a lo largo de todo el programa o en los dos últimos años están diseñadas para permitirle poner en práctica las competencias adquiridas, construir teóricamente su objeto de trabajo, presentar los resultados provisionales de su investigación y tomar contacto con el entorno científico de su especialidad.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de participación expedido por la institución organizadora del Congreso. Será recogido en el DAD.

El sistema de evaluación de la actividad será el mismo tanto para alumnos a tiempo completo como para alumnos a tiempo parcial, con independencia de la específica planificación temporal y secuencia de actividades de uno u otro tipo de alumno.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

La Comisión Académica del Programa de Doctorado estudiará, en cada caso, las posibles ayudas para la asistencia de los doctorandos a congresos nacionales e internacionales, canalizadas a través de los recursos obtenidos por los equipos de investigación (financiación de grupos y proyectos de I+D) y de las convocatorias públicas de ayudas a la movilidad.

#### ACTIVIDAD: UAM - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 480

#### DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses. La duración será la misma tanto para alumnos matriculados a tiempo completo como matriculados a tiempo parcial, aunque pueda diferir su organización

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y de conformidad con su tutor y/o director de tesis.

SE favorecerán preferentemente estancias académicas en las instituciones extranjeras con las que se han suscrito convenios de colaboración, aun cuando podrán permitirse otras estancias de investigación en función de los intereses del doctorando y de su tema de investigación.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las audas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis

## 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

## ACTIVIDAD: UCM - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 480

#### DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y de conformidad con su tutor y/o director de tesis.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

## 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD



ACTIVIDAD: UC - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS Nº DE HORAS 480

#### DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses.

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades alcineros parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades per conformidad con su tutor y/o director de testa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

#### ACTIVIDAD: USC - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	480
---------------------	-------------	-----

#### DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses

Dutaction. 5 mees.

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorado habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades alciborales y de conformidade con su tutor y/o director de testa.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

## 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

## 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

#### ACTIVIDAD: UZA - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	N° DE HORAS	480
---------------------	-------------	-----

## DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 mese

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades alcorales y de conformidad con su tutor y/o director de testa.



La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

#### ACTIVIDAD: UPV/EHU - Formación específica: Plan de movilidad

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	480

#### DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses.

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y de conformidad con su tutor y/o director de tesis.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

## ACTIVIDAD: UV - Formación específica: Plan de movilidad

14.1.1 DATUS DASICUS IN DE HUKAS 1480		4.1.1 DATOS BÁSICOS	N° DE HORAS	480
---------------------------------------	--	---------------------	-------------	-----

## DESCRIPCIÓN

Duracción: 3 meses

De acuerdo con el RD 99/2011 por el que se regulan las nuevas enseñanzas de doctorado, se contempla en la nueva normativa la posibilidad de incluir en el título la mención de "Doctorado internacional", en sustitución del hasta ahora "Doctorado europeo". Para ello, el doctorando habrá tenido que realizar una estancia mínima de tres meses fuera de España cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

Es altamente recomendable la realización de esta actividad de movilidad para fomentar y mejorar la madurez intelectual de los doctorandos y sus recursos de investigación, aunque dicha actividad sólo será obligatoria para aquellos investigadores que quieran obtener la mención de Doctorado Internacional. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y de conformidad con su tutor y/o director de tesis.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado, junto con las Escuelas de Doctorado o los vicerrectorados correspondientes de las Universidades participantes, elaborará un plan o protocolo de información para realizar las distintas actividades de movilidad.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de de subvenciones para estancias de movilidad, bolsas de viaje y de becas de doctorado, tanto nacionales como internacionales. Especialmente se les informará de las posibilidades de concurrir a las ayudas de movilidad que convoca el MEC para programas de doctorado con mención de calidad, que hasta ahora han servido para financiar la movilidad de nuestros estudiantes. Desde la comisión académica del programa de doctorado se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos, y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación.

#### 4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Certificado de estancia y aprovechamiento expedido por la universidad o institución receptora. Será recogida en el DAD. En la evaluación se atenderá a las peculiaridades de los estudiantes matriculados a tiempo parcial, que podrán fragmentar su estancia en el extranjero de acuerdo con sus necesidades laborales y en conformidad con su tutor y/o director de tesis.

#### 4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD



#### 5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

#### 5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Relación de actividades previstas para fomentar la dirección de tesis doctorales.

Para fomentar y valorar la dirección de tesis doctorales, y además de lo establecido por la normativa de las distintas universidades, esta Comisión Académica propone que se contabilice como actividad docente la dedicación del profesorado a la dirección de tesis doctorales. En algunas universidades de este Programa ya sucede asi y las tesis dirigidas en un curso académico imputan 8 créditos al conjunto de directores de esa Universidad, con reparto uniforme entre ellos. El máximo de créditos que se imputan a un profesor o profesora por este concepto es de 10 créditos dentro de un curso académico. Por ejemplo, en el plan de actividad del profesorado de la UAM que se está aplicando como proyecto piloto, se contabilizan 75 horas al año por la dirección de tesis y 10 horas por la tutoría.

La descarga docente concreta por dirección de tesis doctorales será potestativa de cada universidad. Este aspecto no está contemplado en el convenio interuniversitario. Por ejemplo, la normativa de desarrollo del Real Decreto 99/2011 que regula los estudios de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid, aprobada el 6/11/2012, establece en el apartado 9.4: "la UCM reconocraí las labores de tutoria y dirección de tesis doctorales como parte de la dedicación docente de su profesorado". Más en concreto, el Plan UCM de dedicación académica para los próximos cursos establece que "se considerarán las siguientes equivalencias en horas para las actividades de los profesores, que serán acumulables hasta el máximo que corresponda según su dedicación...) por cada tesis doctoral dirigida presentada en los 2 últimos cursos académicos: 20 horas hasta un máximo de 40°. Las otras universidades participantes en el programa utilizan equivalencias semejantes.

#### Carta del doctorado

La relación de derechos y deberes del doctorando, su director y su tutor ha quedado recogida en la Carta de Doctorado, un documento firmado por las partes anteriores y el director de la Escuela de Doctorado. Dicha Carta de Doctorado recoge los aspectos relativos a derechos y obligaciones del doctorando, obligaciones del director de tesis y del tutor, confidencialidad y derechos de propiedad intelectual, respeto a normativas laborales y de seguridad, y resolución de conflictos. En lo referente a las prácticas de actuación, por ejemplo, se indica lo siguiente "El investigador en formación, el director y el tutor de la tesis se comprometen a seguir en todo momento prácticas de trabajo seguras, conformes a la legislación actual, incluida la adopción de medidas necesarias en materia de salud, seguridad y prevención de riesgos laborales. También se comprometen a evitar la copia total o parcial no autorizada de una obra ajena presentándola como propia en las obras o los documentos literarios, cientificos o artisticos que se generen como resultado de la investigación llevada a cabo durante la tesis doctoral. El contenido completo de la propuesta de Carta del Doctorado puede consultarse en el enlace de la Universidad de Zaragoza:

http://wzar.unizar.es/servicios/docto/docs/legis/cartadoctorado.pdf

#### 5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Descripción del procedimiento utilizado para la designación de tutor y director de tesis del doctorando

La normativa de Gestión de las Enseñanzas de Doctorado recoge, para cada Universidad, los plazos, la asignación del director y/o tutor, los mecanismos de evaluación y seguimiento, los procedimientos previstos en casos de conflicto y aspectos que afectan al ámbito de la propiedad intelectual.

La matrícula en el doctorado otorga el derecho a la tutela académica y a la utilización de los recursos necesarios para el desarrollo de su trabajo. El periodo de investigación del doctorado supone la participación en los seminarios específicos de estudiantes de Doctorado que se organicen en cada Universidad, la realización de la tesis doctoral y su defensa de acuerdo con lo previsto en la legislación vigente.

El doctorando elegirá, al incorporarse al programa de doctorado, una especialidad para su investigación y la ComisiónAcadémica del Programade Doctorado le asignará un tutor entrelos investigadores vinculados a esa línea de investigación. La Comisión Académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de tutor y/o de director en cualquier momento del período de realización del doctorado, siempire que concurran razones justificadas y en consonancia con lo descrito en las Guias de Buenas Prácticas, disponibles para todas las universidades participantes en el Programa y herramientas de ayuda a doctorandos y a directores para culminar la realización de un proyecto de tesis doctoral. Estas Guias de Buenas Prácticas constituyen un conjunto de recomendaciones y compromisos para el desarrollo de las tesis doctorales y establecen los mecanismos para la resolución de los posibles conflictos.

En cuanto al procedimiento utilizado por la comisión académica para el posible cambio en la asignación del director, una vez oído el estudiante, será necesaria su aprobación por mayoría absoluta en el seno de la Comisión Académica.

La Comisión Académica está compuesta por un profesor titular o catedrático de cada una de las universidades participantes en este programa y la Presidencia de dicha Comisión tiene un carácter rotatorio entre las distintas universidades, de acuerdo a las indicaciones marcadas en el Convenio Interuniversitario suscrito.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado asignará al doctorando un director o directores de Tesis, en el primer semestre del primer curso, de común acuerdo con el doctorando y el investigador propuesto por éste para desempeñar dicha función. El director de tesis será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral.

El directorde la tesis seráun profesor o investigador de las siete universidades participantes en el programa queposea el titulode doctor yexperiencia investigadora acreditada, sin perjuicio de que puedan incluirse doctores de otras universidades einstitutos de investigacióncomo co-directores. Para acreditar dicha experiencia se considerará suficiente que el director propuesto tenga reconocido un tramo de investigación (sexenio) y mantenga otro vivo, o bien que haya dirigido anteriormente al menos dos tesis doctorales, o bien que participe en un proyecto de investigación financiado por convocatoria competitiva de ámbito nacional o internacional.

La tesis podrá ser codirigida por varios doctores cuando concurran razones de índole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la Comisión Académica del Programa de Doctorado. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la Comisión Académica la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La descarga docente concreta por dirección de tesis doctorales será potestativa de cada universidad. Este aspecto no está contemplado en el convenio interuniversitario. Por ejemplo, la normativa de desarrollo del Real Decreto 99/2011 que regula los estudios de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid, aprobada el 6/11/2012, establece en el apartado 9.4: "la UCM reconocar las labores de tutoría y dirección de tesis doctorales como parte de la dedicación docente de su profesorado". Más en concreto, el Pian UCM de dedicación académica para los próximos cursos establece que "se considerarán las siguientes equivalencias en horas para las actividades de los profesores, que serán acumulables hasta el máximo que corresponda según su dedicación (...) por cada tesis doctoral dirigida presentada en los 2 últimos cursos académicos: 20 horas hasta un máximo de 40°. Las otras universidades participantes en el programa utilizan equivalencias semigantes.

Este Programa de Doctorado estimulará y fomentará la codirección de tesis por parte de un director experimentado y un director novel, así como la co-tutela de tesis interdisciplinares. El trabajo de investigación podrá ser codirigido por otros doctoros cuando concurran razones de indole académica, como puede ser el caso de la interdisciplinariadad temáticao los Programas desarrollados en colaboración con otras Universidades o con entidadesde I+D+i nacionalo internacional, previaautorización de la Comisión Académica. Deben imputarse 10 créditos al menos al conjunto de directores de tesis doctorales en cada Universidad en el caso de tesis internacionales o en régimen de co-tutela; en este último caso, con independencia de la universidad en la que se haya defendido la tesis.

Procedimiento de control de registro de actividades de cada doctorando y la certificación de sus datos.

Una vez asignado el director, se firmará la Carta de Doctorado, un documento de compromiso que establece los derechos y obligaciones del doctorando. Esta Carta, que será firmada por el doctorando, el director de la tesis, el tutor y el coordinador de la Comisión Académica del Programa de Doctorado, recogerá los siguientes contenidos:

- · el programa de doctorado con especificación, si de un programa conjunto se trate, de las universidades que participan en él;
- · el tutor y director asignado;
- la condición de doctorando a tiempo completo o a tiempo parcial;
- las actividades a realizar para superar el periodo investigador y, en su caso, los complementos de formación a cursar;
- el plazo de que dispone el doctorando para proceder a la lectura de la tesis;
- · las condiciones para la autorización de la lectura de la tesis;
- · los medios de impugnación y resolución de eventuales conflictos;
- · los derechos de propiedad intelectual que le puedan corresponder respecto de los trabajos efectuados durante su formación.

Tras la primera matrícula del doctorando, se generará y mantendrá un documento individualizado de actividades donde figurarán todas aquellas relacionadas con su vida académica.



Procedimiento utilizado por la comisión académica para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de Investigación

A pesar de tratarse de un programa interuniversitario, hay un único procedimiento utilizado por la comisión académica para el control del documento de actividades de cada doctorando, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de Investigación.

Los doctorandos admitidos se matricularán anualmente en la unidad responsable de cada Universidad participante en el programa por el concepto de tutela académica del doctorando. Cuando se trate de Tesis Doctoral en régimen de co-tutela, el correspondiente convenio determinará la forma en que deberá llevarse a cabo dicha matrícula.

Las personas incorporadas al Programa de Doctorado se someterán al régimen jurídico, en su caso contractual, que resulte de la legislación específica que les sea de aplicación.

Una vez matriculado en el Programa de Doctorado, se materializará el Documento de Actividades del Doctorando (DAD), a efectos del registro individualizado de control a que se refiere el artículo 2.5 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. En dicho documento se inscribirán todas las actividades de interés para el desarrollo del doctorando, previstas en el propio Programa de Doctorado, y será regularmente revisado por el tutor y el director de tesis y evaluado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado. En este documento se introducirán todos los documentos que acrediten su asistencia a cursos de metodología avanzada, talleres, seminarios científicos, conferencias, congresos, jornadas de doctorandos, etc. A esta carpeta se incorporarán todas las calificaciones que reciban los alumnos por parte de los profesores responsables de las actividades formativas, transversales y específicas, del programa de doctorado.

Por lo demás, el seguimiento del doctorando se llevará a cabo de forma directa por el director/tutor de la tesis a partir de la revisión del DAD y de los encuentros presenciales con el doctorando. Asimismo el DAD constituirá un elemento imprescindible en los diferentes procedimientos de evaluación a lo largo de su doctorado. A requerimiento del alumno y con el V° Bª del tutor o del director de la tesis, cada Escuela de Doctorado podrá certificar las actividades realizadas por el alumno en el transcurso del periodo doctoral.

El Plan de Investigación tendrá consideración de primer informe anual y en él se definirá suficientemente el campo de estudio (objeto, estado de la cuestión, metodología y fuentes), así como el título provisional de la tesis doctoral. Deberá incluir al menos los siguientes apartados:

- · Una introducción en la que se defienda la pertinencia de la investigación, el interés científico de la cuestión y la finalidad del proyecto.
- Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico, y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada.
- Una reflexión teórica y metodológica sobre el desarrollo de la investigación.
- · Una relación de fuentes a emplear, indicando el rendimiento que se espera de ellas y su localización.
- · Los resultados que se esperan obtener o las hipótesis de trabajo que inspiran la investigación.

Cada doctorando solicitará a la Comisión Académica del Programa de Doctorado que se incluya en su DAD toda acción formativa en la que haya participado, con el visto bueno del tutor y del director o directores de tesis. La Comisión las incluirá si procede, una vez analizado el informe del responsable de la misma.

El documento de actividades y el plan de investigación será evaluado anualmente por la Comisión Académica del programa de doctorado. La evaluación positiva deberá conllevar una mayoría absoluta de votos entrte los miembros de la Comisión Académica. Será necesario tener una evaluación positiva para continuar en el programa y, en caso de que resultase negativa, el doctorando habrá de atenerse a lo establecido en el RD 99/2011.

#### 5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Al tratarse de un programa interuniversitario de doctorado, nos atendremos literalmente a lo que indica el Real Decreto 99/2011 sobre defensa de la tesis, que es común a todas las universidades. En los aspectos no contemplados en este procedimiento, se seguirá lo establecido en la normativa de la Universidad donde esté matriculado el doctorando.

## 6. RECURSOS HUMANOS

#### 6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Líneas de investigación: NÚMERO LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 01 El Estado y el espacio público (UAM, UCM, UPV/EHU, UV) 02 Identidades, nación y nacionalismo (UNIZAR, UAM, UC, UCM, UPV/EHU, USC, UV) 03 Sociedades rurales, sociedades urbanas (UNIZAR, UC, UCM, UPV/EHU, USC, UV) 04 Historia cultural e historia de las ideas políticas (UNIZAR, UAM, UC, UCM, USC, UV) 05 Historia de las relaciones internacionales (UAM, UCM, UPV/EHU, USC, UV) 06 Cambio social y transformaciones económicas (UNIZAR, UC, UCM, UPV/EHU, USC) 07 Historiografía y políticas de la memoria (UNIZAR, UAM, UCM, UPV/EHU, USC, UV) Equipos de investigación: Ver anexos. Apartado 6.1.

## Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

## 6.1.1. Líneas de investigación

Línea 1: El Estado y el espacio público (UAM, UCM, UPV/EHU, UV)

Esta línea de investigación pone a los estudiantes en contacto con un área de investigación de grandes dimensiones, como es la historia política, objeto predominante de la historia tradicional; y enseña a superar los enfoques convencionales heredados de esa tradición, ampliando los horizontes hacia la llamada "nueva historia política" y todo un conjunto de líneas historiográficas renovadoras que contemplan el objeto Estado desde nuevas perspectivas y extienden la atención hacia otras realidades relacionadas con el poder y con la dimensión pública de las sociedades contemporáneas.

Después de varias décadas de postergación de la historia política como campo de investigación –durante la época de hegemonía del paradigma de la historia social, en el cual el Estado pasó a ser el gran ausente—, en los años finales del siglo XX y los primeros del XXI asistimos a una recuperación del interés por lo político desde perspectivas renovadas. Aprovechando ese impulso renovador, esta línea de investigación recoge un conjunto de contenidos útiles para el estudio histórico del poder en todos sus dimensiones, pero especialmente en aquellas relacionadas con el concepto de espacio público y con el Estado-nación, presentados como objetos centrales que permiten organizar toda la experiencia histórica de la contemporaneidad desde una determinada perspectiva. Se recuperan las instituciones como objeto relevante para la investigación histórica, tanto las propiamente estatales (gobiernos, pariamentos, párdios, ejército, municipios, Administración...), como otros que conviven en el Espacio público y ejercen parcelas institucionalizadas de poder e influencia ([glesia....); se acotan como objeto de estudio privilegiado los regimenes ((liberalismo, franquismo...) y los procesos de cambio político (construcción de Estados y naciones, transiciones a la democracia....); se profundiza en políticas pelodicias (especificas (econômicas, educativas, militares, religiosas...); sin olvidar otras dimensiones de estos poderes institucionalizados, como las de carácter social (elites, conflicto...), cultural (culturas políticas, medios de comunicación...) e identitaria (nación, género...). Los espacios a los que se atiende son diversos –tanto europeos como americanos –pero se presta una atención preponderante a la historia de España.



La Nación sigue siendo uno de los principales objetos del conocimiento histórico, en buena parte porque ha mantenido su relevancia como sujeto histórico colectivo. Lo ha hecho incluso en mayor medida que otros, como la clase o el credo. A su vez, esa persistencia y la de las elaboraciones ideológicas que la han encauzado y le siguen dando forma requieren un esfuerzo renovado de un análisis que, por necesidad, ha de adoptar múltiples perspectivas. Por lo tanto, esta linea de investigación nesta atención a la teoría del hecho nacional, establece las conexiones del nacionalismo con otros idearios contemporáneos –liberalismo, republicanismo, socialismo...- y estudia los casos específicos que nos son más próximos, a saber, el español, el vasco o el catalán.

Línea 3: Sociedades rurales, sociedades urbanas (UNIZAR, UC, UCM, UPV/EHU, USC, UV)

Esta línea de investigación plantea el análisis en paralelo de dos realidades distintas, y a la vez complementarias, como son los ámbitos urbano y rural en la España contemporánea. Se trata, pues, de poner en relación las diferentes evoluciones particulares con las grandes tendencias que marcan la historia contemporánea del mundo rural y urbano, dando cuenta de su cronología y haciendo hincapié en los elementos universales y comunes de los cambios, sin olvidar las resistencias a los mismos y la existencia de diferentes vias de transformación.

En el ámbito agrario se aborda la conflictividad social generada, los procesos de innovación tecnológica y la sostenibilidad, la evolución del sector agrario español, así como el comportamiento político de las sociedades rurales y el papel de la mujer en las mismas. Para el ámbito urbano se hace hincapie en el desarrollo de las ciudades en el largo plazo, el proceso de configuración de las sociedades de masas, las actitudes políticas y los fenómenos de movilización sindical.

Línea 4: Historia cultural e historia de las ideas políticas (UNIZAR, UAM, UC, UCM, USC, UV)

Esta línea de investigación aborda el papel de la "cultura" en el entramado de la sociedad. Si en décadas pasadas los campos más atractivos fueron, primero, la historia económica y la historia demográfica y, más adelante, la historia social, ahora es la historia cultural (en el sentido más amplio del término) el territorio, si no más cultivado, si más influyente. A la propuesta que reducia la interpretación del pasado a la invención de un "sujeto" central y centralizador –así fuese alguna clase social o las instituciones del orden– la historia cultural ha opuesto un "programa" que trata de concebir la búsqueda de sentido que acompaña las acciones del individuo, el enigma de cómo hombres y mujeres dan significado a sus acciones cotidianas cobra vida en el territorio de la cultura.

Por otro lado, esta linea de investigación presenta las implicaciones teóricas y las posibilidades analíticas de los debates recientes sobre orígenes y naturaleza de las culturas políticas, de los lenguajes políticos y de los problemas relacionados con la construcción de las identidades (nacionales, de dase, de género, etcétera). Este segundo aspecto, además, se aplica a distintos espacios históricos de los siglos XIX y XX, en particular a los casos español, europeo y americano. Así, se analíza el aprendizada constituciónal por parte de los distintos grupos liberales y la Monarquia en la España del Ochocientos; los procesos de construcción y las características de las culturas políticas democráticas y socialistas en España y en otros países europeos; las relaciones entre trabajo, ideológias, culturas y políticas den sociales en Europa en los siglos XIX y XX; la construcción de la ciudadanía femenina y las identidades de género en las diferentes culturas políticas del sigo XX; las distintas culturas políticas que confluyen en el franquismo; o las variadas culturas de movilización en América durante el siglo XX.

Línea 5: Historia de las relaciones internacionales (UAM, UCM, UPV/EHU, USC, UV)

Esta línea de investigación aborda las distintas dimensiones de la sociedad internacional: el sistema político internacional, la dimensión cultural, los flujos migratorios, la dimensión geopolítica, el nivel jurídico (derechos humanos) y la creación de un espacio público europeo. La perspectiva histórica, por último, trata de la evolución de estas dimensiones a lo largo de los siglos XIX y XX, en especial a través de la dialéctica entre guerra, diplomacia, paz y cooperación.

Esta linea de investigación se desglosa en varias sub-lineas que alternan el enfoque macro del sistema internacional con el análisis de nivel nacional, el estudio en profundidad de una coyuntura con la interpretación teórica general, y el tratamiento acotado de una dimensión internacional específica con el análisis de procesos en los que se muestra la complejidad de la realidad internacional. Estas distintas combinaciones no hacen sino reflejar las diversas maneras en las que la historiografía está abordando el estudio de la realidad internacional contemporánea: eligiendo los temas y las cuestiones que más preocupan a la sociedad de nuestro tiempo, utilizando y discutiendo las perspectivas teóricas elaboradas en otras ciencias sociales, pero abordando los temas en su dimensión temporal, como procesos en evolución, y analizándolos en su contexto histórico, con el ingrediente de complejidad que aporta la simultaneidad de procesos y la interdependencia de los acontectimientos.

Línea 6: Cambio social y transformaciones económicas (UNIZAR, UC, UCM, UPV/EHU, USC)

En esta línea de investigación se estudian algunas de las múltiples facetas que permiten comprender los cambios y transformaciones que, a lo largo de la contemporaneidad, se han ido produciendo en el ámbito de la economía y la sociedad. Así, se presta una especial atención al análisis del crecimiento económico, de los cambios tecnológicos y de la innovación científica, con sus consecuencias sociales, y se estudia en profundidad las transformaciones sociales, las conficense de vida y la génesis y desarrollo de los movimientos sociales. Merecen una especial atención los estudios sobre las relaciones de género, con un cuidado análisis de las conceptualizaciones teóricas y metodológicas de la teoría social. También se aborda el estudio de la demografía histórica, que analiza los problemas del crecimiento demográfico y los cambios en las estuduras familiares, sin olvidar otros aspectos relativos a la construcción de identidades sociales o a elementos del campo de análisis de la imagen y representación de las sociedades contemporáneas.

Línea 7: Historiografía y políticas de la memoria (UNIZAR, UAM, UCM, UPV/EHU, USC, UV)

Esta línea de investigación refleja el estado de algunas problemáticas historiográficas en la relación entre historia, memoria y usos públicos de la historia, siempre con el referente político y las relaciones de poder al fondo para poder entender mejor la construcción social de los concettos. Se reflexiona sobre la naturaleza formal y epistemológica de la Historia Contemporánea y sote las tendencias historiográficas que le dan su carácter normativo en la actualidad, es decir, que la nutren de preguntas y problemas. La inquietud por qué tipo de conocimiento nos ofrece la historia contemporánea, cuál es su naturaleza como disciplina y cuáles son sus limites, tuvo que ver, más tarde o más temprano, con un proceso de acercamiento a las ciencias sociales, temática que también es objeto de análisis en esta línea de trabajo.

Las líneas de investigación expuestas se encuentran organizadas en distintos GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, entre los que pueden destacarse los siguientes:

Historia Social y Cultural Contemporánea (GIHSCC) [Código UAM F-025] IP: Manuel Pérez Ledesma Nº. de Investigadores: 20 Federalismo Europa del sur y América latina en la época contemporánea IP: Manuel Suárez Cortina Grupo de Investigación consolidado Universidad de Cantabria Nº de investigadores: 12

Historia de la cultura impresa en España (Código UCM 930373). IP: Jesús Martínez Martín № investigadores: 8.

Historia cultural de la España contemporánea (Código UCM 930484). IP: Octavio Ruíz-Manjón Cabeza.  $N^\circ$  investigadores: 11.

Historia de Madrid en la Edad Contemporánea (Código UCM 941149). IP: Luís Enrique Otero Carvajal. Nº investigadores: 9.

Relaciones de género en el mundo contemporáneo: Una perspectiva interdisciplinar desde la Historia, la Geografía y el Derecho (Código UCM 930641). IP: Gloria Nielfa Cristóbal. Nº investigadores: 4.

Historia de las relaciones internacionales (Código UCM 941072). IP: Juan Carlos Pereira Castañares Nº miembros: 19.

Nación y nacionalismo español en la época contemporánea. La España del siglo XX: 1936–1978 (Código UCM 941052) IP: Juan Patiol Fusi, Andrés de Blas Guerrero y Antonio Morales Moya № miembros: 40

Demografía Histórica. Historia Urbana. Historia Social. Referencia del Grupo: Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco, IT-415-10. Investigador principal: Manuel González Portilla № investigadores: 10

Biografía y Parlamento Referencia del Grupo: Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco, IT-346-10



Investigador principal: Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga  $N^{\circ}$  investigadores: 12

Proceso de nacionalización en el País Vasco; Memoria y víctimas en el País Vasco contemporáneo, y La dimensión social del proceso histórico en el País Vasco contemporáneo. Referencia del Grupo: Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco, IT-429-10 Investigador principal: Luis Castells Arteche Nº investigadores: 12

El Nacionalismo Vasco en Perspectiva Comparada. Imaginario Colectivo, Símbolos, Mitos, Líderes, Conmemoraciones y Lugares de Memoria. Referencia del Grupo: Grupo de Investigación Consolidado UPV/EHU, 11/21 Investigador principal: Santiago de Pablo Contreras Nº investigadores: 7

La Experiencia de la Edad Moderna en España entre 1870 y 1990. Referencia del Grupo: Grupo de Investigación Consolidado UPV/EHU, 11/22 Investigador principal: José Javier Díaz Freire  $N^\circ$  investigadores: 12

Euskal Hiria. Cambios Sociales y Comunicación. Referencia del Grupo: Grupo de Investigación UPV/EHU, UFI 11/27 Investigador principal: Manuel González Portilla  $N^{\circ}$  investigadores: 18

Historia política y de los nacionalismos (Código USC GI-1928) IP: Núñez Seixas, Xosé Manuel.  $N^\circ$  investigadores: 8.

Historia agraria y política del mundo rural. Siglos XIX y XX (Código USC GI: 1657) IP: Fernández Prieto, Lourenzo Nº investigadores: 20

Historia de América (Código USC GI: 1661) IP: Cagiao Vila, María del Pilar Nº investigadores: 8

Usos públicos de la Historia Contemporánea/ Aragón (UNIZAR, Ref. H-23) IP: Carlos Forcadell Álvarez  $N^\circ$  de investigadores: 14

Guerra Civil y Dictadura, 1936-1975 (UNIZAR, Ref. H-24) IP: Julián Casanova Ruiz  $N^\circ$  de investigadores: 9

6.1.2. Equipos de investigación y relación de doctores participantes en el programa

Líneas de investigación: UC, UPV, UCM, UAM, UNIZAR, UV

Linea 1: El Estado y el espacio público

Elifed 1. El Estado y el espacio publico			
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Aguirreazkuenaga, Zigorraga, Joseba	CU	UPV	2012
Alcazar Garrido, Joan del	TU	UV	2010
Alonso Olea, Eduardo J	TU	UPV	2012
Bernad Hoyo, Enrique	TU	UZ	-
Brines Blasco, Joan	TU	UV	1990
Carnero Rabat, Teresa	CU	UV	2007
Casanova Ruiz, Julián	CU	UZ	2011
Diego García, Emilio de	TU	UCM	2004
Faraldo Jarillo, José María	IRC	UCM	-
Flaquer Montequi, Rafael	TU	UAM	2009
Frasquet Miguel, María Ivana	CD	UV	-
García Fernández, Hugo	AD	UAM	-
García García, Carmen	TU	UAM	2007
Garrido Martín, Aurora	TU	UC	2012
García Monerris, Carmen	CU	UV	2009
García Monerris, Encarnación	TU	UV	2010
Gómez Ochoa, Fidel	TU	Uc	2003
Hijazo Pérez, Angeles	TU	UAM	2002
Marcuello Benedicto, Juan Ignacio	TU	UAM	2009
Martínez Rueda Fernando	TU	UPV	2009
Montero García, Manuel	CU	UPV	2006
Moral Ruiz, Joaquín del	CEU	UAM	2001
Pérez Núñez, Javier	TU	UAM	2009
Peyrou Tubert, Florencia	RC	UAM	-
Portillo Valdés, José María	TU	UPV	2011
Pro Ruiz, Juan	TU	UAM	2010
Rodríguez Lavandería, José	TU	UAM	2001
Ruiz Carnicer, Miguel Ángel	CU	UZ	2009
Serrano Abad, Susana	TU	UPV	-
Toboso Sánchez, Pilar	CU	UAM	2007

Urquijo Gotilla, Mikel	CU	UPV	2007
Yanini Montes, Alicia	TU	UV	2003
.,			
Línea 2: Identidades, nación y nacionalismo		m	You a
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Archiles Cardona, Ferrán	AD	UV	-
Aizpurua Murua, Mikel Xavier	TU	UPV	2011
Beramendi González, J	Е	USC	2007
Castells Arteche, Luis	CU	UPV	2012
Cenarro Lagunas, Angela	TU	UZ	2009
Chueca Inchausta, José Pablo	TU	UPV	2000
Conversi, Daniele	ICD	UPV	-
Donezar Diez de Ulzurrun, Javier	CU	UAM	2001
Forcadell Álvarez, Carlos	CU	UZ	2007
Fusi Aizpurua, Juan Pablo	CU	UCM	2007
Díaz Freire, Javier	TU	UPV	2012
De Pablo Contreras, Santiago	CU	UPV	2007
González Hernández, María Jesús	TU	UC	2010
Granja Sainz, José Luis	CU	UPV	2011
Mees, Ludger	CU	UPV	2011
Romeo Mateo, María Cruz	TU	UV	2011
Rubio Cores, Coro	TU	UPV	2011
Saz Campos, Ismael	CU	UV	2012
Suárez Cortina, Manuel	CU	UC	2008
Tabanera García, Nuria	TU	UV	2012
	1	1	I.
Línea 3: Sociedades rurales, sociedades urt	panas		
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Artiaga Rego, Aurora	TU	USC	1995
Barrio Alonso, María de los Ángeles	CU	UC	2008
Cabana Iglesias, Ana	PCD	USC	2009
Cabo Villaverde, Miguel	TU	USC	2008
Dardé Morales, Carlos	CU	UC	2007
GaraizarAspe, Isabel	TU	UPV	2003
Hoyo Aparicio, Andrés	TU	UC	2001
Lanero Taboas, Daniel	INV-PP	USC	-
Luengo Teixidor, Félix	CU	UPV	2011
Rueda Hernánz, Germán	CU	UC	2010
G. Isabel	TU	-	2007
Pan-Montojo González, Juan Luis	ті	UAM	2007
Sabio Alcutén, Alberto	TU	UZ	2008
Sánchez Gómez, Miguel Angel	TU	UC	1996
Veiga Alonso, Xose Ramón	TU	USC	2011
Walton, John	ICD	UPV	-
Fernández Prieto, Lourenzo	CU	USC	2009
	1 **	1	I.
Línea 4: Historia cultural e historia de las ide	eas políticas		
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Aguado García, Anna María	CU	UV	2010
Barrio Alonso, María de los Ángeles	CU	UC	2008
Bosh Sánchez, Aurora	CU	UV	2009
Burdiel Bueno, Isabel	CU	UV	2009
Castro Pérez, Xavier	CEU	USC	2007
Dardé Morales, Carlos	CU	UC	2007
Ferrera Cuesta, Carlos	PA	UAM	
Frias Corredor, Carmen	TU	UZ	
Girona Albuixech, Albert	TU	UV	2002
Gómez Ochoa, Fidel	TU	UC	2003
González Hernández, María Jesús	TU	UC	2010
Grañido Seoane, Emilio	TU	USC	2008
out	1	1 222	

	Ì		
Guardia Herrero, Carmen de la	TU	UAM	2010
Martínez Martin. Jesú	CU	UC	2007
Martínez Rus, Ana	TU	UCM	2011
Navarro Navarro, Francisco Javier	CU	UV	2010
Pérez Ledesma, Manuel	CU	UAM	2011
Pons Pons, Anaclet	CU	UV	2010
Rey Tristán, Eduardo	PCD	USC	2010
Rújula López, Pedro	TU	UZ	2007
Ruiz Manjón Cabeja, Octavio	CU	UCM	2004
Salomón Chéliz, Pilar	TU	UZ	2009
Sánchez García, Raquel Esther	TU	UCM	2009
Serna Alonso, Justo	CU	UV	2009
Suárez Cortina, Manuel	CU	UC	2008
Varela González, Isaura	TU	USC	1993
	I	l .	
Línea 5. Historia de las relaciones internacio	nales		
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Balboa López, Jesús L.	TU	USC	1995
Cagiao Vila, Pilar	TU	USC	2011
Folguera Crespo, Pilar	CU	UAM	2009
Martínez de Espronceda, Gema	TU	UZ	2002
Martínez Lillo, Pedro	TU	UAM	2010
Miralles Palencia, Ricardo	CU	UPV	2007
Moreno Garcia, Julia	TU	UCM	1999
Neila Hernández, José Luis	TU	UAM	2011
Niño Rodríguez Antonio	CU	UCM	2007
Nuñez Seixas, X.M.	Cu	Usc	2007
Pereira Castañares, Juan Carlos	CU	UCM	2011
Torre del Río, Rosario de la	CU	UCM	2004
Vélez, Parmira	TU	UZ	2008
Línea 6: Cambio social y transformaciones s	ocioeconómicas		
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
	. 8 .		
Arnaiza Vilallonga Mercedes	TU	UPV	2009
Arbaiza Vilallonga, Mercedes	TU	UPV	2009
Aresti Esteban, Nerea	TU	UPV	2012
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús	TU TU	UPV USC	2012 2002
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María	TU TU TU	UPV USC UPV	2012 2002 2011
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar	TU TU TU TU	UPV USC UPV UAM	2012 2002 2011 2009
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando	TU TU TU TU CEU	UPV USC UPV UAM UV	2012 2002 2011 2009
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel	TU TU TU CEU	UPV USC UPV UAM UV UPV	2012 2002 2011 2009
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel	TU TU TU TU CEU CU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM	2012 2002 2011 2009 - 2008
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel	TU TU TU TU CEU CU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM	2012 2002 2011 2009 - 2008
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón	TU TU TU CEU CU TU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU TU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU TU TU TU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 - - 2010
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU TU TU TU CU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando González Portilla, Manuel Guillen Mesado, Juan Manuel Hoyo Aparicio, Andrés Lanza García, Ramón López Rodríguez, Maria Pilar Llona González, Miren Matilla Quiza, María Jesús Millán García-Varela, Jesús Muñóz Abeledo, María Luisa	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU TU TU CU CCU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU TU TU CU CCC CCC	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC UCM USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando González Portilla, Manuel Guillen Mesado, Juan Manuel Hoyo Aparicio, Andrés Lanza García, Ramón López Rodríguez, Maria Pilar Llona González, Miren Matilla Quiza, María Jesús Millán García-Varela, Jesús Muñóz Abeledo, María Luisa Nielfa Cristóbal, Gloria Novo López, Pedro Alberto	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU CU CU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM USC Upv UAM UV UAM UV USC UV USC UCM UV	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando González Portilla, Manuel Guillen Mesado, Juan Manuel Hoyo Aparicio, Andrés Lanza García, Ramón López Rodríguez, Maria Pilar Llona González, Miren Matilla Quiza, María Jesús Millán García-Varela, Jesús Muñóz Abeledo, María Luisa Nielfa Cristóbal, Gloria Novo López, Pedro Alberto Otero Carvajal, Luis Enrique Pérez Fuentes, María Pilar	TU TU TU TU CEU CU TU TU TU TU CU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV UPV UAM USC Upv UAM UV USC Upv UAM UV USC UPV UAM UV USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando González Portilla, Manuel Guillen Mesado, Juan Manuel Hoyo Aparicio, Andrés Lanza García, Ramón López Rodríguez, Maria Pilar Llona González, Miren Matilla Quiza, María Jesús Millán García-Varela, Jesús Muñóz Abeledo, María Luisa Nielfa Cristóbal, Gloria Novo López, Pedro Alberto Otero Carvajal, Luis Enrique Pérez Fuentes, María Pilar Quilez Pardo, Ana María	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC Upv UAM UV USC UCM UV USC UCM UPV USC UCM UPV UCM UPV	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 - 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 -
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascocchea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria  Novo López, Pedro Alberto  Otero Carvajal, Luis Enrique  Pérez Fuentes, María Pilar  Quilez Pardo, Ana María  Rico Boquete, Eduardo	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC UCM UV USC UCM UV USC UCM UV USC UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 - 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria  Novo López, Pedro Alberto  Otero Carvajal, Luis Enrique  Pérez Fuentes, María Pilar  Quilez Pardo, Ana María  Rico Boquete, Eduardo  Rivera Blanco, Antonio	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC UCM UV USC UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010 2011
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria  Novo López, Pedro Alberto  Otero Carvajal, Luis Enrique  Pérez Fuentes, María Pilar  Quilez Pardo, Ana María  Rico Boquete, Eduardo  Rivera Blanco, Antonio  Romero Salvador, Carmelo	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC UCM UV USC UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV USC UPV USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010 2011 -
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria  Novo López, Pedro Alberto  Otero Carvajal, Luis Enrique  Pérez Fuentes, María Pilar  Quilez Pardo, Ana María  Rico Boquete, Eduardo  Rivera Blanco, Antonio  Romero Salvador, Carmelo  Rueda Hernanz, Germán	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC Upv UAM UV USC UCM UPV UV USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010 2011
Aresti Esteban, Nerea Baz Vicente, María Jesús Beascoechea Gancoiti, José María Díaz Sánchez, Pilar Díez Rodríguez, Fernando González Portilla, Manuel Guillen Mesado, Juan Manuel Hoyo Aparicio, Andrés Lanza García, Ramón López Rodríguez, Maria Pilar Llona González, Miren Matilla Quiza, María Jesús Millán García-Varela, Jesús Muñóz Abeledo, María Luisa Nielfa Cristóbal, Gloria Novo López, Pedro Alberto Otero Carvajal, Luis Enrique Pérez Fuentes, María Pilar Quilez Pardo, Ana María Rico Boquete, Eduardo Rivera Blanco, Antonio Romero Salvador, Carmelo Rueda Hernanz, Germán Ruzafa Ortega, Rafael	TU TU TU TU CEU CU TU CU CD CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC UCM UV USC UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV UCM UPV UV USC UPV UV USC UPV UV USC UPV	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010 2011 - 2010
Aresti Esteban, Nerea  Baz Vicente, María Jesús  Beascoechea Gancoiti, José María  Díaz Sánchez, Pilar  Díez Rodríguez, Fernando  González Portilla, Manuel  Guillen Mesado, Juan Manuel  Hoyo Aparicio, Andrés  Lanza García, Ramón  López Rodríguez, Maria Pilar  Llona González, Miren  Matilla Quiza, María Jesús  Millán García-Varela, Jesús  Muñóz Abeledo, María Luisa  Nielfa Cristóbal, Gloria  Novo López, Pedro Alberto  Otero Carvajal, Luis Enrique  Pérez Fuentes, María Pilar  Quilez Pardo, Ana María  Rico Boquete, Eduardo  Rivera Blanco, Antonio  Romero Salvador, Carmelo  Rueda Hernanz, Germán	TU TU TU TU CEU CU TU	UPV USC UPV UAM UV UPV UAM UC UCM USC Upv UAM UV USC Upv UAM UV USC UCM UPV UV USC	2012 2002 2011 2009 - 2008 - 2001 2008 2010 2010 2010 2011 2003 2012 2007 2011 - 2010 2011 - 2010 2011



Soto Carmona, Álvaro	Cu	Uam	2007
Urriticoechea Liazarraga, José	Tu	Upv	2004
Línea 7: Historiografía y políticas de la memo	oria		
Profesor	Cargo Universidad	Universidad	Último año tramo
Baldó Lacomba, Marcos	Cu	Uv	2008
Ceamanos Lloréns, Roberto	CD	UZ	-
Hernández Sandoica, Elena	CU	UCM	2007
Izquierdo Martín, Jesús	С	UAM	2008
Miguez Macho, Antonio	IMC	USC	-
Molina Aparicio, Fernando	ICD	UPV	-
Ortiz de Urruño, José María	TU	UPV	1995
Pasamar Alzuria, Gonzalo	TU	UZ	2011
Peiró Martin, Ignacio	TU	UZ	2010
Ruiz Torres, Pedro	CU	UV	2010
Souto Blanco, María Jesús	CD	USC	2012
Ugarte Tellería, Javier	TU	UPV	2008
Villares Paz, Ramón	CU	USC	2011

Se insertan a continuación 5 aportaciones de algunos profesores del Programa de Doctorado que no tienen sexenios:

### Rafael Ruzafa Ortega

RUZAFA, RAFAEL, "La vida social en la zona minera vizcaína (siglos XIX-XX). Estado de la cuestión y algunas aportaciones" (junto a Rocío García Abad) en Historia Contemporánea nº 36, 2008, pp. 85-118.

RUZAFA, RAFAEL, "Los socorros mutuos y la cooperación en la España del siglo XIX: actitudes de los poderes públicos y soluciones populares (junto a Francesc A. Martínez Gallego) en Santiago Castillo y Rafael Ruzafa (coords.), La previsión social en la historia, Editorial Siglo XXI, Madrid, 2009, pp. 101-135. ISBN: 978-84-323-1368-8

RUZAFA, RAFAEL, Mujeres y niños en las minas de Vizcaya (junto a Rocío García Abad), Museo de la Minería del País Vasco, Gallarta, 2010, 171 pp. ISBN: 978-84-92629-22-0

RUZAFA, RAFAEL, "Désindustrialisation et vie sociale dans la Ria de Bilbao dans le dernier quart du XX siècle" en Laurent Jalabert et Cristophe Patillon (dirs.), Mouvements ouvriers et crise industrielle dans les regions de l'Ouest atlantique des anées 1960 à nos jours, Presses Universitaires de Rennes, 2010, pp. 57-66. ISBN: 978-2-7535-1223-8

RUZAFA, RAFAEL, "Implicaciones sociales de la construcción ferroviaria en el norte de España a mediados del siglo XIX" en Actas del VI Congreso de Historia Ferroviaria, Domingo Cuéllar Villar, Miguel Muñoz Rubio y Francisco Polo Muriel (eds.), Fundación de los Ferrocarriles Españoles, Madrid, 2012, 18 pp., ISBN 978-84-89649-90-3

### John Walton

WALTON, JOHN y BROWNE, PATRICK (eds.): Coastal regeneration in English resorts, 2010. Coastal Communities Alliance, Lincoln, 2010, 253 pp. ISBN: 978-0-9564849-0-1.

WALTON, JOHN y HANLEY, KEITH (eds.): Constructing cultural tourism: John Ruskin and the tourist gaze. Channel View, Bristol, 2010, 224 pp. ISBN: 978-1845411558.

WALTON, JOHN y BORSAY, PETER (eds.): Resorts and ports: European seaside towns since 1700. Channel View, Bristol, 2011, 218 pp. ISBN: 978-1845411978.

WALTON, JOHN et al. (eds.): The hidden alternative: Co-operative values past, present and future. Manchester University Press/United Nations University Press, Manchester/Tokio, 2011, 353 pp. ISBN: 978-9280812138.

WALTON, JOHN: "Sport and the Basques: constructed and contested identities, 1876-1936", Journal of Historical Sociology, 24, 2011, pp. 451-471. ISSN: 1467-6443.

# Daniele Conversi

CONVERSI, DANIELE, "Ideology and Nationalism", en Karl Cordell and Stefan Wolff (eds), Handbook of Ethnic Conflict. Londres, Routledge, 2010, pp. 26-43 [ISBN: 978-0-415-47625-6).

CONVERSI, DANIELE, "Dominant Ethnicities, Dominant Cultures and Cultural Resemblance", en André Lecours and Geneviève Nootens (eds), Dominant Nationalism, Dominant Ethnicity. Identity, Federalism, and Democracy. Bruselas, Peter I. Lang, 2009, pp. 57-72 (ISBN: 978-90-520-1487-6).

CONVERSI, DANIELE, ", en Ireneusz Pawel Karolewski and Andrzej Marcin Suszycki (eds) Multiplicity of Nationalism in Contemporary Europe. Lanham, MD: Rowman & Littlefield/ Lexington Books, 2009, pp. 81-106 (978-0-7391-2307-2).

CONVERSI, DANIELE, "Modernism and Nationalism", Journal of Political Ideologies, vol. 17, n. 1, pp. 13-34 (Febrero 2012). DOI: 10.1080/13569317.2012.644982

CONVERSI, DANIELE, "Majoritarian democracy and globalization versus ethnic diversity?", Democratization, vol. 19, no. 2, pp. 789-811, Agosto 2012, ISSN: 1351-0347.

# Susana Serrano Abad

SERRANO, SUSANA; NOVO, PEDRO y BEASCOECHEA GANGOITI, JOSE MARIA: "Un siglo y medio del Bilbao metropolitano. Una visión desde la historia urbana", en Beascoechea Gangoiti, J. M. y K. Zarraga Sangroniz (eds.) Procesos de transición, cambio e innovación en la ciudad contemporánea. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2011, pp. 635-650. ISBN: 978-84-9860-498-6.

SERRANO, SUSANA y BEASCOECHEA GANGOITI, JOSE MARIA: "La Ría de Bilbao (1975-2000): Hacia un modelo metropolitano postindustrial" en C. Contreras Cruz y C. P. Pardo Hernández (eds.). La modelomización urbana en España y México, siglos XIX y XX. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/Dirección de Fomento Editorial, Puebla- México, 2009, pp. 431-464. ISBN: 978-607-487-005-3.

URQUIJO, MIKEL, SERRANO, SUSANA et al.: "I parlamentari delle circoscrizioni del Territorio Basco nella II Repubblica spagnola (1931-1939)". en Anna Nieddu e Francesco Soddu (a cura di): Assembliee rappresentative, autonomie territoriali e culture politiche – Representative Assemblies, Territorial Autonomies, Political Cultures. Editrice Democratica Sarda, Sassari, 2011, pp. 575-586. ISBN 978-886-025-147-3.

GONZÁLEZ PORTILLA, MANUEL (dir.), SERRANO, SUSANA et al.: La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao. Volumen I: Segunda industrialización, inmigración y capital humano. Volumen II: Infraestructuras, espacio y recursos. Fundación BBVA, Madrid, 2009, 600 + 699 pp. ISBN: 978-84-96515-75-8.

SERRANO, Susana, El Kadagua y los desequilibrios territoriales de la industrialización de la Ría de Bilbao : (1830-1985), Bilbao, Ediciones Beta, 2010, 328 páginas, ISBN 978-84-92629-52-7.

Miren Llona González



LLONA MIREN, Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012, págs., 224, ISBN: 978-84-9860-664-5.

LLONA MIREN, "Historia oral. La exploración de las identidades a través de la historia de vida", Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales, Universidad del País Vasco, Bilbao, 2012, ISBN: 978-84-9860-664-5.

LLONA MIREN, "Patriotic Mothers of Basque Nationalism: Women's Action during the Spanish Second Republic in the Basque Country", ESTEBAN, Mari Luz, AMURRIO, Mila, (eds.) Feminist Challenges in the Social Sciences: gender Studies in the Basque Country, Current research, UPV/EHU and Center for Basque Studies University of Nevada, 2010, ISBN: 978-1-935709-01-5

LLONA, MIREN, "Myths of femininity: Other perceptions of the Civil War in the Basque Country", MORCILLO, Aurora, Memory and Cultural History of the Spanish Civil War: Realms of Oblivion, Brill, ISBN: 9789004244993, 2012.

LLONA MIREN, "Memoria e identidades. Balance y perspectivas de un nuevo enfoque historiográfico", BORDERÍAS, Cristina (ed.), La Historia de las Mujeres: perspectivas actuales, Editorial Icaria, Barcelona, 2008, págs. 355-390. ISBN: 978-84-9888-027-4.

Fernando Molina Aparicio

MOLINA APARICIO, FERNANDO: "The Historical Dynamics of Ethnic Conflicts: Confrontational Nationalisms, Democracy and the Basques in Contemporary Spain", Nations and Nationalism, 16/2, 2010, pp. 240-260. ISSN: 1354-5078.

MOLINA APARICIO, FERNANDO y CABO VILLAVERDE, MIGUEL: "An Inconvenient Nation. Nation Building and National Identity in Modern Spain: The Historiographical Debate", en M. Beyen y M. Van Ginderachter (eds.): Nationhood from Below. Europe in the Long Nineteenth Century. Palgrave-Macmillan, Basingstoke, 2012, pp. 47-72. ISBN: 978-0230272477.

MOLINA APARICIO, FERNANDO y MIGUEL CABO: "The Long and Winding Road of Nationalization: Eugen Weber's Peasants into Frenchmen in Modern European History (1976—2006)", European History Quarterly, 39/2, 2009, pp. 264-286. ISSN: 0265-6914.

MOLINA APARICIO, FERNANDO: "Realidad y mito del nacionalismo español: bibliografía reciente y estado de la cuestión", Historia y Política, 21, 2009, pp. 275-289. ISSN 1575-0361.

MOLINA APARICIO, FERNANDO y ANTONIO MIGUEZ: "The origins of Mondragon: catholic cooperativism and social movement in a Basque Valley (1941-1959)", Social History, 33/3, 2008, pp. 284-298. ISSN 0307-1022.

Previsiones sobre la participación de profesores extranjeros en el Programa de Doctorado

Está prevista la participación de profesores extranjeros en el programa de doctorado en aras de profundizar en el grado de internacionalización. De hecho, profesores extranjeros han participado con frecuencia en tribunales de tesis con mención europea leídas en los Departamentos universitarios participantes en el programa, como se indica en el siguiente cuadro:

do don noddonold on tribundioo do	todio con monoron caropoa iorado en rec	Dopartamontos amiroronanos participante	or or programa, como co maioa en ere	guiorito oddaro.
Autor de la tesis	Profesor extranjero		Universidad de procedencia	
DE CARLI, ROMINA	MASSIMILIANO GUDERZO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZ	Œ	
MONTERO JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	JEAN-MARC DELAUNAY	UNIVERSITÉ SORBONNE NOUVELLE-	PARIS III	
DEL MORAL VARGAS, MARTA	DANIELE BUSSY-GENEVOIS	UNIVERSITÉ PARIS VIII		
RIBAGORDA ESTEBAN, ÁLVARO	PAUL AUBERT	UNIVERSITÉ DE PROVENCE (AIX-MA	RSEILLE I)	
PALLOL TRIGUEROS, RUBÉN	MICHEL RALLE	UNIVERSITÉ PARIS-SORBONNE (PAR	IS IV)	
HERNÁNDEZ BARRAL, José Miguel	PAUL AUBERT	UNIVERSITÉ DE PROVENCE (AIX-MA	RSEILLE I)	
MARCO CARRETERO, JORGE	PETER ANDERSON	UNIVERSITY OF BATH		
LEÓN AGUINAGA, PABLO	PAUL AUBERT	UNIVERSITÉ DE PROVENCE (AIX-MA	RSEILLE I)	
NIETO SÁNCHEZ, CARLOS	ANDREA ROMANO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MESSIN	JA	
REVUELTA EUGERCIOS, Bárbara Ana	CARLO A. CORSINI	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FIRENZ	Œ	
RODRÍGUEZ MARTÍN, NURIA	ALISON SINCLAIR	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE		
PINTO TORTOSA, Antonio Jesús	WALTHER L. BERNECKER/ALINE HELG	ERLANGEN-NÜRNBERG (ALEMANIA)	/GINEBRA	
VICENTE ALBARRÁN, FERNANDO	NATALIA MORA SITJA	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE		
MARÍAS CADENAS	MARIE ALINE BARRACHINA	UNIVERSITÉ DE PARIS VIII SESCÚN		

También profesores extranjeros han participado en el último quinquenio en actividades de doctorado con las ayudas de movilidad que convoca el Ministerio de Educación:

Profesor	Universidad
GIULIANA DI FEBO	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI ROMA III
WALTHER L. BERNECKER	ERLANGEN-NÜRNBERG (ALEMANIA)
FRANÇOIS GODICHEAU	UNIVERSITÉ DE BORDEAUX III
MANUEL A. GARRETÓN MERINO	UNIVERSIDAD DE CHILE
ALFONSO BOTTI	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO
LANNY THOMPSON	UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
NORBERTO BARRETO VELÁZQUEZ	Universidad del Pacífico y Pontificia Universidad Católica del Perú

Se cuenta también con varios especialistas procedentes de universidades extranjeras que son profesores del Programa de Doctorado, tal y como sucede con los investigadores del Programa Ikerbasque, John Walton y Daniel Conversi.

# 6.1.4. Opción B: Apellidos y nombre de 3 profesores/equipo y líneas asociadas a ellos. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1

Joseba Agirreazkuenaga Zigorraga: Parlamentos y Asambleas Representativas. Biografías colectivas. La foralidad, el autogobierno políticoy la fiscalidad en los siglos XIX y XX. La ciudad. Movimientos sociales de Bilbao y Euskal Herria.

Julián Casanova Ruiz: Visiones e interpretaciones de los pasados traumáticos: Un análisis comparado de España, Argentina y Chile. Historia de España en el siglo XX: sociedad, política y cultura. Europa, 1914-1945

Miguel Ángel Ruiz Carnicer: Educación y Universidad en el franquismo. Movimiento estudiantil y juvenil en la dictadura franquista. Falange y los falangistas a lo largo del franquismo. Culturas políticas en el franquismo y la transición.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2

Identificador: 699346587

Luis Castells Arteche: Proceso de nacionalización en elPaís Vasco. Memoria y víctimas en el País Vasco contemporáneo. La dimensión social del proceso histórico en elPaís Vasco contemporáneo.

Carlos Forcadell Álvarez: Historia Contemporánea de España. Historia Contemporánea de Aragón. Historia social e historia social de la cultura, preferentemente para el periodo 1808-1936. Ismael Saz Campos: De la dictaduranacionalista a la democracia de las autonomías: Política, cultura, identidades colectivas. Historia de las culturas políticas y de las identidades colectivas.

#### LINEA DE INVESTIGACION 3

Carlos Dardé Morales: Historia política de la España contemporánea. Parlamentarismo y liberalismo. Biografía política.

Germán Rueda Hernanz: Historia agraria de la España contemporánea . Historia de las emigraciones. Historia de las ciudades

Lourezo Fernández Prieto: Clientelismopolítico. Instituciones locales. Sociedades rurales. Políticas de la memoria. Transformaciones en la agricultura atlántica de pequeña explotación: propiedad, política agraria y medio ambiente. Construcción de la ciudadanía y cambio social en el mundo rural contemporâneo. El mundo rural en el período franquista: política, economía y cambio social. De laagricultura orgánica a la revolución verde: cambio tencológico y entramado institucional de la innovación. Propiedad comunal y política forestal contemporânea en Galicultura organica a la revolución verde: cambio tencológico y entramado institucional de la innovación. Propiedad comunal y política forestal contemporânea en Galicultura organica la revolución verde de la morganica de la mor

#### LÍNEA DE INVESTIGACION 4

Manuel Suárez Cortina: Culturas políticas del liberalismo y del republicanismo. Relaciones entre historiay literatura. Procesosde nacionalización.

Ana María Aguado Higón: Desarrollo yculturas políticas de izquierda en la España del siglo XX: desarrollos y limitaciones en un marco comparativo. Víctimas de laguerra civil y de la represiónfranquista: género, imágenes y experiencias.

Manuel Pérez Ledesma:Historia del socialismo. Historiade los movimientos sociales. Ciudadanía: Teoría, Historia de la Ciudadanía en Europa y en España, Historia del Parlamento y de las instituciones representativas. Cultura popular y cultura obrera, España siglos XIX-XX.

#### LINEA DE INVESTIGACION 5

Juan Carlos PereiraCastañares: Historia de las Relaciones Internacionales. Historia de la políticaexterior española. IP del Grupo de Investigación Complutense: Historia de las relaciones internacionales(UCM 941072). Nº miembros: 19.

Xosé Manoel Núñez Seixas: Nacionalismos yprocesos de nacionalización en Galicia y España. Historia social y cultural de la guerra y de la violencia en España y Europa, s. XX. Guerra Civil y primer franquismo. Conflicto, violencia y represión. Políticas de la memoria en els. XX. Migraciones y cambio social en Galicia y España. Partidos, ideologías y dinámicas sociopolíticas en Galicia y España. Historiografía y nacionalismo, ss. XIX-XX. Las dictaduras de Franco y Salazar. Análisis comparado y relaciones.

Pilar Folguera Crespo:Historia de las mujeres:Género y ciudadanía en la Unión Europea. Género,derechos humanos y globalización. EstudiosEuropeos: Derechos de ciudadanía en la Unión Europea. Diversidad y culturas políticasen la Unión Europea. HistoriaOral: Vida Cotidiana. Historia oral de la Transición.

#### LINEA DE INVESTIGACIÓN 6

Manuel González Portilla: Demografía histórica; Historia Urbana.

Luis Enrique OteroCarvajal: Historia de la Ciencia y el pensamiento. Historia de Madriden la edad contemporánea. Historiade las comunicaciones en la edad contemporánea. IP del Grupo de Investigación Complutense: Historia de Madrid en la Edad Contemporánea (UCM 941149). Nº investigadores: 9.

Álvaro Soto Carmona: Historia del Trabajo. Historiade las Transiciones a la Democracia (Autoritarismo y Democracia).

<u>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 7</u>
Elena Hernández Sandolca:Historia contemporánea de España (XIX-XX).Historia política/historia cultural.Historia del colonialismo español (Cuba, siglo XIX). Historiade la universidad e his toria de laeducación. Crítica historiográfica. Nuevas tendencias en historiografía. Historia de las mujeres y del género.

Participación en otro doctorado: El máster oficial "Historia de Europa, el mundo mediterráneo y su difusión Atlántica: métodos y teorías para la investigación (1492-2000)". (Universidad Pablo de Olavide, Sevilla) está vinculado a un doctorado con mención de calidad y "hacia la excelencia" del mismo nombre.

Marc Baldó Lacambra: Historia de la universidad. Historia de España siglo XIX: Ilustración y primer liberalismo. Historia de España siglo XX: República, guerra, franquismo. Historiografía.

Ramón Villares Paz: Clientelismo político. Instituciones locales. Sociedades rurales. Políticas de la memoria. Transformaciones en la agricultura atlántica de pequeña explotación: propiedad, política agraria y medio ambiente. Construcciónde la ciudadanía y cambio social en el mundo rural contemporáneo. El mundo rural en el período franquista: política, economía y cambio social. De la agricultura orgánica a la revolución verde: cambio tecnológico y entramado institucional de la innovación. Propiedad comunal y política forestal contemporánea en Galicia.

Referencia completa de un proyecto de investigación activo por cada equipo de investigación, en temas relacionados con las líneas de investigación, señalando el título del pro-yecto, la entidad financiadora, la financiación, la referencia, la duración, el tipo de convocatoria, las instituciones y el nº de investigadores participantes.

Título del proyecto: La cultura nacional española: culturas políticas, políticas del pasado e historiografía en la España contemporánea.

- Entidad financiadora: Dirección General de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación
- · Financiación obtenida: 61.480 euros
- Referencia y tipo de convocatoria: HAR2009-12080
- · Duración: desde 1/1/2009 al 31/12/2012
- · Instituciones participantes: Universidad de Zaragoza, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Valladolid, Universidad de La Rioja.
- · IP y número total de investigadores: El IP es Carlos Forcadell Álvarez. 14 investigadores

# Manuel Pérez Ledesma

Título del proyecto: Trayectorias trasatlánticas. Personajes y redes entre la Península Ibérica y el continente americano (1808-1978)

- · Entidad financiadora: MICINN
- Financiación obtenida: 40.200 euros
- Referencia y tipo de convocatoria: HAR2009-13913-C02-01 (subprograma HIST)
- · Duración: Enero de 2010-Diciembre de 2012
- · Instituciones participantes: Universidad Autónoma de Madrid.
- IP y número total de investigadores: IP: Manuel Pérez Ledesma. 22 investigadores.

# Manuel Suárez Cortina

Título del proyecto: La cultura política del federalismo en la Restauración (1875-1931)



- Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
- Financiación obtenida: 35.000 euros
- Referencia y tipo de convocatoria: HAR2009-08737 (subprograma HIST)
- Duración: desde 1/1/2009 al 31/12/2012
- Instituciones participantes: Universidad de Cantabria
- IP y número total de investigadores: El IP es Manuel Suárez Cortina. 5 investigadores

#### Luis Enrique Otero

Título del proyecto:LA MODERNIDAD EN LA ESPAÑA URBANA: MADRID, 1900-1936

- Entidad financiadora: Ministerio de Economía y Competitividad,
- Financiación obtenida: 33.400 euros
- Referencia y tipo de convocatoria: Plan Nacional I+D+i, HAR2011-26904
- Duración: 1 de enero de 2012-31 de diciembre de 2014,
- Instituciones participantes: Universidad Complutense de Madrid
- IP y número total de investigadores: IP Luis Enrique Otero, 8 participantes.

#### Luis Castells Arteche

Título del proyecto: El proceso de nacionalización española en el País Vasco contemporáneo (1808-1980): Giro local y conflicto nacional

- · Entidad financiadora: Dirección General de Investigación. Ministerio de Ciencia e Innovación
- Financiación obtenida: 77.440 euros
- Referencia y tipo de convocatoria: HAR2011-30399 (Proyectos de investigación fundamental no orientada)
- Duración: desde 1/1/2012 al 12/31/2014
- Instituciones participantes: UPV/EHU, Universidad Pública de Navarra, University of Liverpool, Ikerbasque
- IP y número total de investigadores: El IP es Luis Castells Arteche. 27 investigadores.

#### Lourenzo Fernández Prieto

Título del proyecto: Políticas agrarias en un contexto autoritario, de la autarquía a la revolución verde: consecuencias en el agroecosistema, la economía y la sociedad rural (1940-1980).

- · Entidad financiadora Ministerio de Innovación (MICINN)
- Financiación obtida 54.813 Euros
- Referencia e tipo concovatoria: HAR2010-18668 Plan Nacional
- Duración: 01/01/2011 31/12/2013
- Institucións participantes USC
- IP e nº total investigadores: IP: Fernández Prieto, Lourenzo ; quince (15) investigadores.

### Ismael Saz Campos

Título del proyecto: De la dictadura nacionalista a la democracia de las autonomías: Política, cultura, identidades colectivas.

- Entidad financiadora Ministerio de Innovación (MICINN)
- Financiación obtida 54.450 Euros
- Referencia e tipo concovatoria: HAR2011-27392
- Duración: 01/01/2012 31/12/2014
- Institucións participantes UV
- IP e nº total investigadores: IP: Saz Campos, Ismael; 28 investigadores.

Referencia completa de 25 contribuciones científicas (publicaciones, libros, capítulos de libros, patentes, obras artísticas) del personal investigador que participa en el programa en los últimos 5 años, con indicación de datos sobre la repercusión objetiva de los resultados (índice de impacto de la revista, materia, posición relativa dentro de su materia...). Estas 25 contribuciones estarán repartidas entre todos los equipos de investigación que forma parte del programa.

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1

- AGIRREAZKUENAGA J. (2011): The Making of the Basque Question: Experiencing Self-Government, 1793-1877. Reno, Center for Basque Studies, University of Nevada, p. 311. ISBN 978-1-935709-21-3. La editorial de la University of Nevada realiza un examen riguroso del original con evaluadores externos. Al ser una publicación recién publicada todavía no hay reseñas en revistas científicas.

- ser una publicación recién publicada todavia no hay resenas en revistas científicas. CASANOVA, Julián (2007): Segunda República y guerra civil, Barcelona: Crítica/Marcial Pons, 526 págs. Se trata del tomo 8 de la prestigiosa colección "Historia de España" dirigida por Josep Fontana y Ramón Villares. Obra traducida al inglés y publicada en 2010 en Cambridge University Press.

  CASANOVA, Julián (2011): Europa contra Europa, 1914-1945, Barcelona: Crítica, 258 págs. Obra de referencia publicada en editorial de contrastado prestigio nacional. Reseñada tanto en revistas especializadas como en suplementos culturales de prensa.

  RUIZ CARNICER, Miguel Ángel; HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena y BALDÓ, Marc (2008): Estudiantes contra Franco, 1939-1975. Oposiciónpolítica y movilización juvenil, Madrid: Esfera de los Libros.507 páginas. ISBN: 84-9734-548-4. Ejemplode colaboración entre profesores de universidades implicadas en este Programade Doctorado. Obra reseñada en revistas especializa-das (Foro de Educación, Cuadernos Nebrija) y en los suplementos culturales de los diarios ABC o El País

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2

- CASTELLS, Luis (2009): La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008) junto con Arturo Cajal, y autor del capítulo "El nuevo marco administrativoy la autonomía (1876-1923)", Madrid, Marcial Pons. ISBN: 978-84-96467-89-7. El libro fue publicado en la editorial Marcial Pons, una de las más prestigiosas dentro del campo de la historia contemporánea. El libro ha sido citado en diversas publicaciones como, por ejemplo, A de Blas en El País (6-5-2009) en un artículo de opinión, en El Imparcial (21-5-2009), o, en un ámbito más académico, por Justo Beramendi en "España y las naciones movedizas (dentro del libro Provincia, región y nación en la España contemporánea), p. 71. Ha sido reseñado muy favorablemente en El País, en la sección de libros Babelia, por A. de Blas (20-6-2009); por José Luis de la Granja en Revista de Libros (abril del 2010); por J.J. Solozábal en Cuadernos de Alzate, (nº 40, 2009); por Felipe Juaristi en El Diario Vasco (23-7-2010); por M. Ostolaza en Melanges de la Casa Velázquez, 4-1 (2011); por Alfredo Crespo en Cuadernos de Pensamiento Política. co, 25, enero-marzo 2010, etc. El capítulo ha sido citado por F. Molina, en "The Reign of Christ over the Nation: The Basque Question in the Spanish Republic, 1931-1936", National Identities, vol 13, 2011; por E. Alonso Olea, "La identidad fiscal en el País Vasco. De las provincias exentas al blindaje del Concierto", X Congreso de Historia Contemporánea.
- CASTELLS, Luis (ed.) (2007): El País Vasco y España: Identidades, Nacionalismos y Estado (siglos XIX y XX), junto con Arturo Cajal y Fernando Molina, y autor del capítulo, Liberales, Fueros e Identidades en el País Vasco (1850-1919), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2007. ISBN 978-84-9860.024-7 El libro mereció una entrevista en El País (19-1-2008) y ha sido reseñado en *Tiempo de Historia* (13-1-2008), en *Iberoamericana*. *América Latina-España-Portugal*, diciembre 2010, nº 40, pp. 290-293, en *Political Geography* vol. 29, nov. 2010, pp. 463-465; o citado en publicaciones como la *Historia de España* de Villares y Moreno Luzón, vol. 7, p. 568, por J. Beramendi, "España y las naciones movedizas", en *Provincia*, *región y nación*..., p. 71, por M. Suárez Cortina, "Estado y



- nación en la Europa del sur en la época liberal", Alcores, 8, 2009, p. 27, por X. Núñez Xeixas, "Unidad y diversidad de las naciones en España. Una visión pano-
- nacion en la Europa del sur Chi la cycola nostal, interacy, contemporánea en la Europa del Sur China contemporánea (Su al Las primeras políticas y organizaciones socialistas, FORCADELL, Carlos (2008): Introducción y edición del dossier A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, FORCADELL, Carlos (2008): Introducción y edición del dossier A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, FORCADELL, Carlos (2008): Introducción y edición del dossier A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas, formado de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones de la fundación del PSOE. Las primeras pol Revista "Ayer", nº 54, Ed. Marcial Pons, Madrid. Revista oficial de la Asociación Española de Historia Contemporánea con artículos sometidos a evaluación ex-
- terna previa por parte de panel de expertos.
  FORCADELL, Carlos; SAZ, Ismael y SALOMÓN, Pilar (2009): Discursos de España en el siglo XX, Valencia: Prensas Universitarias de Valencia. Ejemplo nítido de colaboración entre profesores de varias universidades participantes en este programa de doctorado. Editorial institucional de la Universidad de Valencia
- cuyos originales están sometidos a evaluación previa.

  SAZ CAMPOS, Ismael (2007): "Mucho más que crisis políticas: el agotamiento de dos proyectos enfrentados", *Ayer*, 68 (2007), pp. 137-163. Dossier: *Crisis y descomposición del franquismo* (Coordinación y presentación: Ismael Saz). ISSN: 1134-2277. Indicadores de calidad: Bases de Datos: HA, PIO; ISOC. Cumple 33 criterios Latindex, su valoración de difusión internacional es 7.5 y tiene la categoría A en ANEP, la INT 2 en ERIH y la C en CARHUS.

  SAZ CAMPOS, Ismael y BOX, Zira (2011): "Spanish Fascism as a Political Religion (1931-1941)", *Politics, Religion & Ideology*, 12/4, pp. 371-389. ISSN:
- 2156-7689. Indicadores de calidad: La revista, perfectamente indexada, tiene la categoría A en el Australian Research Excellence Ranking (2010).

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3

- DARDÉ MORALES, Carlos (2010): "Cidadania e representação política em Espanha, 1812-1923", en Pedro Tavares de Almeida y Fernando Catroga (eds.), Cidadania e representação política em Portugal, 1820-1926, Lisboa, Asamblea Nacional, pp. 304-321. ISBN: 9789725565483

  DARDÉ MORALES, Carlos (2009): "Sagasta y los partidos políticos", en José Miguel Delgado Idarreta y José Luis Ollero Vallés (eds.), El liberalismo europeo en la época de Sagasta, Madrid, Biblioteca Nueva/Fundación Práxedes Mateo Sagasta, 2009, pág. 185-195. ISBN: 9788497429184.
  FERNÁNDEZ PRIETO, Lourenzo (2012): Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX. De España a América, debates para una historiografía, Gijón: Ediciones Trea . ISBN y colección en la que se publica obra: 978-84-9704-624-4 / Colección: Estudios Históricos La Olmeda.
  RUEDA HERNANZ, Germán, DELGADO, C. y SAZATORNIL, (Editores lit.) (2009): Historiografía sobre tipos y características históricas, artísticas y geográficas de las ciudades y pueblos de España, Ed. TGD, Santander, 2009, 428 pp. ISBN 978-84-96926-31-8.

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4

- AGUADO, Ana (2010): "Cultura Socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta", *Historia Social*, 67 (2010), pp. 131-153. Dossier *Culturas políticas y feminismos. Historia Social*, 67 (Coordinación y presentación: Ana Aguado). ISSN: 0214-2575. Indicadores de calidad: Bases de Datos: RESH 0'349, Latindex 30, Evaluadores Externos, ERIH/AERES: B
  PÉREZ LEDESMA, Manuel (2010): *La Constitución de 1869*, Madrid, Iustel, 2010. ISBN y colección en la que se publica la obra: 9788498901191, (Las consti
- tuciones españolas / dirigida por Miguel Artola; 5)
- Indicios de calidad: Reseñado en Blanco Valdés, Roberto Luis, "Constitucionalismo español", Revista de libros, Nº. 179, 2011, págs. 16-17.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel (2010): Culturas políticas: teoría e historia, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" (CSIC), 2010. ISBN y colección en la que se publica la obra: 9788499110653, (Historia global; 2) Indicios de calidad: Ha sido citado por: Acosta Ramírez, Francisco, "Las experiencias políticas de republicanos y socialistas en la construcción de una cultura democrática en Andalucía", Seminario Permanente de Historia Contemporánea de Andalucía: Taller "La memoria democrática de Andalucía" [En línea], (Miércoles, 30 de noviembre de 2011) en Centro de Estudios Andaluces, p. 73. Ha sido recogido por Jean-Philippe Luis, "Déconstruction et ouverture: l'apport de la célébration du bicentenaire de la guerre d'indépendance espagnole", Annales historiques de la Révolution française [En línea], No.366, octubre-diciembre 2011, URL: http://ahrf.revues.org/12233
  SUAREZ CORTINA, Manuel (2010): El águila y el toro. España y México en el siglo XIX. Ensayos de historia comparada. Editorial: Universitat Jaume I, 234 pp. ISBN: 978-84-8021-782-8
  SUAREZ CORTINA MANUEL (Ed.) (2011) Menéndez Pelayo, y su tiempo. Editorial: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid, 417 pp. ISBN:
- SUAREZ CORTINA, MANUEL (Ed.) (2011), Menéndez Pelayo y su tiempo, Editorial: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Madrid, 417 pp. ISBN: 978-84-88703-59-7

#### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 5

- FOLGUERA, Pilar (2009): "El debate en torno al modelo de construcción europea en Francia, Italia, Alemania y España (1930-1950)", Historia y política. Ideas procesos y movimientos sociales, pp. 17-53, ISSN: 1575-0361. Criterios de calidad editorial CNEAI: 15, ANECA: 18, LATINDEX: 32. Bases de datos, nacional: ISOC; internacional: A&HCI, AH&L, HA, SSCI. Opinión de expertos: 5.09. Impacto: 0.282.
- NÚNEZ SEIXAS,Xosé-Manoel (2010): "Nations and Territorial Identities in Europe: Transnational Reflections". European HistoryQuarterly, vol 40, 4, pp. 669-684, Print ISSN: 0265-6914; Onli- ne ISSN: 1461-7110. Impact Factor: 0.300. JournalCitation Reports SocialSciences; Journal CitationReports/Social
- Sciences Edition; Social Sciences CitationIndex; Historical Abstracts; Hu-manities Index; Humanities International Complete; Humanities International Index. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé-Manoel (2010): Internacionalitzant el nacionalisme. El catalanisme polítici la qüestió de les minories nacionalis a Europa (1914-1936), Valencia: Universitat de València- Editorial Afers.,284 páginas , I.S.B.N.: 978-84-92542-20-8
  PEREIRA, Juan Carlos y BENEYTO, J.M. (Dirs.): Política Exterior española. Un balance de futuro (prólogo de Marcelino Oreja), 2 volúmenes, Madrid, Biblioteca Nueva- Instituto Universitario de Estudios Europeos, 2011, ISBN 978-84-9940-249-9 (Director y autor Capítulo 2, pp. 61-79)
- Indicios de calidad: Se trata de una obra colectiva publicada en coedición por la editorial Biblioteca Nueva de Madrid que aparece en el ranking SPI de las editoriales españolas en la 9º posición, con una puntuación de 12,83 puntos, así como por la editorial de las tres primeras universidades privadas españolas. El libro fue presentando por el ministro de Asuntos Exteriores en un acto público, del que dio cuenta los principales periódicos de tirada nacional.
- El libro ha sido reseñado por el Consejo Europeo de Relaciones Exteriores en su página web, así como en el número 33 (enero-marzo 2012) de la revista "Cuadernos de Pensamiento Político", ISSN 1698-8441.
- El libro es manual de lectura obligatoria en varios programas universitarios en donde se imparte esta asignatura.
- PEREIRA, Juan Carlos y MORENO, Antonio. (Coordinadores), "Europa desde 1945. El proceso de construcción europea", Ayer, Asociación de Historia Contemporánea- Marcial Pons, Madrid nº 77, 2010 /1, Presentación ISSN 1134-2277.

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 6

- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (Dir.), La consolidación de la metrópoli de la Ría de Bilbao. Volumen I: Segunda industrialización, inmigración y capital humano. Volumen II: Infraestructuras, espacio y recursos, Madrid, Fundación BBVA, 2009, 2 vols., 600 + 699 pp. Reseñas en revistas científicas especializadas:
  Revista de Historia de la Economía y de la Empresa, nº 4, 2010, pp. 442-445, ISSN: 1887-2956; Historia Contemporánea, Vol. 42, nº 1, 2011, pp. 482-486, ISSN: 1130-2402; Revista de Demografía Histórica, 2010, Vol. XVIII, nº 2 pp. 193-210; Índice histórico español, Vol. XLVI, nº 123, 2008-2010, pp. 345-346.
  Otros:http://www.fbbva.es/TLFU/tlfu/esp/publicaciones/libros/fichalibro/index\_jsp?codigo=309
- OTERO CARVAJAL Luis Enrique y José María LÓPEZ SÁNCHEZ, La lucha por la Modernidad. Las Ciencias Naturales y la Junta para Ampliación de Estudios, Madrid, CSIC-Residencia de Estudiantes, 2011. ISBN Consejo Superior de Investigaciones Científicas: 978-84-00-09424-9; ISBN Publicaciones de la Resi dencia de Estudiantes: 978-84-938860-6-6
- dencia de Estudiantes: 9/8-84-938800-0-6 Indicios de Calidad: la obra ha sido editada por el CSIC y la Residencia de Estudiantes: que aparece en el ranking SPI en la cuarta posición de las editoriales españolas con una puntuación de 77.78 en el área de historia y en la octava posición en el ranking general con 210.65 puntos. Asimismo, la obra ha sido reseñada por prestigiosos especialistas como Francisco Pelayo, investigador del CSIC en el portal de I+D de la Comunidad de Madrid: http://www.madrimasd.org/cienciaysociedad/resenas/ensayos/resena.asp?id=481; Antonio Elorza de la Universidad Complutense de Madrid en: El País, Babelia, 27-10-2012; Josep Lluis Barona de la Universidad de Valencia en la revista Dynamis 2013; 33 (1): 217-268; Ángel Bahamonde Magro de la Universidad Carlos
- III de Madrid en la Aventura de la historia, como uno de los libros del año 2012 en la selección que hace dicha revista anualmente. SOTO CARMONA, Álvaro "La larga sombra del dictador", Stockholm Review of Latin American Studies, ISNN 1654-0204, Issue No. 5, December 2009, pp.
- 5-15. Indexada en DOAJ.

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 7

- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena: "Estudiantes en la universidad española (1956–1975) Cambio social y generacional y movilización antifranquista", en D. A. González (ed.) El franquismo y la transición en España, Madrid, Libros de la Catarata, 2008, pp. 96–122. ISBN 978–84–8319–385–3.
- \*Reseñado en Anales de Historia Contemporánea 25, 2009, pp. 517 ss. También en HAOL 18, 2009: 187-188.



- \*Citado en THINKING BIOPOLITICS: REFLECTIONS ON FRANCO'S DICTATORSHIP THROUGH CONTEMPORARY FICTION (E. Matos-Martín) University of Michigan, 2010.

  Cit. en Historia Actual On Line (HAOL 20) 2009: pp. 19-33. (ISSN 1696-2060).
- VILLARES PAZ, Ramón (2011): Contexto histórico e político dos Estatutos de Autonomía de Galicia. Da utopía de 1936 á realidade de 1981, Santiago: Parlamento de Galicia . ISBN y colección en la que se publica obra: 978-84-7836-095-6

Para los profesores del apartado 1 se debe indicar su universidad, el número de tesis doctorales dirigidas en los últimos 5 años, y el año de concesión del último sexenio de conformidad con el RD 1325/2002, de 13 de diciembre.

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 1

l	Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
ı	Aguirreakuenaga, Josefa (UPV)	4	5(2011)
ı	Casanova Ruiz, Julián (UZ)	3	5(2012)
ı	Ruiz Carnicer, Miguel Ángel (UZ)	1	3(2009)

### LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 2

	Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
	Castells, Luis (UPV/EHU)	1	5(2011)
l	Forcadell, Carlos (UZ)	1	5(2007)
١	Saz, Ismael (UV)	5	5(2012)

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 3

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
Fernández Prieto, Lourenzo (USC)	3	4(2009)
Dardé Morales, Carlos (UC)	1	4(2007)
Rueda Herranz, Germán (UC)	1	6(2010)

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 4

I	Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
l	Suárez Cortina, Manuel (UC)	2	4(2008)
l	Aguado, Ana (UV)	3	4(2010)
I	Pérez Ledesma, Manuel (UAM)	2	6(2011)

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 5

ı	Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
ı	Nuñez Seixas, X.M. (USC)	2	3(2008)
ı	Folguera, Pilar (UAM)	1	4(2010)
ı	Pereira Castañares, Juan Carlos (UCM)	5	4(2007)

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 6

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
González Portilla, Manuel (UPV/EHU)	1	5(2008)
Otero, Luis Enrique (UCM)	6	3(2007)
Soto Carmona, Álvaro (UAM)	1	4(2007)

# LÍNEA DE INVESTIGACIÓN 7

Nombre profesor	Número tesis dirigidas y defendidas (durante los 5 últimos años)	Año concesión del último sexenio
Hernández Sandoica, Elena (UCM)	3	5(2007)
Baldó Lacomba, Marc (UV)	6	4(2007)
Villares Paz, Ramón	1	6(2011)

Datos relativos a 10 tesis doctorales dirigidas por los profesores e investigadores relacionados en el apartado 1 en los últimos 5 años (indicando título, nombre y apellidos del doctorando, director/es, fecha de defensa, calificación y universidad donde fue leída)

Título	Republicanos en Bilbao, 1868-1937					
Nombre del doctorando	Jon Penche González	Jon Penche González				
Director	Joseba Aguirreazkuenaga y Mikel U	Joseba Aguirreazkuenaga y Mikel Urquijo				
Fecha de la defensa	21-11-2008	Calificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UPV	
Contribución científica más relevante	Jon Penche, Republicanos en Bilbao (1870-1937), Bilbao, Universidad d País Vasco, 2010, ISBN 9788498603620.		Repercusión objetiva	Se trata de una editorial universitaria de los originales.	a que realiza una evaluación externa	

- 1							
	Título	La nación católica después del nacio	a nación católica después del nacionalcatolicismo. Iglesia e identidad nacional en la España del tardofranquismo y la Transición				
	Nombre del doctorando	Romina De Carli	Romina De Carli				
	Director	Elena Hernández Sandoica	Elena Hernández Sandoica				
	Fecha de la defensa	27-6-2012	Calificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UCM	

Contribución científica más relevante	De CARLI, Romina: Derecho a la libert mocrática de España (1963–1978), Mad y Constitucionales, 2009. ISBN 13 9788	drid, Centro de Estudios Políticos	Repercusión objetiva	Mención de Doctor Europeus. Edito y selección previa por parte de eval	
	3 3 100 10 9700			l	
Título	Los usos de la Inclusa de Madrid, mortal	didad v retorno a principios del sig	o XX (1890-1935)		
Nombre del doctorando	Barbara Ana Revuelta Eugercios	,			
Director	Luis Enrique Otero Carvajal y Diego Ra	omiro (CSIC)			
			Calamaticata mandanda	Material de d	UCM
Fecha de la defensa		alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	
Contribución científica más relevante	Releasing Mother's Burdens: Child Abardrid, 1890–1935, Journal of Interdisciple, 2012), 645–672		Repercusión objetiva	Mención de Doctor Europeus. Refe	rencia ERIH: INTI
Título	La médula del régimen. El Instituto de E	Estudios Políticos: creación doctrin	al, acción legislativa y formación de e	elites para la dictadura franquista, 193	9-1977.
Nombre del doctorando	Nicolás Sesma Landrín				
Director	Miguel Ángel Ruiz Carnicer				
Fecha de la defensa	27-6-2009 Ca	alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UNIZAR
Contribución científica más relevante	Antología de la Revista de Estudios Polí Políticos y Constitucionales, 2010, ISSN		Repercusión objetiva	Mención de Doctor Europeus. Instit Editorial nacional de contrastada so evaluadores especializados.	
Título	Biografía de Martín de Garay				
Nombre del doctorando	Nuria Alonso Garcés				
Director	Ramón Villares Paz				
Fecha de la defensa	10-4-2008 Ca	alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	USC
Contribución científica más relevante	Biografía de un liberal aragonés: Martíción Fernando el Católico, Zaragoza, 200		Repercusión objetiva	Publicación dependiente del CSIC o evaluación previos.	con panel de expertos y mecanism
Título	Cine e identidad nacional durante la II R	República			
Nombre del doctorando	Marta García Carrión				
Director	Ismael Saz Campos y Manuel J. Martíne	ez			
Fecha de la defensa		alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UV
Contribución científica más relevante	"El pueblo español en el lienzo de plata: República". Revista <i>Hispania. Revista de</i> pp. 193-222.	nación y región en el cine de la II		Bases de datos que la incluyen: A& REGESTA, IMPERII, SCOPUS, IS ERIH: INT1. Categoría CARHUS: SJR 2011: 0,025; Posición 416/444	HCI, CC, HA, HLAS, IBZ, IMB, GOC. Categoría ANEP: A+. Categ A. Criterios Latindex cumplidos:
Título	Estado y nación en el exilio español en M	México, 1939-1975			
Nombre del doctorando	Jorge de Hoyos Puente				
Director	Manuel Suárez Cortina				
		alificación	Apto cum laude	Universidad	UC
Fecha de la defensa Contribución científica más relevante	La tesis está publicada por la colección I México bajo el título: La utopía del regra de nación en el exilio republicano en M	Las dos orillas de El Colegio de reso. Proyectos de Estado y sueños	Repercusión objetiva	Universidad UC  Editorial mexicana de prestigio con panel de evaluadores académico	
Título	La ciudadanía católica y sus enemigos. O	Cuestión religiosa, cambio político	y modernidad en España (1793-1874	·)	
Nombre del doctorando	Gregorio Alonso García				
Director	Manuel Pérez Ledesma				
Fecha de la defensa	2008 Ca	alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UAM
Contribución científica más relevante	"Ciudadanía católica y ciudadanía laica Ledesma, Manuel (coord.), De súbditos ciudadanía de España, España, Centro d cionales, 2007, págs. 165-192. ISBN 978	a ciudadanos: una historia de la de Estudios Políticos y Constitu-	Repercusión objetiva	El Centro de Estudios Políticos y C lúa por medio de informes externos que tiene amplio reconocimiento en toria Contemporánea y otras áreas o ciales y Jurídicas.	la calidad de los textos publicado tre los especialistas en el área de
Título	La cultura política del republicanismo er	n la España de la Restauración, 187	6-1908		
Nombre del doctorando	Javier De Diego Romero				
Director	Manuel Pérez Ledesma				
Fecha de la defensa	9-10-2008 Ca	alificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UAM
Contribución científica más relevante	"El concepto de cultura política en Cience Ayer, Volumen: 61, 2006, pp. 233-266.	cia Política y en Historia". Revista	Repercusión objetiva	Revista Ayer. Asociación Española Latindex cumplidos 33; Evaluadore autores; 25,5 en valoración de difus	s externos y apertura exterior de l



				nalidad de los contribuyentes Categ INT2; Categoría:CARHUS C	oría ANEP A; Categoría ERIH	
Título	Nuevos movimientos sociales en el	País Vasco de la transición, 1975-198	0			
Nombre del doctorando	Raúl López Romo	Raúl López Romo				
Director	Luis Castells Arteche					
Fecha de la defensa	26-3-2010	Calificación	Sobresaliente cum laude	Universidad	UPV	
Contribución científica más relevante	Raúl López Romo, Años de claroscuro. Nuevos movimientos sociales y democratización de Euskadi (1975-1980), Bilbao, Universidad del País Vasco, 2011, ISBN: 978-84-9860-548-8		Repercusión objetiva	Se trata de una editorial universitari de los originales.	a que realiza una evaluación externa	

Referencia completa de una contribución científica (publicaciones, libros o capítulos de libros, patentes, obras artísticas, contribuciones a congresos...) derivadas de cada una de las 10 tesis, con indicación de datos sobre su repercusión objetiva de los resultados (índice de impacto de la revista, materia de la revista, posición relativa de la revista...)

Véase apartado anterior.

# 6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

# Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

Algunas de las Escuelas de Doctorado de las Universidades participantes en este programa se encuentran todavía en fase de elaboración y cuantificación de los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales. Todas las universidades contarán con mecanismos de reconocimiento. Algunas universidades ya han completado esta labor: por ejemplo, en la UPV/EHU, el artículo 9" de la Normativa de propuestas de programas de doctorado establece que se contabilite como actividad docente la dedicación del profesorado a la dirección de tesis. Las tesis dirigidas en un curso académico imputan 8 créditos al conjunto de directores de nuestra Universidad, con reparto uniforme mentre ellos. La dirección de tesis doctorales internacionales o en régimen de cotutela, con independencia en este último caso de la Universidad donde se haya defendido la tesis doctoral, imputará 10 créditos docentes al profesorado. Estos créditos se reparten uniformemente entre el segundo y tercer curso académico posterio a la defensa, siendo diez créditos el máximo a imputar a un profesor o profesora por este concepto en un mismo curso académico. La UPV/EHU no ha regulado expresamente un reconocimiento docente por la labor de tutorización de tesis doctorales, dado que esta tarea reca egeneralmente entre el segundo y tercora de la tesis o en los miembros de la Comisión Acadiencado. En este sentido, la Normativa de propuestas de doctorado, evaluado favorablemente con mención hacia la excelencia, tendrá un reconocimiento audiente de 4 créditos. Otros 4 créditos se distribuirán uniformemente entre todos los vocales de la UPV/EHU en brunen parte de la Comisión Académica del Doctorados.

Por lo que se refiere a la Universidad de Cantabria, en Consejo de Gobierno de 24-7-2012se acordó el reconocimiento de créditos docentes para la función de tutoría de alumnos y de dirección de tesis doctorales en los programas de doctorado regulados según el RD 99/2011.

- 1. "Al tutor del doctorando a tiempo completo se le reconocerán 5 horas de actividad docente (0,5 créditos UC) por alumno al año durante tres años. En el caso de un doctorando a tiempo parcial se le reconocerán al tutor 3 horas de actividad docente (0,30 créditos UC) por alumno al año durante cinco años. Se reconocerá un máximo de 1 crédito por año y por profesor".
- 2. "Al director de una tesis doctoral se le reconocerá una carga docente de 30 horas (3 créditos UC), durante dos cursos consecutivos, a partir de la fecha de lectura de la tesis. En el caso de tesis codirigidas por 2 o más profesores, la carga docente se repartirá proporcionalmente entre ellos durante el mismo periodo".

En el caso de la Universidad coordinadora (Universidad de Zaragoza):

La dedicación del profesorado al doctorado no está asociada con la impartición de docencia reglada, sino fundamentalmente con la labor de supervisión de los doctorandos. No obstante, la Universidad de Zaragoza considera que, con objeto de promover el doctorado de calidad en la Universidad y favorecer el aumento de tesis defendidas, se ha de reconocer dicha actividad a los profesores que la estén llevando a cabo de manera satisfactoria.

La normativa vigente\* recoge de forma explicita el reconocimiento de la labor de dirección de tesis doctorales. No obstante, se tiene previsto realizar una modificación de dicha normativa con objeto de incluir la tutorización, en los siguientes términos: las labores de dirección y tutorización de una tesis serán reconocidas globalmente con 30 horas de dedicación, el curso siguiente al de defensa de la tesis (hasta un máximo de 60 horas/año), de las cuales 5 corresponderán al tutor.

\* (ANEXO IV del documento que recoge las Directrices para el establecimiento y modificación de la relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza. Resolución de 30 de noviembre de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza).

En la UCM, la normativa de desarrollo del Real Decreto 99/2011 que regula los estudios de Doctorado, aprobada el 6/11/2012: Normativa de desarrollo del RD 99/2011 que regula los estudios de Doctorado en la UCM (http://portal.ucm.es/web/gea/normativa) establece en el apartado 9.4: "La UCM reconocerá las labores de tutoría y dirección de tesis doctorales como parte de la dedicación docente de su profesorado. En el supuesto de que la tesis doctoral sea codirigida, el reconocimiento de dedicación será distribuida entre los codirectores".

Más concretamente, en el PLAN DEDICACIÓN ACADÉMICA PARA EL CURSO 2013-14 (Aprobado por Comisión Académica de 4 de marzo de 2013) se establece que:

Se considerarán las siguientes equivalencias en horas para las actividades de los profesores, que serán acumulables hasta el máximo que corresponda según su dedicación, lo que en el caso de quien tenga dedicación completa es de 80 horas.

Cada tesis doctoral dirigida presentada en los dos últimos cursos académicos: 20 horas dividido por el número de directores (máximo 2 Tesis, equivalente a 40 horas si el director es único).

Por la Tutoría de un alumno de Doctorado que haya presentado su tesis doctoral en los dos últimos cursos académicos: 5 horas (máximo 2 alumnos, 10 horas).

Por pertenecer a la Comisión Académica de un Programa de Doctorado regulado por el Real Decreto 99/2011: 10 horas.

# 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Programa de Doctorado en Historia Contemporánea cuenta para su desarrollo e impartición con los recursos propios de las Universidades participantes. Cada Universidad destinará, a través preferentemente de las Escuelas de Doctorado, el personal de administración y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los estudios. Por lo demás, para la realización de la tesis doctoral, las universidades y los diversos departamentos e institutos, grupos de investigación y profesores involucrados en el programa de doctorado, ofrecen los recursos y servicios suficientes para su correcta elecución.

Todas las universidades participantes en el Programa de Doctorado cuentan con aulas y espacios de trabajo perfectamente adecuadas para la realización de las actividades del Programa. Se trata de aulas con capacidad para 50/100 personas y de seminarios con capacidad para 20/25 personas. Ambos tipos de espacios serán utilizados para la impartición de la docencia formativa asociada al doctorado, dependiendo del número de estudiantes.

De igual modo, todas las universidades participantes en el Programa cuentan con bibliotecas universitarias de calidad, con especial énfasis en fondos de Historia Contemporánea, lo que las hace especialmente adecuadas para la realización de este doctorado interuniversitario.

Entre los mencionados recursos destacan los siguientes, desagregados según cada Universidad:

Universidad de Zaragoza: Este Programa de Doctorado se desarrolla básicamente en la Facultad de Filosofía y Letras, cuyos espacios dedicados a actividades académicas y docentes están descritos en su página web (http://fly.Lunizar.es/). Todos los medios materiales y servicios de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca de Humanidades "María Moliner" están a disposición de los estudiantes del Programa de Doctorado y permiten garantizar el desarrollo de los materiales y actividades formativas planificadas en el Programa. Más en concreto, el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea cuenta con tres de los trece seminarios del centro, equipados con Wifi, retroproyectores y diapositivas; y uno de ellos dispone de equipamiento multimedia. Asimismo están a disposición del Programa de Doctorado los dos laboratorios de ciencias y técnicas históricas del centro. Y los estudiantes disponen de dos salas de informática para seguir la enseñanza en red. El sistema WIFI cubre toda la Facultad y la Biblioteca de Humanidades María Moliner. Consta de 19 puntos de acceso que permiten un número máximo de 1.140 conexiones simultáneas.



La Facultad cuenta igualmente con un Servicio propio de Medios Técnicos de Apoyo (SEMETA), cuya finalidad es prestar colaboración técnico-instrumental al Centro en los campos de la fotografía y los recursos audiovisuales. Por extensión, asiste también al trabajo práctico de los estudiantes y doctorandos y, en la medida de sus posibilidades, al desarrollo de la actividad cultural universitaria. Servicios: Préstamo equipos audiovisuales, Fotografía analógica y digital; Video analógico y digital; Edición en video; Retoque fotográfico; Digitalización de imágenes; Consultas técnicas y configuración de equipos; Sala de visionado de Fondos audiovisuales (18 puestos).

La Universidad de Zaragoza ha sido sensible a los aspectos relacionados con la igualdad de oportunidades, tomando como un objetivo prioritario convertir los edificios universitarios y su entorno en accesibles mediante la eliminación de barreras arquitectónicas. Cabe resaltar que las infraestructuras universitarias presentes y futuras tienen entre sus normas de diseño las consideraciones que prescribe la Ley 51/2003.

En la Universidad de Zaragoza se localizan varias bibliotecas universitarias con horarios amplios y de fácil acceso. Las bibliotecas ofrecen a la Comunidad Universitaria un amplio abanico de servicios como el préstamo de libros, el acceso a las colecciones en papel y en formato electrónico, los espacios con ordenadores y los espacios de trabajo individual y de trabajo en grupo. En particular, la Biblioteca María Moliner facilita el acceso a los fondos documentales, bases de datos bibliográficas y publicaciones científicas, relacionadas con el programa de doctorado.

Inaugurada en abril de 2003, la Biblioteca de Humanidades María Moliner pone a disposición de los alumnos y profesores un extenso fondo bibliográfico, así como una importante y actualizada colección de revistas y los medios informáticos necesarios para consulta por vía electrónica. Posee una superficie de 5.228 m2 y dispone de 640 puntos de lectura. Está equipada con los medios necesarios para la reproducción de contenidos multimedia (videoconferencia, streaming, etc.). En ella, además, se han centralizado todos los fondos bibliográficos pertenecientes a los once Departamentos de la Facultad. La Biblioteca dispone de sala general, dos salas especializadas, hemeroteca y mediateca. Asimismo, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con dos salas de estudio con un aforo de 496 personas.

La <u>Sección de Tercer Ciclo</u> es la unidad de la Universidad de Zaragoza encargada de dar soporte técnico y administrativo a la comunidad universitaria vinculada a los estudios de doctorado. Sus principales servicios son:

- · Información y atención a la comunidad universitaria con especial atención a la información que figure en la página Web.
- Soporte a los órganos de gobierno y a las comisiones académicas
- · Matrícula y gestión de expedientes
- · Soporte en el proceso de verificación y de mención de excelencia
- · Soporte en las convocatorias de programas Erasmus Mundus

Por su parte, el Servicio de Relaciones Internacionales promueve la movilidad, acoge a los estudiantes internacionales de Doctorado y facilita su integración en la Universidad. Se facilita a los estudiantes internacionales de Doctorado apoyo e información sobre la ciudad, el alojamiento, cursos de castellano y otros idiomas, la asistencia médica, las ayudas y becas, etc.

Por último, la Universidad de Zaragoza, a través del Vicerrectorado de Política Científica, forma parte de la Red Europea EURAXESS y es un punto de información que proporciona asistencia personalizada tanto a investigadores extranjeros que se desplazan a Aragón para desarrollar su labor investigadora, como a investigadores aragoneses que están interesados en desplazarse al extranjero de forma temporal. Dicho apoyo versa sobre temas tales como trámites para la obtención de visados, tarjetas de residencia y sus renovaciones, homologación de títulos universitarios, ofertas de empleo, Seguridad Social y asistencia sanitaria, escolarización y demás información útil para facilitar el desplazamiento e integración del investigador en el país de destino. La información detallada puede consultarse en: http://www.unizar.es/gobierno/vr\_investigacion/sgi/eramore/index.html

Los egresados del programa, tienen a su disposición el servicio de orientación profesional de la Universidad de Zaragoza, Universa (http://www.unizar.es/universa/), compuesto por orientadores profesionales expertos en Recursos Humanos. Universa proporciona información personalizada sobre búsqueda de empleo, pruebas de selección de las empresas y elaboración de curriculum y cartas de presentación. Periódicamente se organizan jornadas de formación sobre contencias profesionales y seminarios monográficos de orientación (movilidad internacional, búsqueda de empleo, desarrollo de habilidades profesionales, presentaciones y entrevistas eficaces, etc) que contribuyen a orientar y facilitar la inserción laboral de los egresados.

Universidad Autónoma de Madrid: La Facultad de Filosofía y Letras está organizada en módulos en los que se ubican los diferentes departamentos, aulas e instalaciones. Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentran varios laboratorios y centros de estudio, entre los que destacan el referido a Asia Oriental, a Oriente Próximo y Egipto, y el Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos.

Por lo que se refiere a espacios y servicios de uso común, la infraestructura es la siguiente:

- · Aulas de informática: Módulos VII y IX
- Sala de Vídeo 1: Módulo II 1ª planta
- Sala de Vídeo 2: Módulo IV 2ª planta
- Sala de Vídeo 3: Módulo X-bis 1º planta
- Sala de Juntas: Decanato 2ª planta
- Salón de Actos, Salón de Grados y Sala de Conferencias: vestíbulo de entrada
- Fotocopias: Módulo IX
- Cafetería pequeña: Entrada principal
- Cafetería grande: Frente al módulo X
- Salas de estudios y comedor de alumnos

La Biblioteca de Humanidades dispone de más de 312.000, de los cuales el 60% está en libre acceso, así como de más de 1.000 títulos de revistas, de los cuales 408 son suscripciones, 416 se reciben por intercambio y más de 200 por donativo. En lo que hace a recursos electrónicos de interés para el Programa de Doctorado, contiene más 80 bases de datos específicas, tesis doctorales digitalizadas y revistas electrónicas (109 suscritas, unos 4000 títulos accesibles del área de Humanidades y más de 3000 del área de Ciencias Sociales).

# Fondos especiales

- 957 tesis doctorales
- · Tesis doctorales de otras universidades en microficha
- 1.100 CD-ROM y DVD

# Instalaciones y equipamiento

- Superficie total 6.939 m². Estanterías en sala 5.174 m., en depósito 8.199 m.
- 965 puestos de lectura distribuidos en dos salas de estudio, sala de investigadores e Instituto de la Mujer
- 4 salas de trabajo en grupo equipadas con ordenador que pueden ser utilizadas por grupos de entre dos y seis personas previa reserva en el Mostrador de la Biblioteca
- 42 ordenadores para la consulta del Catálogo, bases de datos y otros recursos electrónicos, distribuidos en las dos salas de estudio, sala de investigadores y en el hall de entrada
- Lector/Reproductor de microfilm y microfichas
- 5 fotocopiadoras en régimen de autoservicio situadas en ambas salas de lectura.

Además, la Cartoteca "Rafael Mas" de la Universidad Autónoma de Madrid es una biblioteca especializada en todo tipo de materiales cartográficos: mapas (topográficos, geológicos, cultivos y aprovechamientos, históricos...), cartas náuticas, fotografías aéreas, imágenes de satélites, cartografía digital, etc. Sirve a toda la Universidad, no estando adscrita a ninguna Biblioteca de Centro, si bien desde 1996 se ubica en el Edificio de la Biblioteca de Humanidades (planta baja) y su presupuesto se gestiona a través de la Facultad de Filosofía y Letras.



La Cartoteca "Rafael Mas" alberga material cartográfico en distintos soportes y formatos, desde la cartográfia analógica hasta la digital. El *Inventario de Materiales Cartográficos*, elaborado anualmente, y disponible en papel y en la web, da cuenta pormenorizadamente de la colección. Como característica general de la misma, se puede señalar que se constituye siguiendo las necesidades de docencia e investigación de la comunidad universitaria. Dispone de las series nacionales básicas (topográficos y temáticos) y se focaliza en la Comunidad de Madrid. Asimismo, destaca una pequeña colección de cartográfia angida (ss. XVI-XIX). La cartografía analógica sigue siendo el soporte fundamental pero las adquisiciones de cartográfia digital aumentan exponencialmente en estos últimos años. Aunque la colección comenzó a formarse por el Departamento de Geografía, el uso de material cartográfico está cada vez más extendido en otras titulaciones, en un mundo en el que, gracias a los medios existentes, se cartografía cualquier fenómeno. Si bien toda la página web puede considerarse como un recurso de información, lo es especialmente la parte dedicada a los fondos digitalizados: http://biblioteca.uam.es/cartografíal.html

Universidad del País Vasco /Euskal Herriko Unibertsitatea(UPV/EHU): Los dos centros de la UPV/EHU en los que tiene presencia el Programa de Doctorado de Historia Contemporánea (Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación y Facultad de Letras) y la Escuela de Máster y Doctorado cuentan con los medios materiales y servicios disponibles adecuados para garantizar el correcto desarrollo de las actividades formativas de doctorado, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre. Además, la UPV/EHU cuenta con los Servicios Generales de Investigación (SGliker), las Bibliotecas de los Campus, los Laboratorios de Idiomas de los Campus, las direcciones de relaciones externas de los Campus, entre otros.

Los centros de la UPV/EHU y la Escuela de Máster y Doctorado velan por el buen funcionamiento de los medios materiales y de servicios de los que dispone, para lo que tienen establecidos mecanismos de mantenimiento, revisión y actualización de los mismos. Los mecanismos para su actualización son, por tanto, los propios de los centros. En cualquier caso, el programa de doctorado dispone además de una asignación presupuestaria propia, gestionada a través de la Escuela de Máster y Doctorado de la UPV/EHU, y de diversas acciones a cargo del Contrato programa para la dotación tanto de infraestructura como de materiales o de recursos bibliográficos, gestionados por los Vicerrectorados de Investigación y de Campus.

Los mecanismos para la detección y trámite de las necesidades detectadas por la Comisión Académica del Doctorado, se canalizará a través del coordinador del programa que mantendrá contacto permanente con las personas responsables de los centros (Administradores/as de centro y Jefes de Administración), para solventar cualquier deficiencia.

La Biblioteca Universitaria de la UPV/EHU está formada por 2 bibliotecas centrales en los Campus de Leioa y Álava y 18 bibliotecas que se encuentran en las Facultades y Escuelas ubicadas en los diferentes Campus. Su colección está formada por 873.116 volúmenes; 17.008 revistas, de las cuales 10.173 están en curso de recepción aunque solo entran por suscripción 7.180, 2.382 mapas, 63.044 fotografías y diapositivas, 70.257 microformas, 4.386 material fonográfico, 6.878 videos y 2.972 CD-R/OMS. Incluye servicios de Acceso a la colección bibliográfica, Formación de usuarios, Estaciones de trabajo, Préstamo de ordenadores portátiles y Salas de trabajo en grupo. La Biblioteca de la Universidad del País Vasco forma parte de varias redes de cooperación, como son REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias), DOCUMAT (Red de Bibliotecas de Matemáticas), DIALNET (Portal de difusión de la producción científica hispana). Asimismo, la Biblioteca participa junto con otras Bibliotecas de la Comunidad Autónoma en un proyecto de digitalización de la prensa diaria del País Vasco. Todo ello la hace especialmente adecuada para la investigación y la consulta bibliográfica relativa a Historia Contemporánea.

Además, el Departamento de Historia Contemporánea de la UPV/EHU cuenta con un Laboratorio de Microfilmación (con un miembro del PAS adscrito a él), que funciona como apoyo a la investigación de los doctorandos. Por un lado, cuenta con una ingente cantidad de documentación microfilmada o digitalizada; por otro, tiene toda la infraestructura necesaria para facilitar el trabajo en archivos, bibliotecas, etc., de los doctorandos del Departamento.

Universidad Complutense de Madrid:La relación de espacios y recursos disponibles en el Centro se recoge en las siguientes tablas:

TABLA		Tipología de espa	ipología de espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos*						
SIGNIFICADO DE LA TA	ABLA	Informa de mane	ra global	de las tipologías de las aulas	destinadas al proceso forma	tivo así co	omo del grado de o	cupación de las mismas.	
Tipología de espacios de tr	rabajo	Nº espacios			Capacidad media			Grado de ocupación	
								(horas ocupación*/ horas	ectivas*) x 100
Aulas Anfiteatro		8			121			85%	
Aulas Sala asientos fijos		28			107			90%	
Otros tipos (especificar) Sa	ala de asientos móviles	3			22			45%	
Otros tipos (especificar) Sa	alón de Actos	1			182			95%	,
Otros tipos (especificar) Sa	alón de Grados	1			85			95%	
Otras infraestructuras				Número de puestos		Capacio	lad media		Grado de ocupación
									(horas ocupación*/ horas lectivas*) x 100
Laboratorios				2		20			50%
Talleres									
Espacios Experimentales				4		25			80%
Salas de estudio									
Sala de ordenadores				5 33		33	33 100%		100%
Otras (Museo)				1		20		40%	
INDICADOR	Media de alumnos por gruj	ро							
INDICADOR			Puestos	s de ordenadores y conexione	s a red por alumno				
DEFINICIÓN			Es la re	lación entre el número de pu	estos en salas de ordenadore	s y númer	o total de conexion	es a red (excluidas las anter	iores) y el número de alum-
				iivalentes a tiempo completo en despachos y destinados a l		or puesto	el PC o terminal de	salas de libre acceso, de bil	lioteca, y se excluyen los si-
							X		
Número total de puestos er	n sala/s de ordenadores + núr	mero total de conex	iones a re	a red (excluidas las anteriores)* 162+WIFI e		162+WIFI en tod	o el Centro		
Número de alumnos equiva	alentes a tiempo completo m	atriculados					3.244		
TABLA		Descripción de la	bibliotec	ca y salas de lectura					
Puestos de lectura		Superficie		y	Puntos de consulta de catá	logo		Puntos de consulta de base	es de información
973		5.300m2			19	-			ortátiles + WI-FI en toda la
		1,7				Biblioteca			
INDICADOR Disponibilio	lad de puntos de lectura en la	a biblioteca							
DEFINICIÓN			Es la re ma.	elación entre el número de pu	ntos de lectura en la bibliote	ca y el núi	mero de alumnos m	atriculados equivalentes a t	empo completo en el progra-
							X		
							Λ		



3.244 Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo\* \* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas INDICADOR Fondos bibliográficos Cursos académicos x-3 x-2 x-1 X 332.081 342,772 360.249 Número total de ejemplares 366.281 Monografías 303.118 312.605 326.015 330.893 Revistas (Títulos) 3.131 3.165 3.200 3.276 DVDs 383 902 1.732 1.927 CD-Roms 684 909 919 962 5.693 6.019 6.837 6.933 Grabaciones sonoras 19.172 Material cartográfico Publicaciones electrónicas (Incluye Revis-850 1.320 2.234 2.647 tas electrónicas, Tesis digitalizas, libros electrónicos y Bases de Datos) Nuevas adquisiciones (total) 27.968 10.628 8.505 5.541 Monografías 11.730 9 424 6.672 4 808 DVDs 151 519 830 196 CD-Rom 125 225 10 33 675 326 818 97 Grabaciones sonoras 1.272 100 140 331 Material cartográfico 31 34 35 76 Revistas Publicaciones electrónicas(1) Bases de datos (1) 1.904 2.355 Total subscripciones vivas 1.823 1.879 Publicaciones electrónicas (Revistas elec-381 trónicas y Bases de datos) (1) 1.823 1.879 1.904 1.974 Revistas (1) No podemos proporcionar este dato porque las suscripciones se hacen de forma centralizada a través de los Servicios Centrales de la Biblioteca de la Universidad Complutense y no tienen el desglose por centro. INDICADOR Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información DEFINICIÓN Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de biblioteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo. x-3 x-2 x-1 X 6.324 4.526 Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF Número de títulos recomendados 2.730 2.846 2.595 2.037 TABLA Descripción de la Fonoteca Puestos de lectura Superficie Puntos de consulta de catálogo Puntos de consulta de bases de información 10 160m2 2 2 INDICADOR Disponibilidad de puntos de lectura en la Fonoteca DEFINICIÓN Es la relación entre el número de puntos de lectura en la Fonoteca y el número de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo en el programa Número de puntos de lectura en la Fonoteca Número total de alumnos matriculados equivalentes a tiempo completo\* 3.244 \* En el caso de que la biblioteca sea compartida por alumnos de diferentes programas formativos será necesario tener en cuenta el número total de alumnos de los diferentes programas INDICADOR Fondos bibliográficos (Fonoteca) Cursos académicos x-3 x-2 x-1 Número total de ejemplares 6.076 6.921 8.860 8.569 Grabaciones sonoras 5.693 6.019 6.837 6.933 383 902 1.732 1.927 DVDs Nuevas adquisiciones 827 845 1.648 293 Grabaciones sonoras 675 326 818 97 DVDs 151 519 830 196 INDICADOR Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información



	DEFINICIÓN	Es la relación entre el número de títulos de bibliografía disponible en el servicio de Fonoteca asociada con el programa y el número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo.					
l			x-3	x-2	x-1	X	
l	Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF		675	326	818	97	
١	Número de títulos recomendados		608	294	737	88	

Universidad de Cantabria: La Universidad de Cantabria dispone de dos programas para la garantizar la adecuación de las infraestructuras a las necesidades derivadas de la implantación de las nuevas titulaciones, entre ellas este Programa de Doctorado:

a) Programa de Obras de Reparación y Conservación (Inversiones) integrado como anexo 8 en los presupuestos anuales, vinculado al Programa 5 "RAM y Equipamiento" del Contrato-Programa con el Gobierno de Cantabría.

b) Planes trienales de Renovación y Adquisición de Equipamiento Docente.
La Facultad de Filosofía y Letras, centro donde se ubica el Departamento de Historia Moderna y Contemporánea al que pertenecen los profesores del Área de Historia Contemporánea que imparten docencia en el título, cuenta con los medios suficientes para desarrollar las actividades formativas previstas.

La Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en el Edificio Interfacultativo de la Universidad de Cantabria, en el que se localiza también la Facultad de Educación. Aproximadamente un tercio de las aulas y demás equipamientos docentes del edificio le están asignadas exclusivamente. Esto supone que disponga de los siguientes espacios ajustados a la composición numérica de los grupos para impartir la actividad docente: Aula 2 (84), Aula 3 (Sala de informática para los alumnos y alumnas, 40 ordenadores), Aula 9-A (64), Aula 9-B (52), Aula 11 (59), Aula 13 (62), Aula 16 (24), Aula 20 (32), Aula 21 (35), Aula 22 (30), Aula 23 (Aula docente con 14 puestos informáticos) y Aula 24 (32).

Se trata además de aulas que, gracias a la participación de la Licenciatura en Historia en el programa de convergencia europea por medio de Planes Piloto de la UC, han conocido, en lo relativo al mobiliario y al equipamiento, una remodelación total en los últimos años orientada al desarrollo de una docencia acorde con el sistema del Crédito Europeo de modo que todas ellas cuentan con mobiliario modular, ordenador conectado a Internet en la mesa del docente, cobertura wifi y cañón para la proyección de todo tipo de imágenes, además de pizarras digitales de última generación y, en su caso, mapas y otros recursos docentes.

De este plan de acomodación de las aulas al EEES formaron también parte algunos espacios docentes destinados a nuevos equipamientos, como es el caso del Laboratorio docente, la nueva Sala de Informática para los y las estudiantes -dotada con 40 equipos completos- y el Aula de Informática de uso exclusivamente docente -el aula 16, con un ordenador por puesto de alumno- desde la apertura del espacio anterior. Complementan estos recursos espacialase especializados el Aula de Mapas, el Aula Audiovisual Hugo Obermaier, el Salón de Actos (equipado con pantallas de ordenador, pantalla de proyección, cañón proyector, micrófonos y altavoces) y la Sala de Grados (dotada de reproductor de DVD, pantalla de proyección y pantallas de ordenador), los dos últimos recientemente renovados, convenientemente aislados, equipados y con conexión a Internet.

El alumnado puede recurrir también a otras instalaciones y servicios de la Universidad de Cantabria presentes en el mismo edificio como son el Servicio de Orientación SOUCAN (dedicado a la información, orientación y apoyo a los estudiantes y, el Servicio de Publicaciones o la Oficina de Solidaridad y Voluntariado. En el edificio anexo a la Facultad desarrolla su actividad el Centro de Idiomas de la Universidad, en el que se imparten cursos de inglés, francés, chino, alemán, italiano o español para extranjeros.

La Universidad de Cantabria gestiona de forma centralizada una serie de servicios utilizados en el Programa de Doctorado, como son la Biblioteca y el Aula Virtual, y la infraestructura de

La <u>Biblioteca de la Universidad de Cantabria</u> (BUC), con el reto de satisfacer las necesidades y nuevos modelos del EEES, está llevando a cabo un proceso de transformación para convertirse en un CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), para lo cual desarrolla un plan de mejora de los recursos de información (colecciones, documentación electrónica, tareas de consultoría, préstamo interbibliotecario y asesoría especializada), los recursos de infraestructuras (espacios, instalaciones y equipamientos) y los servicios (personal, horarios de atención).

El Servicio de Informática (Sdel) gestiona el servicio tecnológico de la Universidad de Cantabria tanto relativo a los alumnos como al profesorado y al personal de administración y servicios, y es una base fundamental de apoyo tento a la gestión de la titulación como a la formación académica. El Sdel es el responsable del mantenimiento, renovación y actualización tanto del soporte técnico como del soporte humano del servicio tecnológico.

Universidad de Santiago de Compostela: Los seminarios del Programa de Doctorado se imparten en el aula de Máster/Doctorado que cuenta con todo tipo de medios audiovisuales, incluyendo CPU, cañón de video y equipos de video y audio. Además existe un Seminario de Historia Contemporánea que tiene capacidad para 34 personas.

Actualmente, la <u>Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia</u> se extiende por 2.114 m2, integramente dentro del edificio de la Facultad. Los fondos disponibles son muy considerables: más de 100.000 monografías y 2.386 revistas, y más de 2.000 ejemplares en formato audiovisual. En la actualidad hay 7.612 metros lineales de estanterías para el almacenamiento de libros, de los cuales, dadas las dificultades de espacio y la poca adaptación del edificio, sólo 132 son de libre acceso para el alumnado. Esta situación, dadas las especiales características del edificio (recordemos que es un edificio histórico), no es probable que cambie mientras no se realice una remodelación a fondo.

Disponemos de 444 puestos de lectura, además de seis puestos de acceso a consulta del Catalogo BUSC (computadores conectados a la red de la USC) y dos más similares para la consulta de bases de datos, catálogos, etc. Dispone además de dos lectores para consulta de microfichas, 6 visores para la consulta de videos, además de otro material de oficina (ordenadores, escáneres, impresoras, etc.).

Existe conexión Wifi en todo el edificio, y conexión fija tanto en las aulas de informática (59 puestos).

La USC cuenta con los siguientes servicios técnicos de mantenimiento y reparación, bajo responsabilidad del vicerrectorado con competencias en materia de infraestructuras: Oficina de gestión de infraestructuras

( http://www.usc.es/es/servizos/portadas/oxi.jsp); Servicio de medios audiovisuales

 $(\ http://www.usc.es/es/servizos/portadas/servimav.jsp); Servicio de prevención de riesgos laborales (\ http://www.usc.es/gl/servizos/sprl/index.jsp); Servicio de riesgos laborales ($ 

Universitat de València: Para el desarrollo del Programa de Doctorado, el Departamento de Historia Contemporánea cuenta con un aula de audiovisuales, un aula de ordenadores y un aula para seminarios/conferencias. Asimismo, está radicado en un edificio (Facultad de Geografía e Historia) que cuenta con espacios comunes (laboratorios, aulas, salas de reuniones, cartoteca, biblioteca, etc.) que pueden utilizarse en caso necesario para la realización de las distintas actividades del doctorado.

Recursos materiales y apoyo disponible para doctorado

Además de los despachos individuales para el trabajo de los profesores/as y la atención a los estudiantes, la Facultat de Geografía i Història cuenta con una sala recientemente acondicionada como Aula de Postgrado: F.3.4, que cuenta, además, con sistemas de proyección y audición a través de ordenador y videoproyector, con acceso a internet bien por cable o por sistema wifi, así como la posibilidad de realización de videoconferencias.

Igualmente se ha habilitado un Aula de Doctorado, en el primer piso de la Facultat de Geografía e Historia para posibilitar grupos de trabajo o workshops con la finalidad de avanzar en los tra- bajos definidos en las actividades formativas y en el diseño de estrategias I+D en las que losfas octobrandos/as están implicados.

Entre las aulas de la Facultad se hande contar con la renovación de las cuatro Aulas de Informática dotadas de los programas informáticos más avanzados en las distintas disciplinas que los investigadores desarrollarán a lo largo de su formación doctoral. Estás aulas están equipados con ordenadores de difinita tecnología que se actualizar no cada dos años y se cuenta en total com más de 150puestos de ordenador.

hey que afraiff que la Facultad de Geografia e Historia dispone de varios espacios de trabajo y estudio a disposición de los alumnosias. Así, existe una Sala de Estudio con capacidad para cian personas y con anderes pordistica, que está situade en la primar a lamitar y no hay barreras a quietectorias que dificultar su acceson i su utilidor. Además, hay otras tes Salas de dificultar de trabajo con capacidad de discissiós plazas ca un auta móvill con discissiós ordenadores pordistiles. En dichas salas pueden reunirse los pro-tesores con grupos de alumnosias para realizar pequeños seminarios y tutorias codectivas, o bien pueden ser utilizado es para organizar sus trabajos en equipo. Se ubician en la primera planta del centro y quede accederse a elais sin impedimento arquitectónico. El centro cuenta también con un Auta de Informática de libra cosos



El centro cuenta, además, con aulas de distinto tamaño, disponibles para los títulos de grado y postgrados adscritos al mismo, así como con un Salón de Actos y un Salón de Grados, que se utilizan, especialmente, para las actividades académicas de carácter formativo y actividades complementarias (seminarios, conterencias y cursos de extensión). El acceso a todos estos espa- cios que, permanentemente o de modo esporádico, se utilizarán en las clases del Doctorado no está dificultado por ninguna barrera arquitectoriar arquitectoriar.

Laboratorio de Fuentes Audiovisuales del Departamentde Història Contemporània de la Universitat de València

A partir del siglo XX, las fuentes escritas y las fuentes arqueológicas dejan de ser las únicas fuentes para obtener información sobre la Historia y se empieza a tener en cuenta otro tipo de docu- mentación como sonilas fuentes orales graba das, primero, en cinta magnética y, posteriormente, en otros soportes. La apartición y orecimiento de las fuentes orales graba magnética de las fuentes del

Cómo las fuentes orales constituyen uno de losmateriales para construir el conocimiento histórico, parece obvio su utilización en la didáctica y práctica de la investigación del pasado reciente. Cómo cada período tiene unas fuentes históricas determinadas, es necesario ofrecer a losalumnos muestras de diferentes documentos primarios, entendiendo por ello cualquier tipo de material del pasado independientemente delsoporte donde se manifieste. Porque los hechos históricos nos llegan a traxévela le palatra o de cualquier of monedio de elaboración humana. Las palabras pueden mostrarse en forma escrita (sobre diferentes materiales) o en forma oral. Esta, por ejemplo, nos llega trasmitida directamente grabada en cinta magnética, conexionada con la imagenen films o video y transcrita.

Fl instrumental requerido en un laboratorio de fuentes audiovisuales para la Historiaes aquel que sirve para procesar y analizar los archivos sonoros documentales fotográficos de video CD's etc. es decir ordenadores

Asimismo señalar que la Facultad mantieneconvenios marcos de investigación con cátedras de estudio entre la Universitat de València y otras instituciones

La Câtor Demetricifiles, resultado de un convenicimado en noviembre de 2003 entrela Conselleria d'infraestructures i Transport, actual/CTIMA, y la Universitat de València-Estudi Gene- ral (UVEG). A partirde esta fecha, la Câtodrase constituye como un centrode estudios, sobre la Historiaded Transport y de la Otra Públicaen un sendro estudiacen un sendro estudiacen proyectos de investigación, programasformativos, culturales y de difusión.

La Cátedra Ignacio Pinazo, resultado del convenio firmadocon el IVAM, y cuyo objetivo es la realización de actividades formativas y publicaciones que contribuyan al desarrollo y difusión de la obra del artista Ignacio Pinazo y los origenes de arte moderno, y trabajar en la formación de personal investigación para una rigurosainvestigación científica.

La Cátedra Alfons Cucó de Reflexión Política europea que desarrolla sus actividades en el seno de la Universidad Internacional de Gandía

Cátedra Demetrio Ribes La Cátedra se constituye como un centrode estudios, sobrela Historia del Transporte y de la Obra Públicaen un sentido extensivo del término, en el que se desa- rrollan proyectos de investigación, programas formativos, culturales y de diflusión. La Cátedra cuentacon una Saía de Investigaciónes en la Sede de la Cátedra DemetrioRibes UV-CTIMA en la que se puede consultar el fondo documental y el fondo gráfico compuesto por los legajos, planos y forgrafías propias o cuya reproducción haya sidos oblicada en los diversosanchivos e instituciones consultados. Además desential, en la que destaca la convocatoria del Premio de Investigación DemetrioRibes con el preferencio de Investigación DemetrioRibes con el consultar el fondo documental y el fondo gráfico compuesto por los legajos, planos y el preferencio en cual malina editorial, en la que destaca la convocatoria del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la consultar del Premio del Investigación per la Citar a la Cita

res es uno de sus objetivosesenciales ( http://www.catedrademetrioribes.com/formacion.as p ). La Cátedra ha liderado variosproyectos I+D+i que han generadoconvocatorias de contratos de investigación para los jóvenesdoctorandos

# Cátedra IgnacioPinazo:

La Cátedra Ignacio Pinazo es una iniciativa conjunta de la dirección del IVAM con el Rectorado de la Universidad de Valencia que tiene como objetivo la realización de actividades formativas y publicaciones que contribuyan al desarrollo y difusión de la obra del artistalgnacio Pinazo y los origenesdel arte modernoen Valencia y en España, así como promoverla investigación integrada sobre la obra de Pinazo y trabajar en la formación de personal investigación para una rigurosa investigación científica. Asimismo, la Cátedra difundirá los proyectos de investigación y sus resultadosa través de publicaciones, organización de conferencias y congresos nacionales e internacionales, y creará una linea de publicaciones para mejorar el conocimiento de la obra del artista IgnacioPinazo y el arte valenciano del período 1880-1940. Esta Cátedra tiene su sede en las instalaciones del Instituto Valenciano de Arte Modern: www.ivam.e s .

El IVAM cuenta con salas de exposición permanente y salas de exposición temporal donde los alumnos pueden realizar actividades prácticas, así como Sala de Conferencias, Proyecciones, Talleres didácticos, sociales y Salón de Actos para la realización de seminarios, conferencias y otras actividades formativas.

Además, cuenta con una Bibliotecaespecializada en arte moderno, que tiene como finalidad el apoyo documental a todas las actividades del IVAM así como contribuir a la difusión de la historia y el arte moderno poniendo a disposición de estudiosos e investigadores tanto sus instalaciones como sus fondos. La Colección está formada por 43.000 documentos, distribuidos en dos espacios, el Depósito y la Sala de Lectura. Esta última es zona Wifi con equiposmultimedia y conexióna Internet de uso públicodestinada a los usuarios.

Cátedra Alfons Cucó: Se encuentra situada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universitat de València y cuenta como recursos materiales con el ya mencionado Laboratorio de Memoria Oral, así como una Sala de Seminario además de las mismas infraestructuras y apoyos que aparecen mencionados como pertenecientes a la Facultad. Asimismo parte de las actividades conferencias, mesas redondas, congresos y otras actividades se desarrollan en la sede dela Universidad Internacional de Gandía (Universitat de Valencia) que cuenta con una decena de aulas de formación, tres salas de seminarios y una Biblioteca especializada.

Por último, señalarque contiguo al edificio de la Facultadde Geografía e Historia, se encuentra la **Biblioteca de Humanidades**,donde los alumnos/as pueden realizar gran parte de sus trabajos de investigación. Por otro lado, la institución cuenta con subscripciones a basesde datos y recursos electrónicos de gran interés. Los estudiantes de doctorado podrán igualmente acceder a la Red de Bibliotecas de la Universitat de València, así como a sus Archivosy Centros de Documentación: http://biblioteca.uv.es/valenciano/bibliotecas/index.php

La Facultad está dotada de 6 Laboratorios Docentes y de Investigación quehan sido reconocidos por su excelencia dentro del Campusde excelencia HABITAT5U y renovados en su equi- pamiento científico. El Departamento de Historia del Arte dispone del Laboratorio de Historia del Arte "Santiago Sebastián", dedicado al análisis, conservación y restauración, de objetos de ar- te, situado en el edificiode la Facultad de Geografía e Historia, al que la Facultad ha añadido este último año un Laboratorio de Análisis y Conservación preventiva, una de las actuaciones de referencia de la Universitat de València dentro del marco de equipamientos de laboratorios de excelencia del programa del Campus de Excelencia Internacional HABITATSU. El Departa- mento de Geografía tambiéncuenta con distintos laboratorios : como el de SIG y Teledetección y el Laboratorio de Geomorfología. El Departamento de Prehistoria y Arqueología disponede un laboratorio tambiénpropio dedicado al análisis de los materiales arqueológicos resultantes de los programas anuales de excavaciones y prospecciones. Y, el Departamento de Historia Con- temporánea de lafacultad posee un laboratorio de Memoria oral y Fuentes audiovisuales.



### Previsión para la obtención de recursos externos que sirvan de apoyo a los doctorandos en su formación

La financiación requerida para el correcto funcionamiento del programa incluye, desde el punto de vista de los doctorandos, becas, ayudas de movilidad y financiación para la asistencia a congresos y reuniones internacionales.

Las fuentes de financiación son esencialmente de tres tipos y la Comisión Académica del Programa de Doctorado se compromete a utilizar todas las vías existentes para financiar el programa:

- 1. Convocatorias dirigidas a los propios doctorandos. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son fundamentalmente los doctorandos. De este tipo encontramos numerosas convocatorias:

- Convocatorias nacionales de movilidad.
   Convocatoria de movilidad de las Universidades participantes
   Convocatorias nacionales de becas de doctorado.
   Convocatorias autonómicas de becas de doctorado.
   Ayudas de los Campus de Excelencia Internacional para asistencia a congresos internacionales
- 2. Convocatorias dirigidas a los grupos de investigación. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son los grupos de investigación que dan soporte al programa. De este tipo encontramos numerosas convocatorias:
- · Convocatorias de proyectos del Programa Marco europeo.
- Convocatorias de proyectos del Plan Nacional I+D.
- Convocatorias autonómicas de proyectos de investigación
- · Proyectos con empresas.
- Otros.

Estos proyectos pueden financiar la movilidad, la asistencias a congresos y, solo en algunos casos, becas de doctorado.

Convocatorias dirigidas a los programas de doctorado. En este tipo de convocatorias el responsable de la obtención de recursos es el propio Programa de Doctorado.

- Subvenciones para facilitar la obtención de la Mención Europea en el título de doctor, en sus modalidades destinadas tanto a profesores como a estudiantes
- Subvenciones para estancias de movilidad de Profesores visitantes y de estudiantes en el marco de estrategias institucionales de formación doctoral de las Universidades y de consolidación de los programas de Doctorado con Mención hacia la Excelencia.

Respecto a las previsiones para la obtención de recursos externos, la información de los proyectos obtenidos por los grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado permite asegurar que el Programa está en condiciones de garantizar el apoyo necesario para la formación de sus doctorandos.

Además de las menciones generales a convocatorias de becas a las que podemos animar a concurrir a todos los estudiantes en todas las universidades, en la UAM debe añadirse:

Programa propio de ayudas para Posgrados de Excelencia del Campus de Excelencia Internacional UAM-CSIC: ayudas de movilidad para estancias de investigación en el extranjero para la obtención de la Mención Europea o la Mención Internacional por los doctorandos del programa de Doctorado de Historia Contemporánea de la UAM (continuidad de las convocatorias similares lanzadas en 2012 y 2013). Estas ayudas son exclusivas de nuestro programa.

Se apoya a los estudiantes del programa para que se presenten a convocatorias específicas de la UAM, como:

Programa Propio de ayudas para Formación de Personal Investigador destudiantes matriculados en Másteres y Doctorados de la UAM. Información en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/124266335582/contenidoFinal/Ayudas\_para\_Formacion\_de\_Personal Investigador htm

Este programa conileva, además de la beca de 48 meses para realizar la tesis doctoral, acceso a ayudas de movilidad específicas para becarios de FPI-UAM

Ayudas para estancias breves en España y en el extranjero (de uno a tres meses) para Personal Docente e Investigador en Formación (PDIF) de la UAM. Información en: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353778/contenidoFinal/Ayudas\_para\_estancias\_breves\_en\_Espana\_y\_en\_el\_extranjero\_para\_el\_\_PDIF\_de\_la\_UAM.htm
Ayudas del Programa EFASMUS para intercambio en el nivel de Doctorado con las Universidades del Espacio Europeo de Educación Superior con las que la UAM tiene establecido convenio.
(Y lo mismo podría decirse en todas las universidades)

En el caso de UZ, USC, UPV, UC, UV y UCM integran a los doctorandos y preparan un presupuesto anual para financiar con los fondos de sus proyectos y los fondos del Departamento estancias de investigación y asistencias a congresos, además de apoyar la concurrencias a las convocatorias de movilidad. En la medida de lo posible usamos también los convenios Erasmus para universidades europeas y los Convenios Bilaterales para las americanas.

Como recursos propios de la UC y de UNIZAR pueden incluirse

a) Bolsas de viaje del Vicerrectorado de Investigación para asistencia a congresos y reuniones: Un doctorando, independientemente de su fuente de financiación, puede solicitar una bolsa de viaje al año como máximo. El importe, destinado a cubrir inscripción, viaje y alojamiento (justificando siempre estos gastos) es, como máximo: 200,00€ para congresos en España; 450,00€ euros para congresos en Europa; y 700,00 para congresos en el resto del mundo.

b) Ayudas de movilidad (solo para doctorandos con contrato de formación predoctoral de la UC): A lo largo de los 48 meses de duración de estos contratos, el alumno puede solicitar ayuda para un máximo de 3 estancias de 2-12 semanas cada una, con una duración máxima conjunta de 9 meses. El importe de estas ayudas es de 25,00€/día para estancias en España y de 50,00€/día para estancias en el extranjero.

- c) A nivel general, las ayudas para "contratados" (antiguos becarios) FPI y FPU son iguales para cualquier universidad.
- d) Finalmente estarían los fondos propios de cada grupos de investigación, provenientes de ayudas oficiales o de contratos con empresas.

En la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, para la asistencia a congresos y reuniones científicas y realización de estancias en el extranjero, el Programa de Doctorado cuenta con varias vías de financiación. En primer lugar, las bolisas de viaje que otorga la Universidad o el propio Programa a los doctorandos o doctorandas para asistencia a determinados simposios o estancias breves. Además, dado que se prevé la relación de los doctorandos y doctorandas con los diversos grupos de investigación, aquellos tendrán acceso a los fondos propios de los grupos, a través de los proyectos de investigación y contratos, y los fondos asignados al programa de doctorado (presupuesto y contrato programa con el Gobierno Vasco). Además, para la financiación de acciones de movilidad internacional se recurre a las ayudas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y -en el caso concreto de la Universidad del País Vasco y de la propia Universidad. En el siguiente vínculo de la UPV/EHU se detallan las ayudas de las que se pueden beneficiar los candidatos a doctorando o doctorando: http://www.ehu.es/mde (Ayudas para Máster y Doctorado) La UPV/EHU cuenta con una Unidad de convocatorias y ayudas a estudiantes de postgrado compuesta de una jefa de unidad y una auxillar administrativa. Entre las funciones de este personal se encuentra el apoyo a los responsables de programas de doctorado, en la tramitación y justificación de las diferentes convocatorias de ayudas.

La financiación requerida para el correcto funcionamiento del programa incluye en la UV, desde el punto de vista de los doctorandos, becas, ayudas de movilidad y financiación para la asistencia a congresos y reuniones internacionales.

Identificador: 699346587

Las fuentes de financiación son esencialmente de tres tipos y la Comisión Académica del Programa de Doctorado se compromete a utilizar todas las vías existentes para financiar el programa:

- 1. Convocatorias dirigidas a los propios doctorandos. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son fundamentalmente los doctorandos. De este tipo encontramos numerosas convocatorias:
- · Convocatorias nacionales de movilidad.
- · Convocatoria de movilidad de la UVEG
- · Convocatorias nacionales de becas de doctorado.
- · Convocatorias autonómicas de becas de doctorado.
- · Convocatoria de becas de doctorado de la UVEG.
- · Avudas de la UVEG para asistencia a congresos internacionales
- 2. Convocatorias dirigidas a los grupos de investigación. En este tipo de convocatorias los responsables de la obtención de recursos son los grupos de investigación que dan soporte al programa.

De este tipo encontramos numerosas convocatorias:

- · Convocatorias de proyectos del Programa Marco europeo
- · Convocatorias de proyectos del Plan Nacional.
- · Convocatorias autonómicas de proyectos de investigación.
- · Proyectos con empresas.

Respecto a las previsiones para la obtención de recursos externos, la información de los proyectos obtenidos por los grupos de investigación que participan en el Programa de Doctorado, permite asegurar que el Programa está en condiciones de garantizar el apoyo necesario para la formación de sus doctorandos.

En cuanto a la previsión de **doctorandos que consiguen financiación** podemos decir que todos los que han entrado con algún tipo de beca han tenido financiación pues se han integrado en algún grupo de investigación que ha corrido con todos los gastos de investigación, pues todos los grupos del programa disponen de proyectos suficientes para financiar su investigación. En el caso de otros doctorandos no hay tantas garantías de financiación, sin embargo, todos los que hemos tenido en los últimos años estaban integrados en grupos de investigación que igualmente han ido financiando estancias, asistencias a congresos, etc., por lo que, hasta ahora, todos los doctorandos de los programas predecesores han contado con financiación.

Las 7 universidades participantes en este Programa de Doctorado, a través de sus respectivas oficinas de Relaciones Internacionales, mantienen un sistema de información permanente que se complementa con campañas y actividades de promoción de las diferentes convocatorias. Al comienzo de cada semestre, se ponen en marcha acciones de difusión, dirigidas a informar y fomentar la movilidad de los estudiantes.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado elaborará un plan o protocolo de información previa a la matriculación en el que se marcarán los periodos del año idóneos para realizar las distintas actividades de movilidad, teniendo en cuenta los periodos de preinscripción y matriculación para estudios de postgrado.

Es muy recomendable la movilidad de los doctorandos, por un periodo mínimo de tres meses, siempre que la financiación sea suficiente. En este sentido, los responsables de los equipos de investigación deberán ofertar esta posibilidad a los doctorandos que trabajen en sus líneas de investigación y los doctorandos deberán concurrir a las convocatorias de ayudas a la movilidad de la universidad, tanto nacionales como extranjeras. Desde la comisión acadéfimica del programa de doctorados se fomentarán estas estancias a través de los acuerdos y convenios interuniversitarios establecidos y a través de las redes académicas de los propios grupos de investigación, que se detallan en los apartados correspondientes.

Previsión del porcentaje de los estudiantes que consiguen las mencionadas ayudas :

La previsión es que un 60% de doctorandos puedan conseguir ayudas y bolsas de viaje para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo en su formación.

Servicios de orientación profesional que favorecen una adecuada inserción laboral de los egresados del programa:

Las Universidades participantes en este programa disponen de servicios de orientación profesional que buscan favorecer una adecuada inserción laboral de los egresados.

La información relativa a los servicios de orientación profesional y laboral de la UCM se pude encontrar en la siguiente dirección: http://www.ucm.es/coie Para la USC: http://www.usc.es/gl/servizos/saee/aol/index.html Es el enlace con la dirección y contenido del Área de Orientación Laboral de la USC

Para UNIZAR: http://www.unizar.es/observatorio-empleo/

Por lo que respecta a la UC, para garantizar el seguimiento de los alumnos egresados de los distintos programas de doctorado vigentes, la Escuela de Doctorado de la Universidad suscribirá con el COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo) de la UC un acuerdo para la generación de un Observatorio de Empleabilidad de Los Doctores Egresados de la Universidad de Cantabria. Este Observatorio se integrará en la red de actividades de observación de inserción profesional que ya están en desarrollo en el COIE.

Además La Universidad de Cantabria, con el respaldo del Consejo Social, ha constituido un foro UC-Empresas (www.foroucempresasunican.es), que está abierto e integra ya integra más de 100 empresas e instituciones de la región, con la finalidad de consolidarse como un órgano estable de análisis, colaboración y trabajo compartido, propiciando acciones y proyectos en común, de interés para todos. En dicho foro se han establecido cuatro grupos de trabajo dedicados a:

- · Mejora de la empleabilidad
- Colaboración en la formación
- · Investigación y transferencia
- Emprendimiento



La Escuela de Doctorado de la UC participa en todos los grupos de trabajo, en dicho contexto estratégico de relaciones y colaboraciones con el entorno económico y empresarial, basado en la experiencia previa de Cantabria Campus Internacional

Por su parte, el servicio de Orientación Universitaria de la UPV/EHU incluye en sus funciones la orientación profesional de los egresados, tanto de estudios de Grado como de Master y Doctorado de la Universidad. Su función en este campos es por tanto de favorecer la inserción laboral de los egresados del Programa de Doctorado, facilitándoles información sobre becas postdoctorales, en España y en el extranjero, ofertas de trabajo relacionadas con su especialización, oposiciones, etc. Especial importancia tiene la plataforma Lanbilla, insertada dentro del Portal temático de empleo de la UPV/EHU (http://www.enplegua.ehu.es:80/28-home/es/), que permite a empresas ofertar posibilidades de trabajo a los egresados, tanto del Grado como de Master y Doctorado. En este mismo portal web se incluye información sobre ofertas de empleo, centros de empleo, creación de empresas, etc. Además, específicamente para los doctorandos y doctorandas, la Escuela de Master y Doctorado de la UPV/EHU, en colaboración con las Escuela de Doctorado de la Université de Pau et des Pays de I, Adour (Pyrénés Atlantiques, Francia), está ya organizando y va a continuar haciendolo una edición anual de los Doctoriales transfronterizos. Se trata de unos seminarios residenciales intensivos, cuyas actividades formativas se extienden a ambos lados de la frontera franco-española, a lo largo de una semana completa. Los seminarios se desarrollan en un entorno plurilingúe (inglés, francés, castellano y euskara, aunque con preponderancia del inglés como lengua de intercambio académico), interdisciplinario y multicultural. Cuarenta investigadores en formación de cada universidad disfrutarán de una formación exhaustiva dirigida a su futura inserción profesional en un entorno sociolaboral no exclusivamente vinculado a la investigación universidades organizadoros, con ayuda del Fondo de Cooperación Aquitania-Euskadi del Gobierno Vasco y de la Región de Aquitania. del Gobierno Vasco y de la Región de Aquitania.

Por su parte, el servicio de Orientación Universitaria de la UPV/EHU incluye entre

En la UV funciona un Observatori d'Inserció Professional i Assessorament Laboral (OPAL): Su misión es ayudar a la inserción laboral de todos los/las estudiantes y titulados/as de la Universitat de València y mejorar sus posibilidades profesionales. Se encargarán, entre otras funciones de coordinar el seguimiento de los/ as doctores/as egresados.

En el caso de la UAM, este servicio lo ofrece la llamada Oficina de Prácticas Externas y Orientación para el Empleo, cuya información se encuentra en: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1/234886352057/1234886379535/servicio/Servicio/Oficina\_de\_practicas\_externas\_y\_orientacion\_para\_el\_empleo.htm El Doctorado de Historia Contemporánea colabora regularmente con esta Oficina. El fin del COIE es favorecer la empleabilidad de los estudiantes y titulados de la UCM. Para ello gestiona los siguientes servicios:

- · Prácticas en empresas e instituciones
- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
- Favorecer el desarrollo por parte de los estudiantes de competencias: técnicas, metodológicas, personales y participativas.
- Gestión de bolsa de trabajo para titulados.
- Orientación y formación para el empleo.
- · Además en el COIE se encontrará
- Una Sección/Aula de Autoconsulta de libre acceso, donde se puede obtener información a través de pantallas de consulta directa y amplia bibliografía. Asimismo personal especializado para atención individualizada a todas aquellas demandas que requieran asesoramiento y ayuda. Facilita información de interés para el universitario sobre:
- Ofertas de trabajo. Formación en prácticas. Trabajo voluntario.
- Oferta de empleo público, temarios y centros preparadores de oposiciones.
- Bancos de datos y directorios de empresas españolas y extranjeras.
- Bolsas de trabajo, consultoras, empresas de trabajo temporal, empleo en internet.
- Convocatorias de becas, ayudas y premios.
- Titulaciones regladas y planes de estudio en España.
- Directorios de universidades en el mundo.
- Informes y estudios sobre inserción profesional y salidas profesionales.
- · Bibliografía periódica y monográfica sobre orientación y salidas profesionales.
- Prensa especializada en empleo y formación.
- Información en general que pueda incrementar la formación y experiencia de los universitarios y favorecer su inserción laboral.

Las demás universidades participantes en el Programa cuentan igualmente con un Servicio de Inserción Laboral orientado a asesorar al doctorando/a hacia el mundo profesional y facilitar la búsqueda de su primer empleo. Estos servicios tienen como finalidad facilitar a estudiantes y egresados el acercamiento al mundo laboral. Algunas universidades tienen publicados manuales de inserción laboral universitaria que inciden en temas como la internacionalización del empleo, el auge de las TICs, las nuevas fórmulas de autoempleo o el aseguramiento de la calidad como

# 8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

# 8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

# SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

# Órgano, unidad o persona responsable del sistema de garantía de calidad (SIGCA)

La Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC), responsable del sistema interno de calidad, está compuesta por los integrantes de la Comisión Académica y la correspondiente representación de estudiantes de las distintas universidades participantes en este Programa de Doctorado.

La colaboración interuniversitaria trata de conseguir, a partir de la relación entre las distintas universidades, una enseñanza y una formación de calidad en el ámbito de los estudios de Doctorado. Por ello las universidades firmantes se comprometen a desarrollar los mecanismos de coordinación necesarios para asegurar la implantación y la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad que corresponda de acuerdo con la normativa vigente y con los acuerdos que al respecto alcancen. En este sentido, la Comisión Académica, compuesta por un profesor permanente de
cada una de las universidades participantes y con una presidencia rotatoria para cada curso académico, se reunirá al menos una vez al año para evaluar el funcionamiento del Titulo durante el
correspondiente curso académico. Anualmente dicha Comisión elaborará un informe y podrá proponer, para su aprobación por los Órganos y Centros responsables, las modificaciones del Programa que considere oportunas.



La responsabilidad final de la gestión, coordinación y seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad del programa de doctorado corresponde a las Escuelas de Doctorado u organismos análogos de las universidades participantes. Estas Escuelas se rigen por un Reglamento de Régimen Interno en el que se detallan la estructura y composición de sus órganos de gobierno. Su misión fundamental es velar por la calidad de los estudios de Doctorado y de las lesis doctorales presentadas.

A las Escuelas de Doctorado u organismos análogos de las distintas universidades les corresponden las siguientes funciones:

- Elaborar el informe anual de la calidad de los estudios de doctorado y de sus diferentes programas siguiendo el procedimiento establecido a tal efecto por la Escuela de Doctorado; en él incluirá, en su caso, las valoraciones y recomendaciones que considere oportunas dirigidas a las comisiones académicas de los distintos programas de doctorado.
- Proponer las líneas generales de elaboración, tramitación y evaluación de las tesis doctorales.
- Resolver las reclamaciones de índole científica y académica de los estudios de doctorado.
- Nombramiento de los Tribunales de tesis conforme a la normativa y reconocimiento de la experiencia investigadora en los supuestos en que sea necesario.

  Pueden consultarse las Guías de Buenas Prácticaspara recabar más información acerca de la dirección de las actividades formativas del doctorando y de su tesis doctoral.

  A la Comisión Académica del Programa, que es la responsable de su definición, actualización, calidad y coordinación, así como del progreso de la investigación y de la autorización de la presentación de tesis de cada doctorando del programa. La composición de esta ComisiónAcadémica se especifica en el aparta do 8.1.6. de esta mismaMemoria.

La Comisión Académica del Programa tiene las siguientes responsabilidades:

- Velar por el cumplimiento de los procedimientos académicos y administrativos establecidos para la admisión de los doctorandos al programa de doctorado y para la asignación del tutor y/o director.
- Garantizar la calidad de la formación como investigador del doctorando.
- Garantizar la calidad de los programas de movilidad
- Garantizar la existencia de una información suficiente, accesible y veraz sobre el Doctorado.
- Liderar los procesos de garantía de calidad y de innovación del doctorado.
- Evaluar la satisfacción con la formación recibida por el doctorando.

# Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar los resultados, y determinar las acciones oportunas para su mejora

La Comisión Académica del Programa realizará el seguimiento del programa de actividades, de la movilidad y del plan de investigación de cada doctorando. Evaluará y emitirá un informe anual de las actividades realizadas, así como revisará la información relativa al programa en la Página Web (perfil de ingreso, resultados, informes de satisfacción de los doctorandos).

La Comisión Académica establecerá un protocolo para que los doctorandos puedan enviar sus sugerencias y peticiones

A su vez, las Escuelas de Doctorado de las universidades participantes promoverán la realización de

- una encuesta anual a los doctorandos, con el fin de detectar problemas y conocer el grado de satisfacción de los doctorandos en el periodo de formación y en el de investigación.
- una encuesta anual a tutores y directores de tesis con el fin de diagnosticar dificultades y establecer propuestas de mejora.

Estas encuestas contemplan tanto resultados individualizados como resultados conjuntos para determinar el perfil de satisfacción de los citados colectivos sobre el programa de doctorado.

Con los datos recogidos, la Comisión Académica elaborará el informe anual más arriba citado, que será enviado a cada Comisión de Doctorado a los efectos de proponer e implementar mejoras en el programa. El informe de Seguimiento concluirá con el conjunto de fortalezas y debilidades encontradas, así como con una serie de propuestas fundamentadas de mejoras a llevar a cabo, temporalizadas y priorizadas.

Además, las universidades participantes en este Programa cuentan con un Sistema de Garantía de la Calidad, cuyos procedimientos permitirán evaluar algunos aspectos del desarrollo del programa y revisar los resultados. En particular:

- · Procedimiento de gestión de la movilidad nacional e internacional de los estudiantes se doctorado
- Procedimiento de seguimiento de la inserción laboral de los titulado
- · Procedimientos de reclamaciones y sugerencias.

# Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad.

En primer lugar, con el fin de facilitar la movilidad, las universidades participantes facilitarán a los estudiantes y profesores la utilización de los servicios universitarios de cualquiera de las universidades participantes en el Programa.

Por otro lado, la Comisión Académica del Programa valorará las solicitudes de movilidad presentadas en las distintas convocatorias, así como el cronograma de actuaciones a los que deberá atenerse el solicitante.

Dada la importancia de la movilidad en la formación de los doctorandos y doctorandas, el impulso de los programas de movilidad es uno de los objetivos estratégicos de las distintas Escuelas de Doctorado. Por un lado, se impulsa la colaboración de los programas de doctorado con centros de investigación, instituciones y otras entidades con actividades de I+D+i.

Por otro lado, dentro de la estrategia de internacionalización de los programas de doctorado, se promueve la realización de tesis doctorales internacionales y de tesis doctorales en régimen de cotutela. Las Escuelas de Doctorado cuentan con personal técnico especializado en movilidad e internacionalización que se encarga de la gestión de las acciones de movilidad y de las tesis doctorales en cotutela. Para la financiación de las acciones de movilidad internacional de los doctorandos y doctorandas, se recurrirá a las ayudas de movilidad offecidas por el Ministerio, por las Comunidades Autónomas y por las Universidades organizadoras, para cubrir en parte los gastos ocasionados, mediante las convocatorias anuales establecidas para estas acciones. Se cuenta también con las ayudas de movilidad del programa Erasmus para estancias de doctorandos y doctorandas en Universidades europeas con las que se han firmado convenios bilaterales específicos.

# Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y resultados.

La transparencia y la rendición de cuentas a los agentes interesados están garantizadas por la publicación en las páginas web del programa de doctorado de toda la información relevante sobre el mismo. Esta información incluye el listado del profesorado, lineas de investigación, actividades formativas, procedimientos, requisitos (perfil de ingreso) y calendario de acceso, admisión, selección y matricula, resultados obtenidos y grado de satisfacción de los colectivos implicados

Las páginas web se desarrollan de acuerdo con los criterios establecidos en los protocolos de evaluación y seguimiento de las titulaciones de ANECA. Como se ha indicado en el apartado 8.1.2, entre los procedimientos de seguimiento del desarrollo del programa de doctorado se encuentra el "Procedimiento de comunicación interna y externa".



Otro de los procedimientos de seguimiento del desarrollo del programa se dedica al análisis del grado de satisfacción de los colectivos implicados en el programa: "Procedimiento de análisis de la satisfacción". Este incluye el grado de satisfacción de los doctorandos y doctorandas con la formación recibida, la satisfacción del profesorado del programa de doctorado y la satisfacción del profesorado del programa de doctorado y la satisfacción del programa de doctorado. Los detalles de la realización de estas encuestas se han descrito con anterioridad.

En el caso de programas en los que participen más de una universidad, se deberán describir los mecanismos y procedimientos que aseguren la coordinación entre las universidades participantes (según apartado 8 del Anexo I del RD 99/2011)

El convenio entre todas las universidades participantes en el Programa de Doctorado establece que la coordinación del Doctorado se llevará a cabo de forma conjunta por todas las universidades firmantes. Para hacer efectiva dicha coordinación se constituirá una Comisión Académica formada por los coordinadores designados por las universidades firmantes, a razón de uno por cada universidada. La Comisión Académica es la responsable de diseñar, planificar, organizar y coordinar el Programa de Doctorado sin detrimento de lo que competa a los órganos responsables de cada universidada participante. Esta comisión se encargará por tanto del seguimiento del Sistema de Garantia Interno de Calidad en Garantia Interno de Calidad en de indiversidada en el presente Convenio trata de conseguir, a partir de la relación entre las distintas universidades firmantes, una enseñanza y una formación de calidad en el ámbito de los estudios de Doctorado. Por ello las universidades firmantes se comprometen a desarrollar los mecanismos de coordinación necesarios para assegurar la implantación y la aplicación del Sistema de Garantia de Calidad que corresponda de acuerdo con la normativa vigente y con los acuerdos que la respecto alcancen. La Comisión Académica se reunirá al menos una vez al año para evaluar el funcionamiento del Titulo durante el correspondiente curso académico. Anualmente dicha Comisión elaborará un informe y podrá proponer, para su aprobación por los Órganos y Centros responsables, las modificaciones del Programa que considere oportunas. De esto modo, se logrará la Calidad del programa de doctorado y la existencia de un único procedimiento integrado en todas las universidades participantes.

Comisión responsable del Sistema de Garantía de la Calidad: La CGIC está formada por la propia Comisión Académica del Programa de Doctorado y la representación correspondiente de estudiantes. La composición de la Comisión Académica es la siguiente:

Cargo	Apellidos y Nombre	Teléfono	E-mail
Presidencia (UZ)	FORCADELL ALVAREZ, CARLOS		cforcade@unizar.es
Vocal (UPV/EHU)	DE PABLO CONTRERAS, SANTIAGO		santi.depablo@ehu.es
Vocal (UCM)	NIÑO RODRIGUEZ, ANTONIO		anino@ghis.ucm.es
Vocal (UAM)	PRO RUIZ, JUAN		juan.pro@uam.es
Vocal (USC)	FERNÁNDEZ PRIETO, LOURENZO		lourenzo.fernandez@usc.es
Vocal (UV)	SAZ CAMPOS, ISMAEL		Ismael.Saz@uv.es
Vocal (UC)	SUAREZ CORTINA, MANUEL		suarezm@unican.es

TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %
70	30

# TASA DE EFICIENCIA %

70

TASA VALOR %

No existen datos

# JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

El valor introducido para la tasa de graduación se refiere al porcentaje de doctorandos que va a presentar su tesis en el tiempo previsto incluyendo las prórrogas excepcionales que prevé el RD 99/2011. En el caso de la tasa de eficiencia, el valor introducido no tiene un significado real, puesto que desconocemos cómo se define este indicador para los programas de Doctorado. Querríamos hacer notar que estos indicadores no se mencionan en la guía de apoyo para la preparación de las memorias.

# 8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El objetivo, en vías de realización, es realizar el seguimiento de los doctores egresados a partir de un único SGIC que, de acuerdo con la Guía de Apoyo, sea desarrollado específicamente para el programa.

Se recabará información a los doctores egresadossobre sus contribuciones científicas en los 5 años siguientes a la obtención del doctorado (publicaciones, ponencias en congresos científicos, etc.). Esta información se incluirá en la página web del doctorado.

Cada Escuela de Doctorado solicitará a los egresados del programa información sobre su trayectoria postdoctoral y podrá elaborar un informe relativo a los datos de ocupación en ese momento (investigación, empresa, enseñanza, tiempo transcurrido desde el fin del doctorado hasta la incorporación, distribución geográfica, etc.). El informe se realizará al año de obtener la primera promociónde egresados y posteriormente con una periodicidad anual, revisando las posibilidades de mejora en este aspecto. Además de lo anterior, cada Escuela de Doctorado responsable de la docencia hará un seguimiento de las tesisdoctorales defendidas.

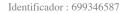
Podrá invitarse a los doctores egresados a participar en las actividades del Doctorado para dar a conocer su experiencia profesional y poner en común, con formato de encuentro/debate entre doctorandos y egresados, sus nuevas actividades en materia de investigación.

Se mantiene una previsión del 25-30 % de doctorandos que consiguen ayudaspara contratos posdoctorales.

El Rectorado de cada Universidad realizará encuestas para conocer el nivel de empleabilidad de los doctores así como la satisfacción con la formación recibida en el Programa. A su vez, el Programa elaborará un breve informe haciendo referencia a los datos de empleabilidad de los doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis. La Comisión de Calidad valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora del Programa de Doctorado.

Las universidades participantes en este Programa mantienen un observatorio sobre la inserción laboral y la satisfacción con la formación recibida de los titulados/as egresados/as. Estos estudios se realizan también para los egresados/as de doctorado. Concretamente, se consideran los siguientes indicadores: tasa de actividad, tasa de empleo, tasa de paro, tasa de adecuación empleo/nivel de estudios y tasa de satisfacción con el empleo. Además, se consideras tres indicadores de calidad en el empleo: estabilidad en el empleo, ingreso mensual medio y reconocimiento del doctorado. Todo ello con el objetivo de conocer las tendencias del mercado laboral, definir la situación actual de los egresados/as y poder valorar la adecuación de los datos de inserción laboral.

La Comisión de Calidad valorará y analizará toda esta información periódicamente y emitirá propuestas de revisión y mejora del Programa de Doctorado.





Con los datos de esas encuestas se hará una previsión relativa a la empleabilidad de los doctorandos durante los tres años posteriores a la lectura de su tesis. Como punto de partida, la previsión de empleabilidad se estima en un 60%.

La previsión del porcentaje de doctorandos que pueden conseguir ayudas para contratos post-doctorales es del 20%.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA			
TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%		
18	41		
TASA	VALOR %		
Tasa éxito 5 años	12		
Tasa éxito 6 años	30		

# DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

# Tasas de éxito

Dedicación completa %		Dedicación parcial %		
3 Años	4 Años	5 Años	6 Años	
17	41	12	30	

<u>Tesis producidad en los últimos cinco años</u> En los últimos cinco años se han presentado las siguientes tesis doctorales, desagregadas por Universidades:

Universidad de Zaragoza:

DNI del doctorando: 16560517B

Nombre y apellidos del doctorando: Roberto Germán Fandiño Pérez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 18039725C

Nombre y apellidos del doctorando: Irene Abad Buil Calificación de la tesis: Sobresaliente cum lade

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 72963062R

Nombre y apellidos del doctorando: José María Incausa Moros

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 17699828V

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Mainer Baqué

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 17864060

Nombre y apellidos del doctorando: Gregorio Jesús Briz Sánchez





DNI del doctorando: 24545848N

Nombre y apellidos del doctorando: Roberto Sancho Larrañaga

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 34065339Q

Nombre y apellidos del doctorando: Miguel Ángel Marín Gelabert

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 72971957H

Nombre y apellidos del doctorando: Iván Heredia Urzáiz

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum lade

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 72968516G

Nombre y apellidos del doctorando: Pedro Ciria Amores

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: X8455213E

Nombre y apellidos del doctorando: Mauro Vega Bendezú

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 29099737E

Nombre y apellidos del doctorando: Fernando Ibáñez Gómez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum lade

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 18051932Z

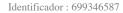
Nombre y apellidos del doctorando: Luisa Marco Sola

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 18044125G

Nombre y apellidos del doctorando: Mariya Sescún Marías Cadenas





DNI del doctorando: 45109008M

Nombre y apellidos del doctorando: Francisco Javier Ramón Soláns

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum lade

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 17726024

Nombre y apellidos del doctorando: Guillermo Vicente Herrero

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

Universidad Autónoma de Madrid

DNI del doctorando: 2913740

Nombre y apellidos del doctorando: Javier De Diego Romero

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 33529994L

Nombre y apellidos del doctorando: Gregorio Alonso García

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 102823125

Nombre y apellidos del doctorando: María José Henríquez Uzal

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 111840629

Nombre y apellidos del doctorando: Alejandro Crespo Jusdado

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 5223467Y

Nombre y apellidos del doctorando: María de los Ángeles Finque Jiménez

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 10082434



Identificador: 699346587



Nombre y apellidos del doctorando: Darina Martykánová

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: AK9740888

Nombre y apellidos del doctorando: Maria Chiara Bianchini

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 3843400P

Nombre y apellidos del doctorando: Miguel Ángel Dionisio Vivas

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 70239831Q

Nombre y apellidos del doctorando: Manuel Antonio Pacheco Barrio

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 12104199N

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio Sáinz Tamayo

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 51449423X

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Luis Simal Durán

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 14157693-3

Nombre y apellidos del doctorando: Pablo Gonzalo Rubio Apiolaza

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

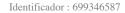
DNI del doctorando: AH1984619

Nombre y apellidos del doctorando: Dimitri Pablos Papanikas

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 129081503





Nombre y apellidos del doctorando: Romané Valeska Landeta Sepúlveda

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 51074853H

Nombre y apellidos del doctorando: Javier Maravall Yágüez

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

Universidad de Cantabria

DNI del doctorando: 13936661H

Nombre y apellidos del doctorando: Jorge de Hoyos Puente

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 13666465A

Nombre y apellidos del doctorando: Carmen Del Río Diestro

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 20213670M

Nombre y apellidos del doctorando: Jesús Ferrer Cayón

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 13907740P

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Luis Fernández Vega

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

Universidad Complutense de Madrid

DNI del doctorando: 1090527

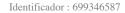
Nombre y apellidos del doctorando: María de la Cruz Del Amo Del Amo

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 16597630

Nombre y apellidos del doctorando: Pablo León Aguinaga





DNI del doctorando: 2089677

Nombre y apellidos del doctorando: Teresa Ruano Álvarez

Calificación de la tesis: Notable

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 2601504

Nombre y apellidos del doctorando: Fernando Hernández Holgado

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 2642164

Nombre y apellidos del doctorando: Álvaro Ribagorda Esteban

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 2911773

Nombre y apellidos del doctorando: Ángel Linares Seirul

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 33522998

Nombre y apellidos del doctorando: Luis Teófilo Gi Cuadrado

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 37583714

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio De la Vega Blasco

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 405232

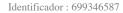
Nombre y apellidos del doctorando: Elena Castelló Bocinos

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 50107496

Nombre y apellidos del doctorando: Jorge Marco Carretero





DNI del doctorando: 50452890

Nombre y apellidos del doctorando: Paloma Seoane Amigo

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 50738063

Nombre y apellidos del doctorando: José Antonio Montero Jiménez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 50834530

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio Jesús Carrasco Álvarez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 50870839

Nombre y apellidos del doctorando: Marta Del Moral Vargas

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 50983542

Nombre y apellidos del doctorando: Bárbara Ana Revuelta Eugercios

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 51309158

Nombre y apellidos del doctorando: José Antonio Pizarro Pizarro

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 51406952

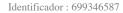
Nombre y apellidos del doctorando: Sergio Riesco Roche

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 51424579

Nombre y apellidos del doctorando: Ana Del Hoyo Barbolla





DNI del doctorando: 51426429

Nombre y apellidos del doctorando: Rubén Pallol Trigueros

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 51634482

Nombre y apellidos del doctorando: Adela María Alija Garabito

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 52414591

Nombre y apellidos del doctorando: Fernando Vicente Albarrán

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 52476195

Nombre y apellidos del doctorando: María Zozaya Montes

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 5285826

Nombre y apellidos del doctorando: Rafael Ángel Simón Arce

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 5380120

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Escrigas Rodríguez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 659896

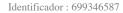
Nombre y apellidos del doctorando: Antonio Martínez Mansilla

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 7422136

Nombre y apellidos del doctorando: Alberto González Casado





DNI del doctorando: 771948

Nombre y apellidos del doctorando: José María Sánchez de Toca Catalá

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 78479023

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio López Vega

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 815163

Nombre y apellidos del doctorando: Mariano Caballero Espericueta

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 833949

Nombre y apellidos del doctorando: Carlos Javier Sanz Díez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 8943538

Nombre y apellidos del doctorando: Carlos Madrid Álvarez Piñer

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 9886585

Nombre y apellidos del doctorando: Luis Antonio Lopes Dos Santos

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: P6304095

Nombre y apellidos del doctorando: Romina De Carli

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: TG0228070

Nombre y apellidos del doctorando: Haruko Hosoda Kawase





DNI del doctorando: X4378996A

Nombre y apellidos del doctorando: Víctor Kpan

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: YP1536137

Nombre y apellidos del doctorando: Hae Sung Choe

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

Universidad del País Vasco:

DNI del doctorando: 94060003

Nombre y apellidos del doctorando: Leopoldo Alafita Méndez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 99060026

Nombre y apellidos del doctorando: Filiberta Gómez Cruz

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 30679105 A

Nombre y apellidos del doctorando: Jon Penche González

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 30690612

Nombre y apellidos del doctorando: Gregorio Castaño San José

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 04060024983

Nombre y apellidos del doctorando: Rosa Mª Spinoso Arcocha

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 04060027





Nombre y apellidos del doctorando: Julio Contreras Utrera

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 16.222.745

Nombre y apellidos del doctorando: Luis Mª Ocio Díaz de Otazu

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 14575704

Nombre y apellidos del doctorando: Mª Teresa Ruíz de Loizaga Vélez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: X-0590374-X

Nombre y apellidos del doctorando: William Francis MACALEVEY ALLPORT

Calificación de la tesis: Sobresaliente

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 72733947

Nombre y apellidos del doctorando: Gorka Martínez Fuentes

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 00060011451

Nombre y apellidos del doctorando: Gilberto Bermudez Gorrochategui

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 78895912

Nombre y apellidos del doctorando: Karmele Artetxe Sánchez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

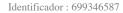
DNI del doctorando: 78901932 H

Nombre y apellidos del doctorando: Raul López Romo

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 44470016





Nombre y apellidos del doctorando: Joseba Louzao Villar

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

-

DNI del doctorando: 79113815-W

Nombre y apellidos del doctorando: Nicolás Ruíz Descamps

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 72496988-E

Nombre y apellidos del doctorando: Regina Martínez Idarreta

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 79113815-W

Nombre y apellidos del doctorando: Juan Ignacio Estebaranz González

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

-

DNI del doctorando: 15985270

Nombre y apellidos del doctorando: José Manuel Lizarralde Marín

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 16279570

Nombre y apellidos del doctorando: Alfredo Ogueta Poblet

Calificación de la tesis: Apto cum laude \*

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 72498776-Q

Nombre y apellidos del doctorando:  ${\bf Xabier\ Hualde\ Amun\'arriz}$ 

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea?  $\mathbf{S}\mathbf{i}$  – Mención Internacional

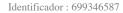
DNI del doctorando: 080964100580

Nombre y apellidos del doctorando: Eneko Videgain

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 45629787-H





Nombre y apellidos del doctorando: Aintzane Rincón Díez

Calificación de la tesis: Apto cum laude

¿Es tesis europea? No

Universidad de Santiago de Compostela

DNI del doctorando: 44813079V

Nombre y apellidos del doctorando: Antón Santos Pérez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 22708922X

Nombre y apellidos del doctorando: Ruy Gonzalo Farías Iglesia

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 33318881T

Nombre y apellidos del doctorando: Anxo Lugilde Pardo

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 33350819Z

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio Somoza Cayado

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 36169502R

Nombre y apellidos del doctorando: Santiago Gallur Santorun

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 10082680

Nombre y apellidos del doctorando: Pedro Gabriel Gonçalves Moreira da Silva

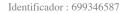
Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 32818264R

Nombre y apellidos del doctorando: Manuel Ramón Pousa Castelo

Calificación de la tesis: Apto cum laude





Universidad de Valencia

DNI del doctorando: 19410282F

Nombre y apellidos del doctorando: Francisco Alcover Alcodori

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 20012911J

Nombre y apellidos del doctorando: Óscar Gual Boronat

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 19506394W

Nombre y apellidos del doctorando: Ana Galiano Arlandis

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 25701348K

Nombre y apellidos del doctorando: Manuel Martínez Neira

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 1120019117

Nombre y apellidos del doctorando: Ricardo León Alanís

Calificación de la tesis: Cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 52705930G

Nombre y apellidos del doctorando: **Héctor Puigdéndolas y Alonso** 

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 24389300P

Nombre y apellidos del doctorando: Carles Sirera Miralles

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No





DNI del doctorando: 18983064Z

Nombre y apellidos del doctorando: Ferrán Archilés Cardona

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 45635652H

Nombre y apellidos del doctorando: Antonio Caridad Salvador

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 19863612

Nombre y apellidos del doctorando: Ana María Alapont Teodoro

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 24374857D

Nombre y apellidos del doctorando: Alcira Reyno Álvarez

Calificación de la tesis: Sobresaliente cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 73570005C

Nombre y apellidos del doctorando: Marta García Carrión

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 9729192-6

Nombre y apellidos del doctorando: Esteban Valenzuela Van Treek

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 33407085E

Nombre y apellidos del doctorando: Marc Ferri Ramírez

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 19414385Q

Nombre y apellidos del doctorando: **José Antonio Vidal Castaño** 

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No



DNI del doctorando: 73582043Y

Nombre y apellidos del doctorando: Francisco Fuster García

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? No

DNI del doctorando: 20465560E

Nombre y apellidos del doctorando: Sara Prades Plaza

Calificación de la tesis: Cum Laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 20471240K

Nombre y apellidos del doctorando: David Parra Montserrat

Calificación de la tesis: Apto cum Laude

¿Es tesis europea? Sí

DNI del doctorando: 22644060P

Nombre y apellidos del doctorando: Ana María Quílez Pardo

Calificación de la tesis: Apto cum Laude

¿Es tesis europea? No

Desde la Publicación del nuevo RD., el 15 de febrero de 2012 , únicamente se puede calificar APTO y NO APTO. Sí es por unanimidad , " cum laude".

Desde la Publicación del nuevo RD., el 15 de febrero de 2012 , únicamente se puede calificar APTO y NO APTO. Si es por unanimidad , " cum laude"

Desde la Publicación del nuevo RD., el 15 de febrero de 2012 , únicamente se puede calificar APTO y NO APTO. Si es por unanimidad , \* cum laude\*.

# 9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
17812497D	Carlos	Forcadell	Álvarez	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Universidad de Zaragoza. Fac. F y L Dpto de Historia Moderna y Contemporánea C/ P. Cerbuna, 12	50009	Zaragoza	Zaragoza	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
cforcade@unizar.es	620727521	976761005	Coordinador del Programa de Doctorado	
9.2 REPRESENTANTE LEGAL			·	
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
00235010L	Manuel José	López	Pérez	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Universidad de Zaragoza. Paraninfo. Pza. Paraíso, 4	50005	Zaragoza	Zaragoza	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
rector@unizar.es	976761010	976761005	Rector de la Universidad de Zaragoza	
9.3 SOLICITANTE	·			



NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
17176455D	Francisco	Marco	Simón
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Univ. Zaragoza. Escuela de Doctorado. Servicios Centrales. Campus San Francisco. C/ P. Cerbuna 12	50009	Zaragoza	Zaragoza
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
diredoc@unizar.es	8765553916	976761005	Director de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza





# **ANEXOS: APARTADO 1**

 $\textbf{Nombre:} Convenio\_Conjunto\_Historia\_Contemporanea\_3.pdf$ 

HASH SHA1: Bza9CbWi9J2/7vOUKajhuWswhJA=

Código CSV: 97128097490791129650039

 $Convenio\_Conjunto\_Historia\_Contemporanea\_3.pdf$ 





# **ANEXOS: APARTADO 1.4**

 ${\bf Nombre:} Conv\_hiscon.pdf$ 

**HASH SHA1**: LeaaCXHIpXyb5YLFoKV6BJGOUKA=

Código CSV: 103970283275234167033983

 $Conv\_hiscon.pdf$ 





# **ANEXOS: APARTADO 6.1**

Nombre: 6.1 Historia Contemporanea\_alega\_jul.pdf HASH SHA1: h55U1wP5DMCh7E9AiCfLbBSKKzw=

Código CSV: 103970297170154529098009

6.1 Historia Contemporanea\_alega\_jul.pdf

